

2018

MEMORIA TRABAJO

 Consejo General
del Trabajo Social

II JORNADAS ESTATALES DE
SERVICIOS SOCIALES LOCALES

6. COMPETENCIA PROFESIONAL,
FORMACIÓN, INVESTIGACIONES
Y PUBLICACIONES

1. EJE DE COMPROMISO
POLÍTICO - SOCIAL

2. EJE DE ESTRUCTURA
COLEGIAL

3. EJE DE BUENA PRAXIS
PROFESIONAL

4. ÁMBITOS DE
INTERVENCIÓN

ÍNDICE

1.- Presentación

2.- Estructura del Consejo General (CGTS)

- Organización institucional
- Asamblea General
- Junta de Gobierno

3.- Trabajo en redes internacionales

4. -Ejes estratégicos de acción

- Eje de compromiso político–social
- Eje de estructura colegial
- Eje de buena praxis profesional
- Eje ámbitos de intervención
- Eje Comunicación y redes sociales
- Eje competencia profesional, formación, investigaciones y publicaciones

5.- Convenios de colaboración

6.- Posicionamiento del Consejo y de la profesión. Notas de prensa

7.- Reconocimiento profesional

8.- II Jornadas Estales de Servicios Sociales

9.- El Consejo en los medios de comunicación

10.- Representación Institucional.

1.- PRESENTACIÓN



La memoria de trabajo que os hacemos llegar, culmina la legislatura de esta Junta de Gobierno. Un año, en su recta final, marcado por el nombramiento de nuestra compañera Ana Isabel Lima como Secretaria de Estado de Servicios Sociales del Gobierno de España y la convocatoria de elecciones al Consejo General.

Como podréis observar paseando las páginas siguientes, ha sido un año de intenso trabajo en el que se han asumido importantes compromisos relacionados con la protección de datos, área de publicaciones, la representación institucional..., en definitiva, los diferentes ejes que articulaban el plan de trabajo aprobado en Asamblea con anterioridad.

Esta memoria, en definitiva, es el relato del trabajo desarrollado desde esta Junta de Gobierno, pero no sólo por la misma; detrás también está la tarea del personal que presta sus servicios en nuestra sede, y el trabajo de todas y todos las colegas que en los diferentes colegios han intervenido en su ejecución.

Encarna Peláez Quero
Presidenta en funciones
Consejo General del Trabajo Social

2.-ESTRUCTURA DEL CGTS

Organización institucional

Los Colegios Oficiales son el conjunto de **organizaciones profesionales formadas exclusivamente por Diplomados/as, Graduados/as en Trabajo Social y Asistentes/as Sociales**. Cada una de ellas cuenta con personalidad jurídica propia y sus relaciones y organización están determinadas por sus normas estatutarias.

El Consejo General del Trabajo Social agrupa y coordina a nivel estatal la estructura colegial de los 36 Colegios Profesionales. Con un total aproximado de 37.122 profesionales colegiados/as en todo el territorio del Estado Español.

Sus órganos de gobierno son la Junta de Gobierno, elegida cada cuatro años en elecciones generales, y la Asamblea General, formada por los/as Presidentes/as de los Colegios Territoriales y la Presidenta del Consejo.

El Consejo General es también **miembro activo y de pleno derecho**, de la **Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS)**, compuesta por más de 90 asociaciones u organizaciones de carácter nacional, agrupadas en 5 regiones: Norteamérica, América Latina y Caribe, Europa, África, Asia y Pacífico.



Asamblea General

Se convocan dos Asambleas Generales Ordinarias al año, tal y como establecen los Estatutos del Consejo. La primera se celebró en el primer trimestre del año, donde se procedió a aprobar la Memoria de actividades y el cierre de cuentas del ejercicio 2017. Y por último se celebrará en diciembre la Asamblea General Ordinaria para la prórroga de presupuesto y la memoria de trabajo de 2018.

El Consejo General ha convocado elecciones a los cargos de presidencia y de Junta de Gobierno por lo que en diciembre tendrán lugar dos Asambleas General Extraordinarias donde se elegirán por votación de los Colegios a los nuevos cargos de Presidencia y Junta de Gobierno.

Queremos agradecer la participación a los/as presidentes/as y Juntas de Gobierno de los Colegios Oficiales de Trabajo Social que en 2018 han formado parte de la estructura colegial.

Relación de Presidentes/as Asamblea General

COLEGIO	PRESIDENTE/A
ALICANTE	M. Dolores Soler Aznar
ALMERÍA	Encarna Peláez Quero
ARABA	Gotzon Villaño Murga
ARAGÓN	Javier Escartín Sesé
ASTURIAS	Belén Mª Murillo Fernández
ÁVILA	Laura Costa Lorenzo
BADAJOZ	Antonio Nisa Cuesta
BIZKAIA	Ana Belén Villa Arrien
BURGOS	Mª Teresa Zapatero Santos
CÁCERES	Eva Mª Serrano López
CÁDIZ	Pilar Tubío Martínez
CANTABRIA	Raquel López Martínez
CASTELLÓN	Jaume Agost Felip
CASTILLA-LA MANCHA	Florencio Alfaro Simarro
CATALUNYA	Conchita Peña Gallardo
CÓRDOBA	José Miguel Delgado Trenas

GALICIA	Miriam Rodríguez Sierra
GIPUZKOA	Coro Amunaran Aranguren
GRANADA	Mª Francisca Martín Rubio *Eva M. Juan Toset
HUELVA	Julio Piedra Cristobal
ISLAS BALEARES	Ignasi Martí i Navarro
JAÉN	María Carmen Caballero Fuentes
LA RIOJA	Marta Alguacil Alfaro
LAS PALMAS	David Muñoz Pérez
LEÓN	Estefanía Santos * Mª del Mar González Prieto
MADRID	Mar Ureña Campaña
MÁLAGA	Francisco Javier Jiménez Gómez
MURCIA	May Penín Pina
NAVARRA	Rebeca Germán Almagro
PALENCIA	Amparo Herrero Luis
SALAMANCA-ZAMORA	Mª Isabel Tamame Montero
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Mª Candelaria Delgado Toledo
SEVILLA	Jose Luis Sarasola Sanchez-Serrano
SORIA	Mª Begoña Martínez Ridruejo
VALENCIA	Elena Puig Reig
VALLADOLID	Víctor Samuel Martínez

* Nuevos cargos que han ocupado las presidencias de los Colegios en este 2018.

Junta de Gobierno CGTS



**Ana Isabel
Lima
Fernández
PRESIDENCIA**

Nombrada Secretaria de Estado de Servicios Sociales presenta su renuncia al cargo el 5 de octubre de 2018.

MADRID
nº col. M-1891

- > Representación institucional. Conmemoración actos aniversario y centenario.
- > Área Internacional.
- > Trabaja de forma trasversal en todos los ejes del programa. Destacando el compromiso político social, movimientos y campañas. En el eje de estructura colegial la guía de protección de datos. En buena praxis profesional nuevas leyes, servicios profesionales. Defensa de la profesión en todos los ámbitos de intervención del programa. Gestión del eje comunicación y redes sociales.
- > Nuevas propuestas de trabajo y líneas de actuación.
- > Presidencia del Congreso.
- > Coordinación con la Gerencia.
- > Eje competencia profesional, formación, investigaciones y publicaciones. Comité de redacción Revista Servicios Sociales y Política Social.



**Encarnación
Pelaez
Quero
VICEPRESIDENCIA 1ª**

Asume el cargo de Presidenta en funciones con fecha 8 de octubre de 2018.

ALMERÍA
nº col. 03-196

- > Representación institucional.
- > Eje ámbitos de intervención. Servicios Sociales.
- > Eje Estructura colegial.
- > Comité Organizador Congreso.
- > Conmemoración actos aniversario y centenario.



**Enrique
Pastor
Seller
VICEPRESIDENCIA 2ª**

- > Representación institucional. Relaciones con entornos universitarios.
- > Eje competencia profesional, formación, investigaciones y publicaciones. Comité de redacción Revista Servicios Sociales y Política Social. Seguimiento del Grado y Posgrado en Trabajo social.
- > Comité Científico Congreso.
- > Conmemoración actos aniversario y centenario.

MURCIA
nº col. 301180



**Emiliana
Vicente
González
SECRETARÍA GENERAL**

MADRID
nº col. M-2884

- > Eje compromiso político social. Movimientos.
- > Eje estructura colegial.
- > Eje ámbitos de intervención. Servicios Sociales. Igualdad y Género.
- > Comité Organizador Congreso.



**Manuel
Gutiérrez
Pascual
TESORERÍA**

MADRID
nº col. M-30359

- > Supervisar finanzas Consejo.
- > Eje compromiso político social.
- > Eje ámbitos de intervención. Emergencias. Innovación social.
- > Comité Organizador Congreso.
- > Eje competencia profesional, formación, investigaciones y publicaciones. Comité de Redacción.



**Carmen
Verde
Diego
VOCAL**

GALICIA
nº col. 1.606

- Eje competencia profesional, formación, investigaciones y publicaciones. Seguimiento del Grado y Posgrado en Trabajo social.
- Directora Revista Servicios Sociales y Política Social.
- Comité Científico Congreso.
- Ejes ámbitos de intervención, "Infancia y Familia".



**Ana
María
Muñoz
VOCAL**

CÁDIZ
nº col. 497

- Eje estructura colegial.
- Eje ámbitos de intervención. Servicios Sociales. Justicia.
- Eje competencia profesional, formación, investigaciones y publicaciones.



**Cristina
Roca
Carpio
VOCAL**

VALENCIA
nº col. 2001

- Eje estructura colegial
- Eje ámbitos de intervención. Mediación. Justicia. Penitenciarias.
- Conmemoración actos aniversario y centenario.



**Ana
María
Maya
VOCAL**

MADRID
nº col. 25.2049

- Eje buena praxis profesional. Comisión Deontológica. Guía de protección de datos.
- Eje ámbitos de intervención. Infancia y Familia. Rentas mínimas.
- Eje competencia profesional, formación, investigaciones y publicaciones.
- Coordinación con la Asesoría Jurídica.



**Rafael
Arredondo
Quijada
VOCAL**

MAJAGA
nº col. 229-660

- Eje de estructura Colegial.
- Eje ámbitos de intervención. Vivienda y adicciones.
- Eje de comunicación y redes sociales.
- Servicios del Consejo.
- Eje buena praxis profesional. Formación continua.



**Juan Manuel
Rivera
Puerto
VOCAL**

CATALUÑA
nº col. 7065

- Eje de estructura colegial. Guía del buen gobierno.
- Eje ámbitos de intervención. Salud.
- Eje competencia profesional, formación, investigaciones y publicaciones. Investigación AECC.

3.-TRABAJO EN REDES INTERNACIONALES

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la Justicia Social, los Derechos Humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.

Estatutos CGTS. RD 877/2014, de 10 de octubre. Artículo 2. Funciones.

- b) Ostentar la representación y defensa de la profesión a nivel nacional e internacional y convocar congresos nacionales e internacionales.*
- d) Adoptar las medidas conducentes a evitar el intrusismo profesional.*
- e) Asumir la representación de los profesionales españoles ante las organizaciones profesionales similares de otros Estados.*



European Social Network

La Red Social Europea, ESN, (European Social Network) es la red de servicios sociales públicos locales en Europa. Su objetivo es recoger las opiniones de las y los responsables en Servicios sociales públicos así como de las y los profesionales de la intervención social en dicho sector en toda Europa y llamar la atención sobre los desafíos que enfrentan en el contexto europeo.

ESN es una organización sin fin de lucro, apoyada por el **Programa de la Unión Europea para el Cambio y la Innovación Sociales (PCIS)** y trabaja con una amplia variedad de entidades, sectores y servicios.

Sus acciones más importantes se centran en influir en las respuestas de las políticas europeas y nacionales, crear red ante decisiones clave y compartir buenas prácticas eficaces para promover servicios de calidad. Entre sus áreas de actividad están: niños, familia y jóvenes, gerencia de servicios sociales, envejecimiento y cuidado, discapacidad, salud mental o innovación, entre otros.

Grupo de Referencia del Semestre Europeo de la Comisión Europea

Desde 2015 el Consejo General del Trabajo Social forma parte de la ESN y del Grupo de Referencia del Semestre Europeo, del que de nuevo este año ha sido el coordinador del cuestionario sobre las consultas en materia de política social a España dentro del Semestre Europeo. El objetivo de esta consulta es contrastar la realidad reflejada en los diferentes documentos de interés con la experiencia de los miembros del grupo (administración pública, organizaciones profesionales y otros agentes sociales). Las consultas este año han recaído sobre los siguientes temas: mercado laboral, desempleo juvenil y de larga duración, políticas de inclusión social, desigualdad y pobreza, y aplicación de iniciativas de la UE (en el que se incluye la consecución de principios del Pilar Europeo de Derechos Sociales).

Como en anteriores ediciones, los miembros del grupo de referencia, coordinados por el Consejo, han dado respuestas a las consultas sobre la realidad actual de las políticas sociales y de empleo en España. A finales de año la ESN publicará el informe con los resultados en base a las recomendaciones que se hacen a la Comisión Europea y a los países miembros en materia de política social.

Este año la recomendación específica en materia de políticas sociales para España propuesta por la Comisión Europea ha sido la siguiente:

Garantizar que los servicios sociales y de empleo tengan capacidad para apoyar eficazmente a los demandantes de empleo, en particular a través de una mejor cooperación con los empresarios. Favorecer la transición hacia contratos indefinidos. Mejorar el apoyo a las familias y abordar las lagunas



European
Social
Network
Social Services
in Europe

en la cobertura de los sistemas de renta mínima garantizada, simplificando la multiplicidad de sistemas nacionales y reduciendo las disparidades en las condiciones de acceso a los sistemas autonómicos. Reducir el abandono escolar prematuro y las disparidades autonómicas en los resultados educativos, en particular mediante un mejor apoyo a los estudiantes y profesores.

Los días 28 y 29 de junio la ESN celebró en Bruselas la quinta reunión del grupo de referencia con responsables de la Comisión Europea y representantes de 24 países miembros que han participado en el proceso. En esta reunión estuvo presente el Consejo General del Trabajo Social como coordinador del grupo de España. Durante la reunión se presentaron los resultados previos y principales mensajes de los cuestionarios recogidos en los grupos de referencia de los Estados miembros y se analizaron los diferentes temas objetivo de las políticas sociales para el próximo año.

Por primera vez el Pilar ha sido la herramienta que monitoriza la consecución de los objetivos en materia de derechos sociales.

Las recomendaciones hacen referencia a los principios del Pilar, para así analizar resultados año tras año bajo los mismos indicadores. El grupo de referencia reiteró la inadecuación de las recomendaciones específicas por país, que a menudo abordan problemas desde una perspectiva meramente económica, de manera generalizada, sin lograr reflejar algunos de los matices de la realidad social del país.

Durante la reunión los representantes de los Estados miembros debatieron a través de grupos de discusión y trasladaron sus inquietudes en materia de exclusión en el acceso a la vivienda, enfoques inclusivos del empleo, prevención de la pobreza y sistemas para los cuidados a largo plazo.

26º Congreso Europeo de Servicios Sociales

El Consejo General participó en el **26º Congreso Europeo sobre Servicios Sociales** bajo el título “Invertir, innovar, Transformar. Empoderando a personas y comunidades”, que la ESN celebra del 28 al 30 de mayo en Sevilla con la colaboración de la Junta de Andalucía.



El Congreso Europeo de Servicios Sociales es el evento anual más importante de la ESN y ofrece una oportunidad única para debatir una variedad de cuestiones estratégicas en el ámbito de los servicios sociales, compartir las mejores prácticas y relacionarse con homólogos con ideas afines de otras regiones europeas. Contará con cuatro sesiones plenarias sobre inversión y desarrollo social, marcos de evaluación, renta básica universal, contrato social y bonos de impacto social.

El Congreso acogió 28 talleres en los que organizaciones de toda Europa presentarán proyectos innovadores en el área de los servicios sociales, así como sus mejores prácticas. Como cada año la ESN se esfuerza por hacer que la Conferencia sea la más accesible para los usuarios de servicios siendo su participación esencial en las discusiones sobre la mejora de los servicios. Por ello, pidieron el apoyo de todos los asistentes para hacer realidad la participación de los usuarios de los

servicios en la Conferencia de 2018. Se ha creado una campaña de crowdfunding a la que se pueden hacer donaciones.

Grupo de Trabajo de Implementación de los ODS

Ana I. Lima participó como experta en el grupo de trabajo sobre la implementación de los ODS de la ESN en Bruselas los días 1 y 2 de octubre. Ana Lima intervino explicando cómo las trabajadoras y trabajadores sociales trabajamos cada día para cumplir los ODS. En esta ocasión el grupo de trabajo se centró en explicar la lucha contra la pobreza y se intercambiaron experiencias de expertas de los diferentes países miembros. Durante los próximos años la ESN seguirá realizando encuentros donde se profundizará en otros objetivos.

Taller sobre Los Servicios Sociales basados en la Evidencia

El 17 de octubre, organizado por el Consejo General del Trabajo Social, tuvo lugar el taller sobre la metodología basada en la evidencia impartido por Alfonso Montero, director ejecutivo de European Social Network y Ann Buchanan, profesora de la Universidad de Oxford. El taller, dirigido a profesionales involucradas en la gestión y planificación de programas de los Servicios Sociales, contó con la participación de más de treinta asistentes venidos de toda España y permitió reflexionar sobre herramientas e ideas para que los programas sociales sean más eficaces y generen mayor impacto social. Igualmente se expusieron herramientas y programas en Internet ya evaluados, por lo tanto útiles en planificación y evaluación.

Durante la sesión práctica se hicieron grupos de trabajo para intercambiar habilidades y experiencias, poniendo como ejemplo los programas y servicios que las participantes estaban desarrollando en su centro de trabajo para abordar ciertos problemas sociales y trabajar conjuntamente la planificación para que la evaluación fuese mejor. Para finalizar, los ponentes evaluaron los posibles “indicadores de rendimiento” que ya estuviesen utilizando o que, sobre la base de la evidencia, fuesen más efectivos para evaluar los programas, así como en otras formas de evaluación de resultados.



Red de Trabajo Social/Servicio Social Iberoamericana (RTSSSI)

Esta Red nació en julio de 2014 en Melbourne (Australia) con el objetivo de crear un espacio que permitiese fortalecer relaciones y compartir experiencias, intercambiar información sobre buenas prácticas, divulgar investigaciones y publicaciones y desarrollar proyectos conjuntos entre los países iberoamericanos.



Cuenta con representantes de más de 20 instituciones (organizaciones profesionales, universidades, administraciones públicas, centros de investigación, entidades sociales o empresas) de 14 países diferentes (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Guatemala, México, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay).

Con motivo de la celebración de la Asamblea General de la FITS y el Congreso Mundial en Dublín, el Consejo General del Trabajo Social reunió a los miembros de la Red para seguir trabajando en nuevas líneas.



Durante esta reunión, Ana I. Lima, presidenta del CGTS, presentó los avances realizados y para establecer posibles acciones futuras, con la presencia de 27 miembros.

Uno de los aspectos más importantes ha sido la ratificación por unanimidad de los Estatutos por todos los miembros presentes en Dublín. En esta sesión también se ha ratificado la Comisión ejecutiva de la RTSSSI, donde el Consejo General ha sido elegido como sede social y secretaría general como organización miembro, y Ana Lima ostentará la presidencia de la RTSSSI. También quedaron constituidos los nombramientos de los cargos de la Comisión Ejecutiva de la RTSSSI, ostentando Ana I. Lima como presidenta de la RTSSSI y Emiliana González como secretaria de la RTSSSI. Además se han propuestos

como miembros del Comité Asesor a dos miembros del Consejo que han estado colaborando desde el principio con la RTSSSI, Manuel Gutiérrez (tesorero y experto en innovación social y emergencias) y Carmen Verde (vocal y directora de la Revista Servicios Sociales y Política Social).

Durante la reunión se contó con la presencia del presidente de Gianmario Gazzi, presidente del Consejo Nacional de la Orden de Trabajadores Sociales (Italia), como organización invitada e interesada en formar parte de la RTSSSI.

Entre los miembros presentes se establecieron nuevas líneas de acción, como la próxima publicación de la web con toda la información de la Red.

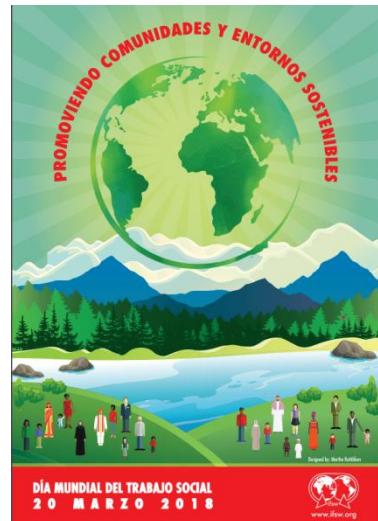
Red Iberoamericana para la Docencia e Investigación en los Derechos de la Infancia (REDIDI)

El Consejo General del Trabajo apoya la finalidad de la Red Iberoamericana para la Docencia e Investigación en los Derechos de la Infancia. En 2014 se unió como miembro para desarrollar los objetivos de REDIDI dentro de nuestra esfera de influencia, con el compromiso de que en nuestras acciones cotidianas la estrategia sea involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos de la Convención de los Derechos del Niño (1989). También garantizamos nuestra participación en las actividades organizadas por REDIDI, así como en iniciativas y proyectos de trabajo comunes, reforzando nuevos estudios y programas de investigación-acción que dinamicen la relación teoría-práctica.

En mayo Ana I. Lima se reunió con Antonia Picornell, presidenta de RedIDI, para asentar las bases de la colaboración entre las dos entidades y evaluar las actividades en las que se han trabajado conjuntamente en el último año.

Día Mundial del Trabajo Social 2018

Como cada año el 20 de marzo los Colegios Profesionales y el Consejo General de Trabajo Social se volcaron en la celebración del Día Mundial del Trabajo Social. La tradición internacional marca en el calendario el tercer martes de marzo como día de referencia. Ana Lima y el CGTS participamos en el Día Mundial del Trabajo Social estaba en el 20º de marzo de 2018, celebrado en Nueva York (35º aniversario), a través de la FITS.



Día en que los trabajadores y trabajadoras sociales de todo el mundo se unen para celebrar los logros de la profesión y llevar el mensaje temático a sus comunidades, lugares de trabajo y a sus gobiernos para crear conciencia sobre las contribuciones al trabajo social y la necesidad de nuevas medidas. En 2018 se destacó la “promoción de comunidades y entornos sostenibles”. Este fue el segundo y último año de este tema de la Agenda Global para el Trabajo Social y el Desarrollo Social. Y se abre el nuevo tema “promoviendo la importancia de las relaciones humanas” para el periodo 2019-2020.

Ana Lima no sólo participó en la celebración de Naciones Unidas en Nueva York, sino, que como en años anteriores, envió un video-mensaje conmemorando el Día mundial del Trabajo Social junto con otros presidentes regionales y representantes de la FITS.

La Junta de Gobierno del Consejo General del Trabajo Social ha participado en diversos actos en reconocimiento de la profesión:

La presidenta del Consejo, Ana Lima, y el miembro de la Junta Manuel Gutiérrez participaron en dos actos organizados en la sede de la ONU en Ginebra. El primero de los actos fue la celebración del Día Mundial por la FITS en la sede de la ONU, y el segundo la presentación del Informe DESC de la Plataforma DESC, de la que forma parte el Consejo y ha contribuido a su elaboración, en el que han evaluado las políticas económicas, culturales, sociales y de derechos humanos de España. Este informe promovido por la sociedad civil también fue presentado en el Congreso de los Diputados, en Madrid, para arrancar el compromiso de los grupos parlamentarios de adaptar la normativa española a las directrices sobre derechos humanos que marca la ONU. El informe se presentó en Ginebra de forma paralela a la evaluación que la ONU realizó a España sobre el cumplimiento de estas materias.

Ana Lima participó en la celebración organizada por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social **en la sede de la ONU en Nueva York**. Por primera vez, una presidenta del Consejo General del Trabajo Social es invitada a este acto, además Ana Lima participaba también en calidad de presidenta de la Federación Europea del Trabajo Social y, como tal, miembro de la Ejecutiva de la FITS Mundial. Ana Lima ha aprovechado para exponer su visión del trabajo social desde su experiencia en España, al frente de una mancomunidad de servicios sociales

durante más de 20 años y actualmente desde el Consejo General del Trabajo Social. Las iniciativas a nivel reivindicativo y de visibilización llevadas a cabo por el CGTS en los últimos años, como la campaña ‘Derechos Sociales por la Dignidad’ o su papel en la marea naranja, han sido reconocidas como buena praxis por las organizaciones de trabajo social de otros países y por la FITS Mundial.



Aurora Castillo, y en la que también participó Gema Gallardo, vicedecana 2ª del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid, destacó que tanto “el trabajo social como el feminismo luchan por la igualdad, la justicia social y los derechos humanos”. En la clausura se proyectó un vídeo de la presidenta del CGTS, Ana I. Lima, en el que se dirigió a las estudiantes presentes en la sala y les animó a “sentir el orgullo de ser futuros profesionales”, ya que en sus manos está reinventar esta profesión.

Ana Maya, miembro de la Junta, representó al Consejo en el acto organizado por el Ayuntamiento de Madrid. En el acto, que contó con el apoyo de todos los grupos políticos de la Corporación, participaron tres trabajadoras sociales que expusieron su experiencia profesional. Además el Ayuntamiento hizo un reconocimiento a la profesión mediante la entrega de unas placas conmemorativas a las trabajadoras sociales con 25 años de desempeño profesional. La Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, Marta Higueras, clausuró el acto haciendo un reconocimiento a la labor cotidiana de las trabajadoras sociales del Ayuntamiento de Madrid.



Además Ana Lima participó en la jornada “Trabajadores sociales en tiempo de cambio, capacitación y desarrollo profesional”, organizada por la Universidad de Pisa, el Consejo Regional de la Toscana y la Fundación de Trabajadores Sociales de la Toscana para la Formación y la Investigación del 16 al 17 de abril.

Intervino en la mesa “Experiencia internacional y escenario italiano”, acompañada del presidente de la Asociación Británica de Trabajo Social, Guy Shennan y el presidente del Consejo Nacional de Trabajadores Sociales de Italia, Gianmario Gazzi. Ana desgranó la situación que vive la profesión en España, los recortes, así como los proyectos como el Modelo de Servicios Sociales o las reivindicaciones para el reconocimiento como

La secretaria general, Emiliana Vicente, participó en la Jornada “Trabajo Social y mujer: la mirada profesional” organizada por la Universidad Complutense de Madrid. La jornada contó con varias mesas redondas para analizar el papel del trabajo social. Emiliana Vicente, ponente en la mesa presidida por la decana de Facultad de Trabajo Social,



profesión sanitaria o el aumento de ratios profesionales. Durante el martes, Lima, Shennan y Gazzi volvieron a compartir mesa de intervenciones, esta vez para exponer y debatir sobre la acción política de las trabajadoras sociales. Lima desgranó el compromiso del CGTS con las políticas públicas y cómo periódicamente se reúne con las representantes políticas para hacer llegar las exigencias de la profesión. Su intervención se centró en explicar el salto a la acción política con campañas de denuncia como 'Derechos Sociales por la Dignidad', donde las profesionales empoderan a personas usuarias para denunciar su situación, o la campaña 'Hasta Aquí', en que las profesionales denuncian los recortes marcando simbólicas líneas naranjas a las puertas de los servicios sociales. Por último explicó la participación y dinamización que desde el CGTS se hizo en la Marea Naranja, un movimiento ciudadano en defensa de la red pública de servicios sociales.

Ana Lima aprovechó también para reunirse con su homólogo italiano, Gianmario Gazzi, con quien compartió inquietudes y retos profesionales.

Federación Internacional del Trabajadores Sociales (FITS)

PRESIDENCIA DE LA FITS EUROPA Y EJECUTIVA DE FITS GLOBAL



Actualmente, IFSW Europa es una de las cinco divisiones regionales de IFSW. IFSW Europa tiene 39 asociaciones miembro en 34 países, con un total de 170.000 trabajadoras sociales. Datos accesibles a través de la web de la FITS Europa.

Este año se ha celebrado del 18 al 20 de mayo en Bucarest la Asamblea de Delegados de FITS Europa, y con ella culminaba el segundo año de Ana Lima como presidenta de la FITS Europa. Una reunión cuyas votaciones tenían como consecuencia la creación de una nueva Junta Ejecutiva, con representantes como Fernanda Rodrigues (Portugal), María Rúnarsdóttir (Islandia), Ana Radulescu (Vice-Presidenta de la Región, Rumanía, y que ha sido reelegida por otros 4 años en la Asamblea General de Dublín), Brian Auslander (Tesorero, Israel) y Niels C. Barkholt (Dinamarca). Del mismo modo, en la Asamblea General de la FITS en Dublín culminaba el segundo año de Ana Lima como representante de FITS Europa y miembro en la Ejecutiva de la FITS Global.



Ana Lima ha atendido, entre 2017 y 2018, a las diversas reuniones, de estas a nivel FITS Global, como parte de la Ejecutiva Global asistió a las reuniones de Basilea, Dublín y Nueva York. Ésta última, coincidiendo con la ya mencionada celebración del 35º aniversario del Día Mundial de Naciones Unidas en Nueva York. En las que ha defendido los intereses europeos y la promoción de la profesión, así como sus

miembros, entre los cuales están enmarcados los intereses del CGTS.

Por otro lado, en Febrero, Ana Lima acudió a la reunión Ejecutiva de la FITS Europa, celebrada en Viena, y a diversas reuniones por Skype para la preparación de la Conferencia Europea de la FITS que tendrá lugar del 8 al 11 de septiembre en Viena en 2019. Otras Juntas Ejecutivas tuvieron lugar en Enero y Abril de este mismo año. En Mayo, durante Asamblea General de Delegados la conferencia se ha visto muy respaldada por el resto de países miembros de la FITS Europa, ahora es accesible a través de la web de la conferencia.



**SOCIAL PROTECTION
& HUMAN DIGNITY**
ifsw european conference
VIENNA 2019

En estos dos años Ana ha implementado los procesos organizativos, democratizado las relaciones internas a la FITS Europa, aproximando a los miembros a la Ejecutiva y recuperado la confianza de los mismos para con la organización. Dos años que cierran con un balance organizativo positivo, en los que se ha recuperado positivamente una situación financiera transparente y saneada, se ha simplificado y ajustado un Plan de Trabajo más realista y eficiente, y se han generado nuevas y positivas sinergias internas de comunicación, participación y difusión.

AGENDA GLOBAL DEL TRABAJO SOCIAL – OBSERVATORIO REGIONAL EUROPEO DE BUENAS PRÁCTICAS

ENSACT PARTNERS

- European Association of Schools of Social Work **EASSW** - www.eassw.org
- European association of training centres for socio-educational care work **FESET** - www.feset.org
- International Federation of Educative Communities **FICE Europe** - www.fice-inter.net
- International Council on Social Welfare **ICSW Europe** - www.icsw.org
- International Federation of Social Workers **IFSW Europe** - www.ifsw.org
- **PowerUs**, service users in social work learning partnership - www.powerus.info
- Social Work and Health Inequalities Network **SWHIN** - <http://blogs.coventry.ac.uk/swhin/>

2007. Y que desde 2014 han sido los encargados de desarrollar los informes del observatorio europeo de la Agenda Global.

En 2017, se ha realizado un llamamiento para las contribuciones de buenas prácticas en Trabajo Social en Europa, y sus posterior difusión a través de la publicación de su “Informe 2018” o Tercer Informe, sobre la “Promoción de comunidades y entornos sostenibles”, tal y como marcan los ODS y la Agenda Global para el Trabajo Social y el Desarrollo Social. Presentación que se ha llevado a cabo, primero en la Asamblea General, posteriormente en la Conferencia Conjunta Mundial 2018 (EASSW, ICSW y IFSW), celebrada a principios de julio en Dublín. Conferencia Mundial Conjunta Dublín 2018 (IFSW; ICSW y EASSW) presentación y datos 3º Informe Europeo del Observatorio sobre la Agenda Global.

ENSACT organización paraguas constituida por 7 organizaciones europeas, que unieron fuerzas para componer el **Observatorio Europeo de Trabajo Social y Desarrollo Social**, en



European Network
for Social Action

Ensact

La ENSACT, debatirá y publicará los resultados de este informe, en base a las 15 contribuciones de 13 países 2017. Frente a los 32 reportes de 16 países en 2016. Hecho que ha fomentado el debate sobre la continuidad del observatorio, así como la restructuración interna en los puestos de poder, y debido a que las conferencias conjuntas se acabarán en 2018, y no habrá para 2020, se plantean el objeto de existencia de los observatorios a nivel regional. No obstante, estas colaboraciones barajan un futuro probable para el 2020, con una colaboración más puntual y flexible. El informe presentado en Asamblea General en Dublín, versó sobre la publicación que el Observatorio hizo público y accesible en 2018.

El Consejo, ha respondido a ésta convocatoria de buenas prácticas y ejemplos del trabajo social europeo, para el Informe 2018, presentando dos contribuciones, como ejemplos en la "Promoción de comunidades sostenibles y desarrollo sostenible". Manuel Gutiérrez y Ana Lima han presentado "Emergencias" en base a la estructura y trabajo que se está generando desde la estructura colegial coordinado por el Consejo. Y Ana Lima y Encarnación Pelaez, con el "XIII Congreso Estatal y I Iberoamericano de Trabajo Social", que añadió los datos posteriores de la evaluación del evento, así como el "Manifiesto final del XIII Congreso Estatal y I Iberoamericano de Trabajo Social", que pronunciaran la presidenta del Consejo General del Trabajo Social y de la Federación Internacional de Trabajo Social-Europa, Ana I. Lima, y la presidenta de la Federación Internacional de Trabajo Social-América Latina y Caribe, Silvana Martínez.

ASAMBLEA DE DELEGADOS DE LA FITS. RUMANÍA



La presidenta del Consejo General del Trabajo Social, que también preside la Federación Europea de Trabajadores Sociales, ha presidido la Asamblea General de Delegados de la Federación europea los días 18, 19 y 20 de Mayo, celebrada en Bucarest (Rumanía), y acogido por la asociación rumana de trabajo social AsproAs.

Además de como presidenta de la Federación Europea de Trabajo Social, Ana Lima representó a España en la Asamblea, votando y dando su opinión como representante de los y las trabajadoras sociales españolas. De esta forma, defendió los intereses de la profesión en España y trasladó sus preocupaciones. En la reunión, se puso de manifiesto que esta visión y reivindicaciones están en sintonía con las de la FITS Europa, la Agenda Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Antes de iniciar la Asamblea, se organizó el taller "El futuro de la FITS Europa: Visión y estrategia", con el que se propició una reflexión de los miembros de la FITS Europa. También escenificó el deseo de la Ejecutiva de involucrar más a los miembros de la organización en los procesos de toma de decisión. De esta forma, se fomenta la vinculación y sentido de pertenencia con la organización a todos sus niveles. Por otra parte, se realizó un análisis DAFO que contribuyó al fortalecimiento institucional y



la creación de una identidad más sólida.

Una vez en la Asamblea General, se aprobaron los presupuestos, la memoria de trabajo y el nombramiento de los nuevos miembros electos de la Ejecutiva y de apoyo a esta, que tomaron posesión de su cargo. La Asamblea aprobó la elaboración de un nuevo Plan de trabajo producto del análisis y reflexión de todas las personas asistentes, que representan al trabajo social en sus respectivos países. Se dará prioridad y una mayor visibilización a las acciones que respondan a los retos del trabajo social en Europa. También se renovó el espíritu de fomento del trabajo en red y la mayor interconexión entre los miembros.

Además de la Asamblea, también se reunió la Ejecutiva Europea, presidida por Ana Lima. Por una parte, mantuvieron un encuentro previo a la Asamblea, en la que la prepararon. Y, posteriormente, tras esta, trazaron las líneas de trabajo futuro, acordes a los puntos aprobados en la Asamblea.

También, mencionar que en ésta asamblea se presentado la culminación y resultados de la colaboración de la FITS Europa con Oxford University Press en la creación de una base bibliográfica de Trabajo Social en Europa, que se encuentra en su fase final y ultimando detalles previo a su publicación. Ana Lima como co-coordinadora, y el Consejo General, han participado activamente tanto en la recogida de datos como en el proceso de elaboración, lo cual se vio reflejada, y se nos hizo mención, en la presentación de los resultados en la Asamblea de Delegados. Esperamos que esté disponible lo antes posible.



Por último, Ana Lima presentó el artículo sobre "Nuevas tecnologías de intervención social como desafío en el trabajo social: perspectiva de IFSW Europa", de la Revista Europea de Trabajo Social, que escribió Ana Lima con Alfredo Hidalgo, el 17 de enero de 2018. Y se agradeció a los miembros de la FITS Europa la colaboración en la encuesta que ayudó al desarrollo del artículo, a través de un cuestionario estructurado y cerrado a los presidentes de los miembros de las organizaciones profesionales de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales de Europa (IFSW Europa), que también incluye a Turquía e Israel. Los miembros de la FITS Europa son informantes clave sobre la situación actual que rodea a los trabajadores sociales en sus diferentes territorios nacionales, aportando una visión internacional al respecto.

El artículo resultante se espera que contribuya a un mejor entendimiento del trabajo social en Europa, siendo un estudio de análisis del grado de conocimiento, uso y práctica de las nuevas tecnologías entre los profesionales del trabajo social en su entorno de trabajo y para descubrir sus reticencias o reservas

principales a un uso más intensivo de las TIC en el desempeño de sus tareas. Y nos permite saber, entre otros resultados, que el éxito de las TIC entre los profesionales dependerá de su capacidad para adaptarse a la naturaleza profesional específica del trabajador social en el dominio de intervención. Sin embargo, la incertidumbre con respecto a la seguridad del tratamiento de datos personales, con respecto al aumento de las horas de trabajo no incluidas o pagadas, y también, con respecto al aumento del estrés profesional es un factor clave que explica la reticencia de algunos profesionales a un uso más intensivo de las TIC.

ASAMBLEA GENERAL DE LA FITS GLOBAL. DUBLÍN



La Asamblea General FITS arrancaba con 70 organizaciones participantes de las 128 que la componen, y se desarrollará en dos días de intenso trabajo, en que se estudiarán cuestiones de relevancia para el Trabajo Social a nivel global.

Ana I. Lima Fernandez, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, también presidenta de la Federación Europea de Trabajadores Sociales, y Manuel Gutierrez miembro de la Junta del Consejo representan a España, en la Asamblea General de la FITS Global en Dublín (Irlanda), los días 1 y 2 de julio.

Una oportunidad que cada dos años nos permite la coordinación a nivel internacional, participando en la elaboración de la visión estratégica y en el plan de acción, pudiendo enriquecer con ello nuestra profesión en España, trasladando sus preocupaciones más allá de Europa, a través del intercambio de experiencias y la consolidación de la red internacional de contactos.



Varios de los temas tratados en la Asamblea General afectan directamente al Trabajo Social en España, como es la Declaración de Principios Éticos de la FITS, integrada en la última edición de nuestro Código Deontológico.

El Consejo participó activamente en dicho proceso de actualización de la Declaración Principios Éticos, que fue establecida por la FITS y la IASSW-AIETS el 3 de marzo de 2012. Y que empezó su renovación en octubre de 2016, con el establecimiento de la Comisión Permanente de Cuestiones Éticas de la FITS. La nueva actualización de la Declaración de Principios Éticos de Trabajo Social, fue presentada en asamblea y se aprobada por unanimidad, y cuenta con nueve Principios Éticos Universales de Trabajo Social. El “**Uso ético de las nuevas tecnologías**” se presenta como un punto innovador a destacar.

1. Recognition of the Inherent Dignity of Humanity / Reconocimiento de la inherente Dignidad de la Humanidad
2. Promoting Human Rights / Promoción de los Derechos Humanos
3. Promoting Social Justice /Promoción de la Justicia Social
4. Promoting the Right to Self-Determination / Promoción del Derecho a la Auto-determinación
5. Promoting the Right to Participation / Promoción del Derecho a la Participación
6. Respect for Confidentiality and Privacy / Respeto por la Confidencialidad y la Privacidad
7. Treating People as Whole Persons / Trato Integral del individuo
8. Ethical Use of Technology and Social Media / Uso ético de las nuevas tecnologías y las redes sociales
9. Professional Integrity / Integridad profesional

Durante la Asamblea fue elegida la nueva Presidenta de FITS Global Silvana Martinez, la Vice-presidenta de la FITS Europa Ana Radulescu, entre otros cargos regionales y ejecutivos.

En ésta ocasión, al cierre del segundo día de Asamblea General comenzó la Conferencia Mundial Conjunta de Trabajo Social, en Dublín del 4 al 7 de julio, 2018 (SWSD).

CONFERENCIA MUNDIAL DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO SOCIAL WSWD '18 – DUBLÍN



El Congreso Mundial, organizado por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales, la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social y el Consejo Internacional de Bienestar Social, tuvo lugar del 4 al 7 de julio en Dublín.

En esta ocasión el tema del Congreso fue la Sostenibilidad Ambiental y Comunitaria: Soluciones Humanas en Sociedades en Desarrollo contando con la participación de más de 2.000 profesionales, académicas, educadoras, legisladoras y usuarias de servicios de todo el mundo para debatir cuestiones clave que afectan a sus vidas y las de los individuos, las familias y las comunidades con las que trabajan.

La ponencia inaugural contó con la presencia de Mary Robinson, ex Presidenta de la República de Irlanda y ex Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Los cuatro días contaron con conferencias, presentaciones orales, talleres, simposios, pósteres y espacios de exhibición.

Ana I. Lima participó en diferentes espacios del Congreso visibilizando el Trabajo Social español: la ponencia y el poster “Social needs in people with cancer at the end of life”, donde se presentaron los resultados de la investigación elaborada por el Consejo en colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer; la ponencia “New Social Intervention Technologies as a challenge in Social Work: IFSW Europe perspective”, investigación realizada sobre el uso de las nuevas TIC en la intervención de las trabajadoras sociales en Europa; la ponencia “Agenda 2030: a cooperative implementation of the SDGs by Ibero-American Social Workers”, donde se expusieron buenas prácticas desde el Trabajo Social Iberoamericano para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que marca la ONU; y el póster “Social Work as a resilient element to face of disasters”, sobre el papel y la intervención de las trabajadoras sociales en situaciones de emergencia llevadas a cabo en España. Esta última se presentó junto a Manuel Gutiérrez, tesorero y vocal de emergencias del CGTS.

El evento contó con la participación de trabajadoras sociales españolas que compartieron sus experiencias y trabajos con colegas de otros países. Entre los trabajos se presentaron el póster “POLYCARE: Home care supported by ICT to improve conditions of chronic patients life” de Silvia Adillón Salas, colegiada del COTS de Aragón, que compartió su experiencia en el XIII Congreso Estatal de Trabajo Social del CGTS, y el póster “CIF Spain: promoting exchange programs for social workers in the struggling

for peace” de José Antonio Álvarez y Vanesa Santos, colegiada del COTS de Cantabria, que cuenta el programa de intercambio CIF en España, con el que el CGTS tiene firmado un convenio de colaboración.

RELACIONES CON PAÍSES MIEMBROS DE LA FITS

Ana Lima ha realizado coordinaciones con diferentes países miembro de la FITS como Presidenta de la Región, así como la representación de la presidencia del Consejo General del Trabajo Social. Y

procurando conocer de primera mano las actividades que se realizan, afianzar la relación, y colaboración de las mismas con la IFSW Europa, recogiendo sus dificultades, expectativas y propuestas.



En Febrero, atendía a una reunión con la Asociación Francesa de Trabajo Social, en París, donde no sólo se intentó fomentar una mayor participación internacional de ésta asociación, sino que además se fortalecieron los contactos y compartieron perspectivas y experiencias.

En paralelo Ana Lima acudió a una Conferencia en París sobre la situación de la Infancia en una comparativa entre diferentes países Europeos. Un acto que durante los dos años como presidenta de FITS Europa, se une a otros celebrados a lo largo de la geografía europea.

En abril, Ana Lima fue invitada al seminario sobre los “*Desafíos aplicados al trabajo social: presente y futuro*” en Lisboa, y aprovechó la ocasión para organizar una reunión en la sede de APSS, Asociación portuguesa de trabajo social. Manteniendo una primera reunión con la presidenta Maria Joaquina Madeira, donde se trataron temas como la participación de Portugal como miembro. Ana Lima también les animó a tener un papel de liderazgo en la ejecutiva, y actualmente está Fernanda Rodrigues como miembro ejecutivo, y están representantes en organizaciones europeas como IFSW Europa como es Graça André.



#EUROPEANHEROS El Consejo colaboró en esta campaña europea para visibilizar distintas profesiones, entre las que se incluye el Trabajo Social. Desde el Consejo nos postulamos dentro de la FITS Europa para ofrecer el testimonio de una trabajadora social española, que finalmente participó en la campaña con su experiencia

4.-EJES ESTRATÉGICOS DE ACCIÓN



Eje de compromiso político-social



1. EJE DE COMPROMISO POLÍTICO - SOCIAL

- Derechos sociales por la dignidad
- Marea Naranja. ¡Hasta aquí!
- Procesos de la Reforma de la Adm. Local
- Otras: Red Iberoamericana y Alianza Países Austeridad
- Propuestas políticas desde el trabajo social

PARTICIPAMOS
Cumbre Social - Alianza contra la pobreza
Coordinadora de ONG's

Estatutos CGTS. RD 877/2014, de 10 de octubre. Artículo

2. Funciones.

- b) Ostentar la representación y defensa de la profesión a nivel nacional e internacional y convocar congresos nacionales e internacionales.*
- c) Contribuir a la protección de los derechos de los consumidores y consumidoras y de los usuarios y usuarias de los servicios prestados por las personas colegiadas.*



30 AÑOS DEL PLAN CONCERTADO



zando el papel del Trabajo Social.

Durante este año se ha tratado de visibilizar el aniversario del Plan Concertado a través de la participación del Consejo en jornadas y seminarios donde se ha resaltado la importancia de consolidar y renovar los compromisos que suponen para los Servicio Sociales este pacto interadministrativo. En concreto el 16 mayo Emiliana Vicente participó en un acto en el Congreso de los Diputados para hacer un balance y determinar líneas de futuro de los 30 años del Plan Concertado en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales visibilizando el papel del Trabajo Social.



También en mayo nuestro Vicepresidente Enrique Pastor también participó el 25 de mayo en la Jornada Servicio Sociales del Siglo XXI; Construyendo el Cuarto Pilar. Organizada por el Colegio de Psicólogos de Murcia, interviniieron en mesa, Fernando Chacón, vicepresidente del Consejo de Psicología y Lourdes Menacho, presidenta del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales.

Durante las II Jornadas de Servicio Sociales Locales se diseño una imagen específica para conmemorar este aniversario. Junto a compañeros/as de profesión y Colegios nos reunimos en torno a esta imagen para reforzar la idea de necesidad de consolidación, reestructuración y refuerzo del Plan y de los Servicios Sociales.



CAMPAÑA DERECHOS SOCIALES POR LA DIGNIDAD

Esta segunda edición de la campaña, que se lanzó por primera vez en 2015, tiene por objeto mostrar a través de casos que la recuperación económica de la que se habla no se está produciendo. Al contrario, queremos denunciar que la pobreza se está enquistando y se están vulnerando derechos humanos.

Como ya se hizo la otra vez a través de los Colegios se solicitó de su colaboración para la localización de casos. El perfil de los casos que se buscaba era, una familia de clase media empobrecida con la crisis, que su situación no mejora, que estén siendo atendidos por los servicios sociales pero que además también se está trabajando con ellos y con la familia desde sanidad o educación.

Agradecemos al Colegio de Badajoz su labor en la búsqueda de uno de sus casos que será el núcleo central de este corto documental. Por otro lado, la campaña tendrá una segunda pata que será mostrar en clave más profesional la labor del trabajador social, en este caso, a través de nuestro compañero Antonio Nisa (Presidente del Colegio de Badajoz).

Al cierre de esta memoria está por concluir la edición del corto y se dejará a la nueva Junta de Gobierno del Consejo que planifique la presentación formal de la campaña. Como ya se hizo en la primera campaña se pretende poner el foco en la denuncia y en la vulneración de derechos.

CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONES DE UNIÓN PROFESIONAL

El 18 y 19 de Enero tuvo lugar en Madrid el I Congreso Nacional de Profesiones, una cita para la reflexión, el diálogo y la autoexigencia profesional. Muchas profesiones se dieron cita con el objetivo primordial de compartir, analizar, valorar y comunicar aquello que es común y esencial al ejercicio profesional: el interés general, público y social; es decir, las garantías que la buena práctica profesional puede proporcionar a la ciudadanía para preservar y hacer efectivos sus derechos.

Se analizaron los asuntos esenciales de las profesiones —deontología, formación continua, acto profesional—, así como los canales de representación y participación de las mismas en nuestra sociedad —proyectos de innovación social, pactos de estado—.

En el marco del Congreso destacaron las ponencias de la Catedrática de Filosofía Moral, Amelia Valcárcel; el Catedrático de Fisiología y Médico de Medicina Familiar y Comunitaria, Arcadi Gual; el Diputado y Catedrático de Derecho Constitucional (en excedencia), Diego López Garrido; y el Catedrático de Economía de la Empresa, Emilio Ontiveros.

Ana I. Lima, vicetesorera de UP, participó el jueves tarde en la segunda mesa de debate sobre Pactos de Estado, donde se expuso el papel del Trabajo Social en la contribución y consecución de los mismos. Ana destacó la labor que hacemos para conseguir un Pacto de Estado por los servicios sociales y puso en valor el trabajo social, nuestros valores, nuestro perfil mayoritariamente femenino y nuestros retos. "Los pactos de Estado las Profesiones funcionamos más como un lobby que como un grupo de expertos consultivos. Si estamos en estos espacios es porque nos empoderamos y somos proactivas".

Asimismo, se leyó la Declaración institucional del I Congreso Nacional de Profesiones, organizado por Unión Profesional ratificada y aprobada por todos los Colegios Profesionales presentes. Destacó la participación de los colegios profesionales de Badajoz, Santa Cruz de Tenerife, Madrid, Aragón y León.



REUNIONES CON PARTIDOS POLÍTICOS

Reunión con PODEMOS

El 2 de marzo Ana I. Lima fue invitada a la reunión convocada por las diputadas de Podemos Ana Terrón y Ana Marcello, en el Congreso, en la que también participaron el Consejo General de la Psicología, el Consejo General de Educadoras y Educadores Sociales, la Asociación de Directores y Gerentes y representantes de la Marea Naranja. Ana Lima reivindicó el papel del trabajo social como profesión de referencia en el sistema público de servicios sociales, recordó las reivindicaciones que ya se hicieron



llegar a los grupos parlamentarios y partidos en 2015 y que siguen vigentes, así como la necesidad de que sea la Administración Pública la garante de los derechos sociales.

Desde la Comisión de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del grupo parlamentario confederal Unidas Podemos se ha invitado al Consejo para participar el día 22 de noviembre en una Jornada sobre Servicios Sociales.

Encarna Peláez intervino en la mesa “La necesidad de un sistema público de servicios sociales: un derecho constitucional.” También intervinieron el Consejo General de Psicólogos y de Educadores/as Sociales.

Reunión con PSOE

Continuando con la ronda de contactos políticos el 24 abril Ana I. Lima y la secretaria del Consejo Emiliana Vicente Gonzalez fueron convocadas por Pedro Sánchez, secretario general del PSOE para hablar sobre la Ley marco de Servicios Sociales, la reforma constitucional, los derechos fundamentales, los ratios y en especial sobre la consideración de los servicios sociales en la ley de contratación.

El Consejo se reúne con altos cargos del Gobierno

El Consejo fue invitado al acto de toma de posesión de los altos cargos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social como la nueva secretaria de Estado de Servicios Sociales, M. Pilar Díaz López, la directora general del Imserso, M. Carmen Orte, o la secretaria de Estado de Igualdad, Soledad Murillo.

Posteriormente se han mantenido reuniones con la Secretaría de Estado de Servicios Sociales y con la directora del Instituto de la Mujer y la delegada del Gobierno para la Violencia de Género.

Por una parte, la presidenta del CGTS, Ana Lima, la secretaria general, Emiliana Vicente, y el tesorero, Manuel Gutiérrez, se reunieron el pasado 10 de septiembre con la Secretaria General de Servicios Sociales, María Pilar Díaz López, que es trabajadora social. Los representantes del Consejo abordaron los retos de los servicios sociales, su coordinación con los sanitarios y con otros ámbitos de intervención y la discapacidad. Se trasladaron a la Secretaría de Estado las demandas de la profesión y



se puso al Consejo a disposición del Gobierno como representante de las profesionales colegiadas del Trabajo Social.

Por otra parte, el pasado 18 de septiembre, Ana Lima y Emiliana Vicente se reunieron con la directora del Instituto de la mujer, Silvia Buavent y con la delegada del Gobierno para la Violencia de Género, Pilar Llop. Se ahondó en la figura del trabajo social en el ámbito de la igualdad y en concreto de la violencia de género. El Consejo se puso a disposición del Gobierno para colaborar en la elaboración de todo tipo de protocolos, procedimientos e instrumentos para abordar este reto.

REUNIÓN DIRECCIÓN GENERAL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Ana M^a Maya y Manuel Gutierrez se reunieron con Gerardo Gutierrez Arroyo, Director General del SEPE. El contacto se inicio a través del Colegio de Trabajo Social de Castilla La Mancha. El Director General manifestó al Colegio su interés en que los y las trabajadores sociales de toda España participemos en el desarrollo del PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030.

La reunión giró en torno a tres claves:

- Establecer un Marco de colaboración entre la Dirección General y el Consejo.
- Realizar unas jornadas estatales en Castilla La Mancha donde se pretende tender puentes entre Servicios Sociales y empleo.
- Establecer un protocolo de colaboración entre trabajo social y empleo que luego puedan desarrollar específicamente cada colegio con su comunidad autónoma.

Durante la reunión se comentaron las dificultades que existen en las Comunidades Autónomas para la contratación en las Comunidad Autónomas y de la figura del técnico para el asesoramiento del empleo. Igualmente se han hecho llegar aportaciones en relación a los planes de empleo joven que están elaborando y el decreto de prácticas no laborales.

MOVIMIENTOS SOCIALES Y COLECTIVOS

Plataforma DESC

La Plataforma DESC (de la que es miembro el Consejo) ha elaborado un informe en el que evalúa las políticas económicas, culturales, sociales y de derechos humanos de España. Este informe promovido por la sociedad civil se presentó en el Congreso de los Diputados, en Madrid, para arrancar el compromiso de los grupos parlamentarios de adaptar la normativa española a las directrices sobre derechos humanos que marca la ONU. El informe se presentó en Ginebra de forma paralela a la evaluación que



la ONU realizó al Gobierno de España sobre el cumplimiento de estas materias. El informe ha sido respaldado por 17 Colegios de Trabajo Social.

La presidenta del Consejo, Ana Lima, y el miembro de la Junta Manuel Gutiérrez participaron en su presentación y elaboración del mismo, visibilizando la vulneración de los derechos sociales de España.

Informe Sociedad Civil Agenda 2030

La Plataforma Futuro en Común, de la que es miembro el Consejo, está elaborando un Informe Sombra sobre ODS. Durante el segundo semestre de 2018 se presentaron los contenidos reflejados en dicho informe. Este documento se dividirá en cuatro combos que recogerán por qué es tan necesario poner en marcha de forma urgente la Agenda 2030. Incluirá testimonios reales de personas afectadas de manera transversal por diferentes desigualdades sociales.



Quorum Global

La coordinadora de ONGD y otras organizaciones crearon a finales de 2017 el espacio Quorum Global. Es un proceso de acercamiento y conexión de los actores comprometidos con el cambio global desde la justicia, el bien común y la profundización de la democracia. El Consejo colabora activamente en este espacio. Del 19 al 21 de octubre tuvo lugar en Málaga el encuentro estatal de colectivos e iniciativas sociales, Islas Encendidas, en el que participó Rafael Arredondo, como vocal del Consejo.



La Cumbre Social cumple 6 años



El Consejo General ratifica su compromiso de seguir reivindicando desde la plataforma los derechos sociales de las personas.

Desde hace 6 años que la Cumbre Social Estatal hizo su primera declaración más de 130 organizaciones de múltiples áreas han puesto en común sus preocupaciones y animaron a los ciudadanos y ciudadanas a salir a la calle en septiembre de 2012 para defender sus derechos.

Durante todos estos años la Cumbre Social ha seguido mantenido su compromiso con los derechos de la ciudadanía, recurriendo a la denuncia pública a través de comunicados y las movilizaciones sociales y democráticas.

Mantener la lucha para garantizar derechos tan básicos como la sanidad, educación, justicia y servicios sociales, así como reclamar mayor inversión pública, la reactivación económica, y más y mejor empleo. La Cumbre Social Estatal no va a parar en sus reivindicaciones hasta restaurar y consolidar un Estado de Bienestar más inclusivo.

Durante este año, el Consejo General del Trabajo Social ha participado dentro de la Comisión Coordinadora de la Cumbre Social. Se está elaborando un documento llamado “Una década perdida” que abordará todos aquellos pasos atrás dados durante esta grave crisis económica, política y social. El CGTS está participando activamente en su redacción.

Además, se sigue participando en los diferentes Plenarios monográficos de la Cumbre Social Estatal. Se ha celebrado uno con motivo del día internacional de la mujer y otros sobre pensiones dignas.

Este año se ha celebrado el sexto aniversario de la Cumbre Social. El Consejo ha ratificado su compromiso de seguir reivindicando desde la plataforma los derechos sociales de las personas.



Eje de estructura colegial



2. EJE DE ESTRUCTURA COLEGIAL

- > Estudio sobre colegiación
- > Ley de servicios Profesionales (UP)
- > Talleres para Juntas y Colegios (formación especializada de procedimientos y gestión colegial)
- > Mapeo de profesionales en diferentes ámbitos

Estatutos CGTS. RD 877/2014, de 10 de octubre.

Artículo 2. Funciones.

- I) Adoptar las medidas necesarias para que los Colegios cumplan las resoluciones del propio Consejo General dictadas en materia de su competencia.*
- q) Constituir y mantener el censo de profesionales del Trabajo Social a nivel estatal en coordinación con Colegios Territoriales y, en su caso, con los Consejos Autonómicos.*
- r) Llevar el Registro Central de Sociedades Profesionales.*

BECAS Y OTROS PROGRAMAS PARA COLEGIADAS

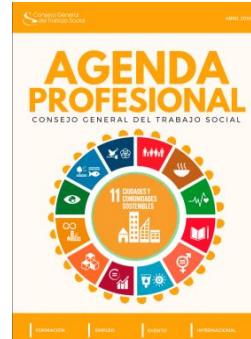
Cursos de Idiomas CUID UNED 2017-2018 – Segundo Semestre

El Consejo General tiene firmado un convenio con el objeto de desarrollar programas de formación de idiomas a través del CUID. En septiembre la UNED abrió el plazo de matriculación enviándose la información con precios reducidos para colegiadas de Trabajo social en el curso académico de idiomas 2017/18.

AGENDA PROFESIONAL

Todos los meses, desde el CGTS sacamos una Agenda que recoge información de interés para nuestra profesión: ofertas de empleo, oposiciones, eventos, noticias, etc. Durante este año se ha realizado un nuevo formato de agenda adecuándolo a los nuevos tiempos.

También se han venido haciendo Agendas especiales con información específica sobre temas importantes: Día Mundial del Trabajo Social, de la Mujer o de la Mediación.



FORMACIÓN EXTERNA

El Consejo General del Trabajo Social posee una amplia experiencia en la formación de profesionales del Trabajo Social. Trabajamos con diferentes administraciones, universidades y entidades a través de

convenios de colaboración en el desarrollo de diferentes cursos de formación tanto en modalidad presencial como online.

Estas iniciativas formativas están diseñadas para facilitar a las trabajadoras sociales que lo deseen la actualización de los conocimientos adquiridos, así como dotarles de las herramientas necesarias que sustenten su labor profesional.

El Real Decreto 877/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, establece como una de nuestras funciones promover la formación continuada de las profesionales e impulsar la acreditación de los niveles de formación a los fines de mejorar la empleabilidad y la calidad de la atención profesional.

Durante 2018 se han desarrollado los siguientes cursos de formación:

- CURSO SEMIPRESENCIAL: "MODELO DE DIAGNÓSTICO SOCIAL A APLICAR EN EL TRABAJO SOCIAL" (100 horas). Impartido por Izaskun Ormaetxea. Duración de noviembre 2018 a enero 2019.
- CURSO ONLINE: "REGLAMENTO GENERAL EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA TRABAJADORAS SOCIALES". Se han desarrollado dos ediciones de este curso online en formato de video clases impartido por TICDATUM.
- CURSO PROTECCIÓN DE DATOS. CONVERSIA

JORNADA SEGURIDAD Y GDPR PARA COLEGIOS PROFESIONALES

Durante el 27 de febrero se celebraron estas jornadas, cuyo objetivo era revisar los principales retos a los que se enfrentan los Colegios Profesionales ante los nuevos marcos regulatorios, definiendo la mejor aproximación para su cumplimiento.

El CGTS, junto con representantes de otros Colegios Profesionales, asistieron a este evento que revisaba las principales normativas que afectan al marco de la seguridad en entornos colegiales, analizando las implicaciones que estas pueden tener en los procesos de gestión interna y las principales medidas que el sector propone para superar el reto de cumplimiento.

COLLEGIUM

En la II edición de COLLEGIUM el CGTS ha reunido a 37 representantes de 22 Colegios Profesionales. Durante dos días se han tratado aspectos clave de la gestión colegial y de la profesión a través de dinámicas participativas y con la exposición de experiencias y buenas prácticas.



La primera jornada, el viernes 15, se centró en la comunicación. Por una parte, se analizó la comunicación externa y, por otra, la comunicación interna. La organización y coordinación de la parte del encuentro destinada a la comunicación externa corrió a cabo de Vanessa Pi, periodista, responsable de comunicación del Consejo General del Trabajo Social. Se recordaron las bases teóricas de la comunicación institucional, a través de las relaciones con los medios de comunicación y a través de redes sociales y la página web. Fue una sesión sobre todo práctica en la que se persiguió la participación de los colegios. Se trabajaron casos prácticos que dieron pie a aunar la comunicación externa de toda la organización profesional.

La parte relativa a la comunicación interna corrió a cargo de Rafael Arredondo, miembro de la Junta de Gobierno del Consejo General del Trabajo Social. Su intervención consistió en un repaso a las diferentes herramientas tecnológicas de que se disponen para mejorar la comunicación interna tanto de los colegios hacia los colegiados y colegiadas y con el Consejo. Arredondo explicó de forma didáctica y sencilla tanto el funcionamiento de las aplicaciones y herramientas como su utilidad de cara a mejorar la organización interna, por tanto consiguiendo una comunicación interna más efectiva.

En la jornada del sábado se trataron aspectos enmarcados en los ejes estratégicos del plan de trabajo del Consejo General, como los ámbitos competenciales de la organización colegial, gestión colegial, defensa de la profesión, formación, acciones desarrolladas en los diferentes ámbitos de intervención y de compromiso político-social.

ENCUENTRO GERENCIAS

Celebrado el 14 de junio, en el que participaron 39 representantes técnicos/gerentes de 26 Colegios se puso en común el trabajo realizado y se comentaron las dificultades que se encuentran en el trabajo diario. Este primer encuentro sirvió como primera toma de contacto y se hizo una aproximación a cuestiones de interés de la gestión de los Colegios, como la aplicación del nuevo Reglamento de Protección de Datos. Además los Colegios participantes pudieron exponer el trabajo que están desarrollando y se invitó a los COTS de Alicante, Las Palmas y Murcia a compartir buenas prácticas en evaluación, organización y participación social en alianzas, y consolidación del plan de formación.

MAPEO PROFESIONAL

Incluido en el plan de trabajo se ha elaborado una pequeña encuesta a través de una de las herramientas de Google. Esta encuesta pretende dibujar un mapa sobre en qué ámbitos de intervención se encuentra la colectividad. Si bien es una aproximación porque no se podrá disponer de información detallada y datos concretos sin duda puede resultar de interés.

Al cierre de esta memoria el trabajo se deja pendiente de revisión por parte de la nueva Junta de Gobierno.

Eje de buena praxis profesional



3. EJE DE BUENA PRAXIS PROFESIONAL

- > Reglamento y constitución de la Comisión Deontológica
- > Formación continua. Plan anual
- > Regulación de la profesión (UP)
- > **Guía de Protección de datos**
(colaboración con la Agencia Española de protección de datos)

principios internacionales deontológicos del Trabajo Social y al Código Deontológico Nacional

La finalidad última de la existencia de los Colegios profesionales y del Consejo es su servicio a la ciudadanía. Nuestro servicio a la ciudadanía conlleva velar por una **buena praxis** y un **ejercicio competente** de los/as profesionales de trabajo social. La competencia y las buenas prácticas de nuestros/as trabajadores/as sociales favorecen nuestra **Identidad Profesional** y refuerzan la **imagen de la profesión de Trabajo Social** como resultado de una Disciplina Científica orientada a la intervención.

COLEGIACIÓN DE OFICIO

Los colegios profesionales tienen atribuida por ley la función deontológica, siendo que los y las colegiadas están sujetas al cumplimiento de las normas recogidas en el código deontológico. Sin embargo, esta aplicación se viene planteando por extensión a los y las profesionales, que debiendo estar colegiados/as, no cumplen dicho requisito.

EL TRIBUNAL SUPREMO RATIFICA LA LEGALIDAD DE LA COLEGIACION DE OFICIO PARA EVITAR EL EJERCICIO IRREGULAR DE LOS PROFESIONALES

La colegiación es una garantía para los propios colegiados y para los beneficiarios de los servicios que éstos prestan. Sin embargo, se viene dando en ocasiones, y singularmente desde que se despenalizó el intrusismo profesional, que hay personas con un título académico que ejercen una profesión, sin estar colegiado, cuando está previsto el requisito de colegiación.

Este tipo de ejercicio es el que se denomina irregular puesto que está afectando negativamente a los derechos ciudadanos al no estar bajo el control legalmente previsto, lo cual entraña una afectación al interés general.

El asunto se ha puesto nuevamente de manifiesto con motivo de la sentencia del Tribunal Supremo de 16 de julio del 2018 en la que se determina que el Reglamento de Régimen Interior del Colegio de Ópticos y Optometristas del Colegio de la Comunidad Valenciana, responde a la legalidad en cuanto que prevé la **apertura de un expediente instando de oficio la colegiación**, en la medida que este «no se dirige a imponer o sustituir la voluntad del interesado en la decisión de ejercer la profesión colegiada sino a exigir que quien ha decidido y se halla en el ejercicio de la misma se sujete a la obligación de colegiación legalmente establecida y ello en virtud de las facultades que la Ley atribuye al colegio profesional en garantía y tutela del interés público valorado por el legislador al establecer tal obligación de colegiación» (FFJJ3).

Esto abre una nueva vía de trabajo con los Colegios para realizar modificaciones estatutarias en los Colegios y para promover la colegiación obligatoria.

ASESORÍA JURÍDICA Y CIUDADANIA

Los asuntos profesionales de los y las trabajadores/as sociales comportan en un sinfín de ocasiones la necesidad de comprender un alto número de leyes y normativas que, de algún modo, están directamente relacionados con su ejercicio profesional.

Este es un servicio de asesoría que en este año se ha tratado de acercar más a los Colegios, elaborando circulares específicas y haciendo un monográfico sobre normativa de colegiación dentro del espacio Collegium.

Cumpliendo con nuestra función estatutaria de servicio a la ciudadanía a través del canal de nuestra web se canaliza la participación a la ciudadanía, en la web se puede encontrar buzón de consulta, denuncias e inquietudes.

GUÍA DE PROTECCIÓN DE DATOS EN SERVICIOS SOCIALES

La guía, elaborada por el Consejo en colaboración con Ticdatum, se dirige a la divulgación de buenas prácticas en el uso y gestión de los tratamientos de datos personales y ha sido concebida como un punto de referencia para el debate que fomente el encuentro y la puesta en común de cuantas situaciones se generan de manera cotidiana en el ámbito del ejercicio del trabajo social.



El Consejo General del Trabajo Social celebró el 14 de junio la **Jornada de Protección de Datos en Servicios Sociales**. El acto, celebrado en la Universidad Complutense de Madrid, sirvió para ofrecer un adelanto de la Guía sobre Protección de Datos en Servicios Sociales elaborada por el Consejo y disponible en la web. Dicha jornada tuvo un lleno absoluto.

La bienvenida corrió a cargo de Eugenio Sánchez, del departamento de Economía de Unión Profesional (UP), la decana de la Facultad de Trabajo Social de la UCM, Aurora Castillo Charlotet; el Delegado del Rector para la Diversidad y Medio Ambiente de la UCM y la presidenta del Consejo y de la FITS Europa, Ana Lima. Todos valoraron la iniciativa del Consejo de realizar una guía específica para trabajadores y trabajadoras sociales e insistieron en la necesidad de que los y las profesionales estén bien informados y formados sobre esta materia.

Posteriormente, la vocal del CGTS, Ana Maya, moderó la mesa en que los autores de la Guía, Ana I. Martín Ramos e Iñaki Pariente de Prada, explicaron los objetivos, estructura y contenidos de la guía y, en último lugar fueron resolviendo las preguntas que iban planteando desde el público.

Al cierre de esta memoria el Consejo se ha presentado al Premio sobre Buenas Prácticas en protección de datos, convocado por la AEPD, presentando las acciones desarrolladas, visibilizando y poniendo en valor el trabajo ya realizado.

COMISIÓN DEONTOLOGICA DEL CONSEJO GENERAL

Se constituye la Comisión Deontológica del Consejo General del Trabajo Social

En la primera reunión de la Comisión Deontológica fueron ratificados sus miembros electos y el nombramiento de los cargos: Francisco Idareta Goldaracena, como presidente, Carmen del Valle López, como secretaria, y vocales, Natividad de la Red Vega, Beatriz Diaz Pérez y Francisco Javier Jiménez Gómez. Formó parte Amaya Ituarte, pero dejó el cargo en octubre por asuntos personales.



Tras el proceso de selección las personas escogidas se reunieron en la sede del Consejo para la constitución de la Comisión. Los miembros de la Comisión han escogido a Francisco Idareta Goldaracena como Presidente y a Carmen del Valle López como Secretaria conforme al Reglamento de Régimen Interno del mismo.

La Comisión inició su andadura presentando las aportaciones al documento: "La ética en trabajo social. Declaración de Principios" (conocido comúnmente como El Código Ético de la FITS). La FITS GLOBAL ha solicitado al Consejo como miembro parte sus aportaciones ya que el documento, en proceso de revisión, se aprobó en 2004.

También los miembros de la Comisión trabajaron los modelos de petición de solicitudes, así como el procedimiento que se publicitó en la página del Consejo.

Para ver más:

https://www.cgtrabajosocial.es/Comisi%C3%B3n_Deontol%C3%B3gica aclarando la naturaleza de las consultas que resuelve esta Comisión y las que no. Los documentos fueron elaborados de conformidad con el Reglamento Interno de la Comisión junto a la Asesoría del Consejo General.



CÓDIGO DEONTOLOGICO DEL TRABAJO SOCIAL

El Código Deontológico del Trabajo Social es sin duda alguna la publicación de trabajo social que más se ha editado en este país. La versión actual se ha editado hasta en seis ocasiones realizando cerca de veinte mil ejemplares para un documento que está en la mayoría de las páginas WEB de los colegios oficiales. Se ha traducido al Euskera, al Catalán y en esta ocasión al Valenciano convirtiéndose en la publicación más relevante y de más impacto en nuestra profesión al constituirse como guía de referencia y cumplimiento obligatorio para la buena praxis profesional.

En la actualidad se está reeditando el Código deontológico de trabajo social (3^a edición, 2018) que incluye, además de la “Definición Global de Trabajo social” aprobada en Melbourne en 2014 y que está en vigor, el nuevo documento “La ética en el trabajo social, declaración de principios” aprobado por la Federación Internacional de Trabajo social en 2018, conocido coloquialmente como Código de Ética. El texto que se publica es la traducción oficial de la FITS.

IMI

El IMI (Sistema de Información del Mercado Interior, destinado exclusivamente a las autoridades públicas de los Estados miembros y no accesible a los ciudadanos ni empresas) es una herramienta proporcionada por la Comisión Europea para facilitar la cooperación administrativa entre las autoridades competentes de los Estados miembros o entre estas y la Comisión, en relación con diversos ámbitos vinculados al mercado interior.

Uno de los mecanismos más habituales es el de las consultas. Se trata por ejemplo de consultar con una autoridad pública de otro estado el reconocimiento de la cualificación de una persona para ejercer una profesión.

A través del IMI, el Consejo General recibe consultas de otros Estados miembros en relación a trabajadoras sociales españolas que han solicitado el reconocimiento de cualificaciones para ejercer en otro país.

Eje ámbitos de intervención



4. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

- > Modelo de servicios sociales
- > Innovación social
- > Coord. y atención sociosanitaria
- > Ejercicio libre
- > Mediación
- > Infancia
- > Emergencias
- > Vivienda
- > Grupos de expertos Comité asesor
- > Rentas mínimas
- > Justicia

Estatutos CGTS. RD 877/2014, de 10 de octubre.

Artículo 2. Funciones.

- u) Velar por la adecuada utilización del instrumento específico de los y las profesionales del trabajo social que es el informe social.*
- w) Impulsar la actividad de mediación en el ámbito de las competencias profesionales de las personas colegiadas a los fines de lo dispuesto en la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles.*
- x) Promover la formación continuada de los y las profesionales e impulsar la acreditación de los niveles de formación a los fines de mejorar la empleabilidad y la calidad de la atención profesional.*

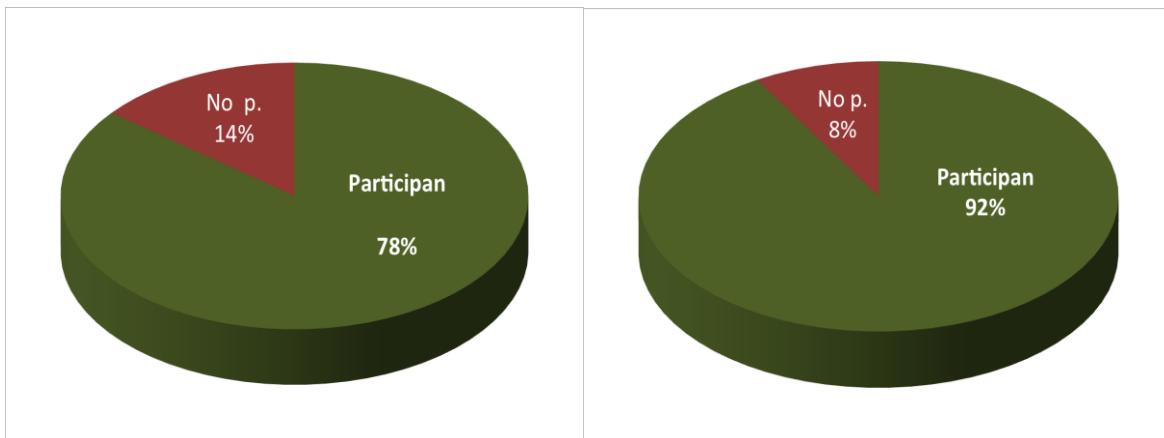
ENCUENTRO DEL GRUPO DEL MODELO DE SERVICIOS SOCIALES DESDE EL TRABAJO SOCIAL

Representantes de 18 colegios profesionales (Córdoba, Catalunya, Jaén, Galicia, Gipuzkoa, Almería, Bizkaia, Valencia, Málaga, Salamanca-Zamora, Asturias, Madrid, Cáceres, Castilla-La Mancha, Aragón, Santa Cruz de Tenerife y Cádiz) y por parte del Consejo General su presidenta, Ana Lima, la vicepresidenta primera, Encarna Peláez y los miembros de Junta Manuel Gutiérrez, Ana Maya, Cristina Roca y Juan Manuel Rivera se reunieron en Navacerrada los días 6 y 7 de abril para avanzar y debatir sobre la propuesta del Modelo.



Fueron jornadas intensas de preparación y trabajo, donde se realizó una revisión integra de los textos, se llegó a un consenso en la redacción y validación del texto definitivo, y se debatió sobre algunos aspectos ya recogidos en los bloques de trabajo: OBJETO Y OBJETIVOS DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES; ESTRUCTURA. DERECHOS SUBJETIVOS. SERVICIOS Y PRESTACIONES. COBERTURA; COMPETENCIAS Y FINANCIACIÓN. RELACIÓN CON OTROS SISTEMAS. TERCER SECTOR E INICIATIVA PRIVADA; Y EL TRABAJO SOCIAL COMO PROFESIÓN DE REFERENCIA. RATIOS.

El trabajo consensuado y desarrollado durante todos estos meses fue uno de los pilares de las Jornadas de Servicios Sociales Locales donde se presentaron los aspectos clave del grupo. En el proceso han participado el 78% de los colegios, que aglutinan la representación del 92% de la colegiación.



Al cierre de esta memoria los encargos que se han realizado con respecto a cada uno de los bloques están prácticamente concluidos, pendiente de la redacción definitiva del documento final. Por acuerdo de Junta de Gobierno, se deja a la nueva Junta la tarea de terminar de completar el trabajo iniciado y decida las acciones a desarrollar.

Aprovechamos este espacio para agradecer el trabajo que han realizado María Teresa Mira-Perceval Pastor, María López Colmena y Nicolas de Alfonseti-Hartmann que forman el equipo de investigadores de Alicante encargado de agrupar y armonizar los textos. Dentro del bloque de competencias hemos contado con las aportaciones de Toni Vila, con el equipo de trabajo del Colegio de Bizkaia que está realizando aportaciones sobre el diagnóstico social y la reserva de actividad y con el trabajo elaborado por la Comisión deontológica. Agradecemos especialmente a las coordinadoras de grupo Rosa Ugalde, Isabel Quintero, Beatriz Carvallo y África Preus, participantes del grupo de trabajo de los Colegios de Gipuzkoa, Cádiz, Salamanca-Zamora y Asturias.

JUNTO A COLEGIOS EN LA DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES

I Jornadas “Nuevas perspectivas para los Servicios Sociales” en Cádiz

Ana I. Lima intervino en la clausura de las jornadas, en las que se abordó la especial situación de Andalucía con la nueva Ley de Servicios Sociales, la importancia de la deontología, la historia y los retos de los servicios sociales, entre otros. La organización aprovechó la organización del evento para mostrar la exposición sobre Mary Richmond que preparó el Consejo coincidiendo con el centenario de su libro ‘Diagnóstico Social’.



Por su parte, la vocal del Consejo, Ana Muñoz, participó en la mesa redonda titulada ‘Pasado, presente y futuro de los Servicios Sociales en la sociedad actual’. Fue la encargada de analizar el presente de los servicios sociales. Para entenderlo, destacó cambios previos como la aparición de nuevas leyes, la definición de competencias en las distintas administraciones, los recortes y los nuevos perfiles de personas usuarias.

Por su parte, el presidente de la Comisión Deontológica del CGTS, Francisco Idareta Goldaracena, impartió la ponencia marco titulada “La ética en la intervención social”. En su intervención, profundizó en la importancia de la formación ética y en la necesidad del activismo ético de las y los profesionales del Trabajo Social, así como en el cometido que tiene en todo ello la Comisión Deontológica, siendo este el primer acto oficial en el que ésta participaba tras su reciente creación. Avanzó también que, por el momento, la idea de la Comisión Deontológica es que cada Colegio Oficial de Trabajo Social de cada comunidad autónoma posea su propio comité de ética o comisión deontológica para poder asesorar sobre cuestiones éticas y deontológicas y promover el compromiso y el activismo ético entre las y los colegiados. Finalizó su intervención señalando que entiende el activismo ético como puesta en práctica de esa sensibilidad que nos posibilita ir más allá de la norma, más allá del código, contextualizando y personalizando la aplicación de los principios y las normas en cada caso específico.

III Jornadas autonómicas de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana

Las III Jornadas autonómicas de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana, celebradas en Alicante el 17 de octubre y organizadas por los tres colegios oficiales de trabajo social de la Comunidad Valenciana, tuvieron como lema “el/la trabajador/a social en Servicios Sociales,



profesional de referencia” y son la continuación de las celebradas en Valencia y Castellón en años anteriores.

Desde el Consejo se ha participado con la ponencia “El Modelo de Servicios Sociales desde el Trabajo Social”, impartida por la presidenta en funciones, Encarna Peláez. Se ha puesto el acento en el modelo participado de construcción del discurso, y en la función de referencia del Trabajo Social en el sistema.

Jornada “Servicios sociales: gobernanza, organización y financiación”

Ana I. Lima Fernández impartió la conferencia de apertura de la jornada 'Servicios Sociales, Gobernanza, Organización y Financiación', que organizó el Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón y la Fundación Manuel Giménez Abad el 7 de febrero.



Jornada del Colegio de Trabajo Social de León

Encarna Peláez, Presidenta en funciones acudió invitada por el Colegio de Trabajo Social de León a una Jornada el pasado noviembre. Encarna expuso en la conferencia sobre la importancia de las políticas sociales desde la perspectiva del trabajo social.

EMERGENCIAS

Unidad Militar de Emergencias

Por cuarto año consecutivo el Consejo General ha participado en el **Ejercicio Conjunto Combinado Región de Murcia** organizado por la Unidad Militar de Emergencias (UME) del 23 al 26 de abril, en el que han participado más de 3.000 personas tanto de la UME como de los diferentes servicios especializados locales, autonómicos y estatales.

En esta ocasión se han simulado las consecuencias de dos supuestos terremotos ocurridos en las proximidades de Murcia y Cartagena. Este escenario obliga a la activación tanto de los planes especiales de Riesgo Sísmico (SISMIMUR), Inundaciones (INUNMUR) y Transporte MM.PP (TRANSMUR) de la Región, así como la práctica de los Planes Estatales de Protección Civil ante Riesgo Sísmico, Químico e Inundaciones.



La participación del grupo de trabajadoras sociales colegiadas en el ejercicio fue coordinada por el CGTS y en colaboración con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Murcia (activado desde el nivel autonómico de la emergencia). Se contó con la presencia de más de veinte colegiadas de doce COTS (Alicante, Almería, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla la Mancha, La Rioja, León, Málaga, Murcia, Palencia y Valencia) y con Manuel Gutiérrez (vocal de emergencias) y Encarna Peláez (vicepresidenta) como coordinadoras del CGTS entre los tres días. Los/as trabajadores sociales formaron parte de la CÉLULA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y SOCIAL. Las principales funciones que se llevaron a cabo fueron: dar cobertura a las personas afectadas y sus familiares por el seísmo centrándose en informar, orientar, gestionar y derivar recursos y prestaciones sociales, así como realizar acompañamiento social, localización y reagrupación familiar. También el último día del ejercicio Enrique Pastor, vicepresidente del CGTS, y May Penín, presidenta del COTS de Murcia asistieron a la Visita de Autoridades realizada por la UME por algunos de los escenarios.



Cruz Roja Española

Manuel Gutiérrez, vocal de emergencias en funciones del CGTS, se reunió con José Ramón Delgado, coordinador de intervención en emergencias de la Unidad de Emergencias de Cruz Roja Española el 18 de octubre en la sede de Cruz Roja Española para generar sinergias y mejorar la coordinación y la atención a la población en grandes emergencias.

Durante la reunión se pudo conocer el Centro de Coordinación de Cruz Roja Española, así como la labor que realizan los y las profesionales del Trabajo Social en los Equipos de Respuesta Inmediata en Emergencias en los equipos de intervención psicosocial.



VIII Jornada Técnica de Emergencias Sociales del CPTS de Aragón

Cada año el CPTS de Aragón celebra las Jornadas Técnicas de Emergencias Sociales dirigida a profesionales del Trabajo Social en las Administraciones Públicas aragonesas dedicados/as a los Servicios Sociales, la Salud u otros ámbitos de intervención social relacionados con emergencias; así como miembros del grupo de intervención social en Emergencias GISE del Colegio y profesionales del 112 y de emergencias interesadas en la Jornada.

El 19 de octubre, bajo el título “Retos y experiencias de intervención social en emergencias”, el Colegio, en colaboración con el Departamento de Presidencia y la DG



de Justicia e Interior del Gobierno de Aragón, han querido contribuir a la formación permanente de las trabajadoras sociales y del GISE desarrollando competencias en la materia y al intercambio de conocimientos, técnicas y experiencias.

Emiliana Vicente, secretaria general, fue invitada a presentar el papel del CGTS ante estas situaciones en la mesa “La respuesta de la organización colegial del Trabajo social en Emergencias” junto con los COTS de Madrid y Cataluña.

Apoyo a compañeras del Grupo de Emergencias del COTS Islas Baleares

Las compañeras y compañeros del grupo de emergencias del Colegio Oficial de Trabajo Social de las Islas Baleares han sido activadas tras el desbordamiento del torrente en Mallorca que ha provocado 9 muertos y 6 desaparecidos. Nuestro pésame y apoyo a las personas afectadas

EUTANASIA

El Consejo coordina el **grupo de trabajo con profesionales expertas de los Colegios para trabajar la Proposición de Ley Orgánica de regulación de la eutanasia**, contando con la colaboración de la Asociación de Trabajo Social y Salud.

Al grupo de trabajo se le ha encomendado las siguientes tareas desde varios ejes siguiendo el plan de trabajo del Consejo:

- **Eje compromiso Político Social.** Se elaboraran propuestas de enmiendas, que se hacen llegar a los grupos políticos
- **Eje de ámbitos de intervención.** Se elaboraran un argumentario de cuál es el papel de las trabajadoras sociales en este ámbito.
- **Eje de comunicación.** Con el contenido que se desarrolla y las acciones que se plantean se establecerá cómo trabajar la comunicación interna y externa.

EDUCACIÓN

El Consejo pone en marcha un **Estudio acerca del trabajo social en el ámbito educativo**, para establecer estrategias de acción desde la estructura colegial en este ámbito.

En primer lugar, se elabora un pequeño formulario, dirigido a profesionales con experiencia en el ámbito educativo. El objetivo es recabar información sobre dicha experiencia profesional, en qué áreas se tiene más incidencia y su presencia en las estructuras educativas. Se pretende tener así un pequeño mapeo de la labor y el perfil de nuestras profesionales.

TRABAJO SOCIAL Y SALUD

Estudio sobre el consumo de alcohol y cannabis entre adolescentes y jóvenes de Socidrogalcohol

Ana Lima participó en la presentación del Estudio Sociológico cualitativo sobre el consumo de alcohol y cannabis entre adolescentes y jóvenes. La publicación, elaborada por Socidrogalcohol con la colaboración del Plan Nacional Sobre Drogas (PNSD), contó con el aval y revisión del Consejo.

La presentación corrió a cargo del delegado para el PNSD, Francisco de Asís Babín; el presidente de Socidrogalcohol, Francisco Pascual; la presidenta del CGTS, Ana Lima; la delegada de Socidrogalcohol en la Comunidad Valenciana, Stella Vicens y la socióloga de Socidrogalcohol Yoana Monzonís.



Ana Lima introdujo el tema de género en la problemática del consumo de alcohol y cannabis. Explicó que las chicas copian a los novios, pero no ocurre al revés. También destacó que el problema está a las puertas del instituto, que hay chicos y chicas que fuman un porro antes de entrar a clase. Además, insistió en que los menores reclaman más atención, no solo en sus notas. Finalmente, explicó que también influye la situación social y económica: "Ya no sirve el mensaje de estudia porque tendrás mejor futuro", explicó Lima, que finalizó con un mensaje positivo de confianza y ánimo a los jóvenes.

El Consejo y Socidrogalcohol organizan la Primera Jornada Trabajo Social y Adicciones

El Consejo General del Trabajo Social y Socidrogalcohol celebraron el 8 de junio en Madrid la primera Jornada Trabajo Social y Adicciones, participando en la inauguración Ana I. Lima y Francisco Pascual, presidente de Socidrogalcohol. Como ponentes se contó con profesionales expertas como Pepa Gómez Moya, trabajadora social pionera en el ámbito de los trastornos adictivos, entre otras muchas profesionales. La jornada tuvo una mirada multidisciplinar sobre la práctica en Trabajo Social con adicciones, la Atención Integral, la Intervención Familiar y la coordinación de recursos y servicios.

El CGTS miembro del Comité Institucional de la Fundación Humans

El CGTS, como miembro de la Comisión de Salud del CGTS, asistió a la primera reunión del Comité Institucional celebrada el 29 de junio en la sede de la entidad.

El Comité está constituido por representantes de las principales organizaciones profesionales del ámbito de la coordinación sociosanitaria (médicos, enfermeras, psicólogos, fisioterapeutas, entre otros), así

como por sociedades científicas, asociaciones, plataformas y empresas del sector. Tiene como objetivo facilitar los procesos de Humanización en las organizaciones sanitarias, las profesionales y los procesos organizativos de los centros asistenciales.

Las trabajadoras sociales tienen un papel fundamental dentro de los procesos de humanización, ya que conocen de primera mano la realidad social de los usuarios y les involucran en la toma de decisiones del proceso de intervención social.

Durante la reunión se aprobó el Reglamento del Comité Institucional y se trataron los ejes de acción de la institución: participación ciudadana; formación en Humanización sociosanitaria; humanización y cronicidad; y áreas de alta sensibilidad: salud mental, oncología, paliativos

Entre los proyectos que se han puesto ya en marcha están: Inclusión y participación de los pacientes en los Comités de Ética de los ensayos clínicos; Análisis de las estrategias de salud mental; Humanización y soriasis; y Humanización en la cronicidad.

XIII Congreso Nacional de Trabajo Social y Salud

La Asociación Española de Trabajo Social y Salud celebró el XIII Congreso Nacional los días 10, 11 y 12 de mayo en la Universidad Pública de Navarra con el lema: "Mapas, Rutas, Destinos del Trabajo Social Sanitario". Ana I. Lima participó en el acto de clausura del Congreso reuniendo a un gran número de profesionales del Trabajo social sanitario.

Jornada sobre la Atención al Paciente Crónico

El Trabajo Social estuvo presente en la jornada para visibilizar la importancia de la cronicidad Horizonte 2025, organizada por Boehringer Ingelheim. Ana Lima participó defendiendo que las trabajadoras sociales somos profesionales necesarios en los equipos multidisciplinares de atención al paciente crónico. Lima ha destacado la importancia de la perspectiva biopsicosocial en la atención a la cronicidad. Ha destacado la presencia de la profesión en los distintos recursos sanitarios y ha puesto en valor nuestro papel en la dimensión psicosocial, al tratar al paciente en su entorno; la continuidad asistencial, como es la atención domiciliaria, y la calidad y calidez que aporta el trabajo social sanitario.

Además los principales consejos profesionales, sociedades médicas, organizaciones de pacientes y entidades involucradas en la atención del paciente crónico han impulsado la plataforma 'Cronicidad: Horizonte 2025', a través de la firma de una declaración conjunta, cuyo objetivo es fomentar la adopción de políticas dirigidas a mejorar la calidad asistencial de los pacientes crónicos. En una reunión de trabajo celebrada en Madrid, la declaración ha sido firmada por representantes de esta plataforma apuesta por un abordaje de esta problemática desde una perspectiva multidisciplinar, con Atención Primaria, Médico Especialista, Enfermería, Farmacia, Pacientes, 'Think Tanks' e Industria.



Encuentro Profesional Jornada del Sector Farmacéutico

Los días 12 y 13 de Septiembre dentro de la programación de los cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander tuvo lugar el Encuentro Profesional del Sector Farmacéutico bajo el lema "La atención domiciliaria: continuidad asistencial". El acto fue dirigido por Julio Sánchez Fierro, miembro del Consejo Asesor del Ministerio de Sanidad y vicepresidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario y contó con cinco mesas redondas.

Nuestra presidenta, Ana I. Lima, participó en el espacio 'Atención domiciliaria: continuidad asistencial', en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIIMP) en Santander. En concreto, ha participado en la mesa 'Integración social y sanitaria en la atención domiciliaria' moderada por César Antón, director sociosanitario de Cofares y anterior director general del IMSERSO. Describió las complejidades de la situación actual, como es el incremento de la demanda de cuidados y ha abogado por un nuevo modelo que se base en la persona. Repasó los modelos que se aplican en Europa y defendió el papel del trabajo social, los servicios sociales y la Ley de Dependencia en la integración.

Plataforma REDER

La Plataforma REDER es una red de colectivos, movimientos, organizaciones y personas implicadas en la defensa del acceso universal a la salud y la denuncia de su incumplimiento. El Consejo firmó, como miembro de esta Plataforma, en el Congreso por un SNS público y universal y desde que se aprobó el decreto que excluía a inmigrantes de la Sanidad Pública y aumentaba los copagos (o repagos), se ha mantenido un posicionamiento crítico y firme.

La anterior ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Carmen Montón, se reunió con asociaciones de defensa del derecho a la salud como parte de los encuentros del proceso dialogado para recuperar la universalidad de la atención sanitaria, entre los que se encontraba el Consejo.

TRABAJO SOCIAL Y JUSTICIA

Por primera vez, el Consejo fue recibido por un alto cargo de la Administración de Justicia para hablar del trabajo social en este ámbito de intervención. Establecido el contacto directo, de ahora en adelante se seguirá profundizando e insistiendo en las demandas de la profesión.

La presidenta del Consejo General del Trabajo Social, Ana I. Lima Fernández, la vocal de la Junta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid y experta en Trabajo Social y Justicia Ana García Montero y la asesora jurídica del Consejo, Esther Goñi, fueron recibidas por el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Joaquín Delgado Martín.

El Consejo ha solicitado a Justicia una modificación de la actual elaboración de los informes psicosociales, de forma que incluyan de forma separada el diagnóstico psicológico, firmado por los psicólogos, y el diagnóstico social, acto intelectual exclusivo de la profesión firmado por la o el trabajador social. Además, el informe incluiría una tercera parte conjunta, que iría firmada por los dos profesionales.

También se ha solicitado al Ministerio formar parte de los equipos de trabajo para elaborar protocolos en las distintas jurisdicciones. El director general ha explicado que el Consejo, junto al Consejo General de Psicología formará parte del grupo asesor dirigido por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IML), que elaborará dichos protocolos.

El director general también escuchó con atención los problemas que se han expuesto, como el de la calidad. El Consejo ha pedido la especialización y solicitó cooperar como estructura colegial en la actividad de formación y se ofreció a acreditarla. Sobre el otro problema, el retraso a la hora de elaborar informes, Joaquín Delgado explicó que se han cubierto todas las vacantes que había disponibles. El Consejo ha exigido que se amplíen las ratio profesionales en el ámbito de Justicia y que haya:

- 1 trabajador/a social por cada juzgado de familia.
- 1 trabajador/a social por cada juzgado de violencia.
- 1 trabajador/a social por cada juzgado civil para tutela e incapacidades.
- que el colectivo sea necesariamente un cuerpo funcional.

Por otra parte, se exigió formar parte de las oficinas de atención a la infancia a través de un convenio, como ocurre con el caso de los psicólogos. El director general avanzó que el modelo de convenio se va a extinguir y que se iban a constituir unidades administrativas, en las que se incluiría a los y las trabajadoras sociales, para dar forma administrativa al modelo.

Finalmente, el Consejo pidió ser miembro del Consejo Asesor de asistencia a la víctima.

INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

El CGTS participa en el III Congreso de Trabajo Social y Tercer Sector en el ámbito penitenciario

El Congreso se celebró en Madrid los días 18 y 19 de octubre, siendo el CGTS una de las entidades colaboradoras y contando con la participación de Enrique Pastor, vicepresidente en funciones del CGTS como ponente.

El evento, organizado por la Facultad de Trabajo Social de la UCM, la Asociación de Trabajadores Sociales de Instituciones Penitenciarias, el Colectivo Paréntesis y la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, contó con la colaboración de la estructura colegial de Trabajo social (el CGTS y los COTS de Madrid y Murcia). El encuentro profesional, al que se inscribieron 350 profesionales y estudiantes del trabajo social, favoreció la participación e intercambio de experiencias, así como la formación especializada y permanente.



El programa contó con veinte ponencias de transferencia de buenas prácticas de diferentes centros directivos de la administración central del Estado (Subdirección de medio abierto, penas y medidas alternativas y Subdirección General de Coordinación de Sanidad Penitenciaria), ocho Centros Penitenciarios, tres Universidades, cuatro Entidades No Lucrativas y un Centro de Inserción Social. La innovación fue uno de los ejes principales abordando temas como la situación de los y las profesionales del Trabajo Social en los establecimientos penitenciarios, integración, intervención e investigación en centros penitenciarios, libertad condicional, penas y medidas alternativas, tratamientos penitenciarios y reinserción social y el papel del tercer sector.

Enrique Pastor Seller, vicepresidente en funciones del CGTS, participó como miembro de su Comité Científico y fue uno de los invitados en la inauguración acompañando a otras autoridades como Aurora del Castillo, decana de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid, Ángel Luis Ortiz, secretario general de Instituciones Penitenciarias, Juan Carrión, presidente de la Asociación de Trabajo Sociales de Instituciones Penitenciarias, Virginia Atala, presidenta del Colectivo Paréntesis, y Alejandro López, gerente del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid.

Además, moderó la mesa de diálogo inaugural contando con la presencia de Myriam Tapia, subdirectora general de Medio Abierto y Penas y Medidas Alternativas, y Antonio López Peláez, catedrático de Trabajo Social de la UNED. En dicha mesa se presentó como novedad el Manual de Trabajo Social en Instituciones Penitenciarias, analizando su proceso de construcción, implantación y mejora.

Alegaciones y Propuestas de Mejora al Manual de Procedimiento de Trabajo Social en Instituciones Penitenciarias.

Dando respuesta a la demanda de las colegiadas del ámbito penitenciario que mostraron su inquietud con respecto al nuevo Procedimiento de Trabajo Social en Instituciones Penitenciarias, el Consejo General del Trabajo Social envió a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, previamente a su aprobación, un escrito de alegaciones al mismo, y posteriormente se remitió otra comunicación para expresar nuestro malestar al no haberse tenido en cuenta dichas alegaciones. En el escrito, además, cuestionamos la necesidad de este procedimiento dado que somos el único colectivo de prisiones regulado a través de un manual de estas características y por ello instamos a su mejora o derogación y por su puesto si se sigue adelante con él, a una evaluación continua de su aplicación. Por otra parte, mostramos nuestra predisposición e interés en colaborar con la institución penitenciaria en cuantas actuaciones estén relacionadas con el Manual o cualesquiera otras que permitan mejorar la intervención de las trabajadoras sociales y en consecuencia mejorar también la atención a las personas privadas de libertad.

GÉNERO

MANIFIESTO - 8 de marzo

Con motivo del Día Internacional de la mujer, el 8 de marzo, desde el Consejo General del Trabajo Social manifestamos nuestro apoyo a las iniciativas y acciones acordadas por el movimiento feminista, al que se han sumado 177 países y más de 300 colectivos en España, y que cuenta con el respaldo y apoyo de las organizaciones sindicales, mediante concentraciones, paros o huelga. Denunciamos que aún en el siglo XXI, la discriminación y la desigualdad que sufren las mujeres en todo el mundo es una lacra que todos los gobiernos deben combatir.

El Trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión, y el fortalecimiento y liberación de las personas. El Sistema Público de Servicios Sociales desde una perspectiva de género refuerza su legitimidad al procurar unos servicios sociales universales como garantía frente a la exclusión social y como alternativa al patriarcado benéfico y asistencialista.

Campaña: "Soy trabajadora social, feminista y..."

Campaña que desde el Consejo General del Trabajo Social hemos lanzado de cara al 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. En esta Campaña han participado 13 mujeres feministas, en representación de nuestra profesión: estructura colegial, políticas y trabajadoras sociales.

**SOY TRABAJADORA
SOCIAL, FEMINISTA Y...**

Consejo General
del Trabajo Social

El vídeo ha sido un éxito en cifras: más de 20 mil reproducciones y estuvo durante tres días en la lista de los videos más vistos en YouTube en España.



"SOY TRABAJADORA SOCIAL, FEMINISTA Y...
creo en la exigencia de un Pacto de Estado contra
la violencia de género, un pacto de todas las
fuerzas políticas que solucionen el problema que
sufren muchas mujeres y sus hijas e hijos".

ANA I. LIMA FERNÁNDEZ
Presidenta del Consejo General del Trabajo Social
y de la FITS - Región Europa.



"SOY TRABAJADORA SOCIAL, FEMINISTA Y...
asumo la defensa de los Derecho Humanos
Fundamentales y Universales, que son la garantía
para hacer real y efectiva la igualdad y la
dignidad de todas las mujeres".

PATROCINIO LAS HERAS PINILLA
Premio Estatal del Trabajo Social 2016



Pacto de Estado contra la violencia de género

Ante la publicación del Real Decreto-ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género, el Consejo elaboró un primer posicionamiento desde la Junta de Gobierno del Consejo General del Trabajo Social, poniendo el acento en las necesidades existentes y las futuras para darlas a conocer a la opinión pública. Además se ha trabajado en una estrategia conjunta desde la estructura colegial, realizando un análisis de cómo se está actuando desde servicios sociales en cuanto a la acreditación de situación de violencia de género y se elaborará un informe de la situación actual que sirva de base para plasmar nuestras reivindicaciones en las reuniones con la Administración.

Por otra parte, el 18 de septiembre Ana Lima y Emiliana Vicente se reunieron con la directora del Instituto de la mujer, Silvia Buavent y con la delegada del Gobierno para la Violencia de Género, Pilar Llop. Se ahondó en la figura del trabajo social en el ámbito de la igualdad y en concreto de la violencia de género. El Consejo se puso también a disposición del Gobierno para colaborar en la elaboración de todo tipo de protocolos, procedimientos e instrumentos para abordar este reto.

PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

III Seminario Internacional sobre Menores no acompañados en Melilla

El objetivo de las jornadas, organizadas por la UNED, fue profundizar sobre los menores migrantes a nivel local, estatal y global. Participaron destacados expertos del ámbito internacional y se organizaron visitas a centros de atención a Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS).

Del 25 al 27 de abril, Melilla acogió la celebración del III Seminario Internacional sobre investigación, Políticas Sociales



y Acción con Menores migrantes en Melilla, Europa y Estados Unidos, organizado por la UNED.

Ana I. Lima fue invitada por su conocimiento de la realidad en España y en Europa, ya que también es presidenta de la Federación Europea de Trabajadores Sociales (FITS Europa). Así, Lima pronunció una conferencia en la que detalló y analizó el papel del trabajo social en la atención a menores migrantes desde la perspectiva Estatal y Europea, dentro del marco transfronterizo mundial.

Lima también aprovechó su intervención en el III Seminario Internacional sobre investigación, Políticas Sociales y Acción con Menores migrantes en Melilla, Europa y Estados Unidos, para visibilizar el manifiesto que la FITS Europa aprobó en 2017 al respecto.

Además de las ponencias y debates, el seminario contó con visitas a los centros de atención a Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS).

Los resultados y conclusiones de las tres ediciones celebradas hasta el momento del Seminario Internacional sobre Menores Extranjeros No Acompañados están siendo analizadas en profundidad en el Centro Europeo de Investigación, Políticas y Acción para los Menores Migrantes. El centro se ha convertido en un punto de referencia internacional en ésta problemática.

La atención a menores migrantes no acompañados lleva años en el punto de mira de organizaciones y profesionales. De creciente relevancia mediática desde 2015, se trata de una realidad compleja debido a su carácter transfronterizo, por lo que requiere un abordaje internacional.

EL TRABAJO SOCIAL Y MEDIACIÓN



El pasado 21 de enero de 2018 se cumplían los 20 años transcurridos desde la fecha de aprobación de la Recomendación sobre Mediación Familiar, aprobada por el Consejo de Europa el 21/01/98.

El Consejo General del Trabajo Social, y en coordinación con las directrices de Cristina Roca por parte de la Junta de Gobierno, se unió haciendo eco y visibilizando las diversas celebraciones por parte de los Colegios Oficiales de Trabajo Social miembros, a través de enlaces y exposición en la Web de los eventos, campañas y diversas actividades que se han llevado a cabo con motivo del Día Europeo de la Mediación.

Con motivo de la celebración de este día nuestro objetivo es recordar estos principios éticos, defender las actuaciones y el espacio profesional, los intereses de la profesión y la calidad de las intervenciones.

Eje Comunicación y redes sociales



5. COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES



35 aniversario del Consejo



III Encuentro Blogueros

> Visibilizar los valores de Trabajo Social



Premio Estatal y Día Internacional del Trabajo Social

> Desarrollo Intranet Colegial

Estatutos CGTS. RD 877/2014, de 10 de octubre.

Artículo 2. Funciones.

- b) Ostentar la representación y defensa de la profesión a nivel nacional e internacional y convocar congresos nacionales e internacionales.*
- e) Asumir la representación de los profesionales españoles ante las organizaciones profesionales similares de otros Estados.*

Las acciones del área de comunicación se han dirigido al refuerzo de la imagen corporativa del Consejo y de la estructura colegial, consolidando la organización como referente en las áreas de actuación del trabajo social. Así mismo, se ha contribuido a la visibilización de la profesión, de sus retos y sus exigencias a las administraciones públicas.

VI PREMIO ESTATAL DEL TRABAJO SOCIAL

El 20 de abril el Consejo hizo entrega del VI Premio Estatal del Trabajo Social a Icíar Bollaín, FEDER y Teresa Zamanillo en Valencia, acto en el que reunió a más de doscientos profesionales invitados de toda España. Se contó con la presencia de representantes políticos de la Comunidad Valenciana, como la vicepresidenta y Consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat, Mónica Oltra, y la concejal de desarrollo Humano, Consol Castillo.

La celebración se retransmitió en directo a través del canal de Youtube del Consejo General.

Previo al acto, la presidenta del Consejo General, Ana Lima, y la presidenta del Col·legi Oficial de Treball Social de València, Elena Puig, ofrecieron una rueda de prensa para presentar los VI Premios Estatales de Trabajo Social y analizar anteproyecto de Ley de Servicios Sociales de la Comunitat Valenciana.



Estas campañas surgieron de la propuesta inicial del programa de conmemorar entorno a los días internacionales reconocidos por las Naciones Unidas como pequeñas campañas de sensibilización. Sin duda estas acciones han marcado la agenda de Consejo y colegios, aunando acciones al unísono que han sido enormemente compartidas y que han impulsado otras muchas campañas, junto a la elaboración de manifiestos o mensajes unitarios de apoyo.



Iniciativas y campañas promovidas desde el CGTS para "mover" nuestra profesión. Recogidas en nuestro programa de trabajo de 2018 inspirada en el marco del XIII Congreso Estatal y I Iberoamericano de Trabajo Social.



EXPOSICIÓN DE MARY RICHMOND

El Consejo General, con la colaboración de los Colegios Oficiales de Trabajo Social, pretende acercar la figura de Mary E. Richmond a los/las trabajadores/as sociales y estudiantes de Trabajo Social, mediante una exposición itinerante que fue presentada en el XIII Congreso Estatal y I Iberoamericano de Trabajo Social, celebrado en Mérida durante los días 19 al 21 de octubre.

La muestra se conforma por ocho paneles y un arco de entrada. En ellos el/la visitante podrá recorrer la vida y obra de Mary Richmond. La obra pretende conmemorar el centenario de la publicación de su libro más universal: Social Diagnosis.

La exposición itinerante comenzó su viaje en Cataluña entre los días 28 de febrero y 11 de marzo. Después ha viajado a Huelva, Almería, Salamanca, Cádiz, Cantabria y finalmente a Cáceres. Durante el segundo semestre, la exposición ha visitado a otros cinco colegios de trabajo social: Valencia, Valladolid y Segovia, Tenerife, Asturias y Galicia. En algunos de ellos: Cantabria, Almería,



Valencia y Tenerife, además se desplazó la Vicepresidenta Encarna Peláez, participando en la exposición.



III ENCUENTRO BLOGTSFERA

El 2 de junio, tras seis años del primer encuentro, el Consejo dio cabida a un nuevo encuentro de trabajadores y trabajadoras sociales con blogs especializados en la profesión.



REDES SOCIALES

El área de comunicación es un eje transversal de todo el programa de trabajo, se nutre del trabajo desarrollado en otros ejes y la vez aporta un feedback constante de información de la actividad del Consejo, de los Colegios y de los y las profesionales. Para ello nos hemos servido de las redes sociales y el uso de herramientas digitales para optimizar y organizar el trabajo e influir en la medida de lo posible en todo lo relativo al ámbito social. Tratando no de sumar seguidores sino de crecer de forma cualitativa, ofreciendo información actualizada, útil, bien estructurada y que conecte con el público.

Dentro del espacio Collegium se realizó el II Encuentro de comunicación sobre el uso de las redes sociales, aunando discursos y propuestas desde la profesión.

Estructuramos la comunicación en:

- **RELACIÓN CON LOS MEDIOS Y ACCIÓN POLITICA**
- **CAMPAÑAS EUROPEAS Y DENUNCIAS**

Eje competencia profesional, formación, investigaciones y publicaciones



6. COMPETENCIA PROFESIONAL, FORMACIÓN, INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES

- Grado en Trabajo Social. Correspondencia MECES
- Revista Servicios Sociales y Política Social. Nueva web y hemeroteca
- Repositorios e internacionalización
- Publicaciones, series roja, serie verde, serie azul y serie naranja
- Formación TSIR



Estatutos CGTS. RD 877/2014, de 10 de octubre.

Artículo 2. Funciones.

- d) Adoptar las medidas conducentes a evitar el intrusismo profesional.*
- k) Intervenir en todos aquellos asuntos que afecten al ordenamiento y ejercicio de la profesión en todos sus ámbitos y, especialmente, en el permanente perfeccionamiento de las normas que regulen la actuación profesional conforme a los principios internacionales deontológicos del Trabajo Social y al Código Deontológico Nacional.*
- s) Aprobar y promover, a nivel estatal, propuestas de políticas de fomento de empleo profesional formativas y de investigación, así como otras que favorezcan el bienestar social.*
- w) Impulsar la actividad de mediación en el ámbito de las competencias profesionales de las personas colegiadas*

a los fines de lo dispuesto en la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles.

x) Promover la formación continuada de los y las profesionales e impulsar la acreditación de los niveles de formación a los fines de mejorar la empleabilidad y la calidad de la atención profesional.

ENCUENTRO DE DECANOS/AS Y DIRECTORES/AS DE TRABAJO SOCIAL



Ana I. Lima participó en la reunión anual de Facultades de Trabajo Social de la Universidad Española que se celebró en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca el 9 de mayo.

Durante la reunión de este año, coincidiendo con la celebración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, la Conferencia de Decanos/as y Directores/as de Trabajo Social de la Universidad Española realizó un balance de los problemas, los avances y los retos aún pendientes tanto desde el punto de vista académico y docente como en la práctica profesional. Además, se compartieron experiencias y buenas prácticas de innovación docente y calidad en Trabajo Social, y, se propició el encuentro con entidades colaboradoras como los Colegios Profesionales, las empresas, instituciones y entidades externas.

Social, y, se propició el encuentro con entidades colaboradoras como los Colegios Profesionales, las empresas, instituciones y entidades externas.

Como en cada reunión el Consejo General del Trabajo Social fue entidad invitada representando a los 36 Colegios Profesionales y a los 40.000 profesionales colegiados. En esta ocasión también estuvo presente la presidenta del Colegio Profesional de Trabajo Social Salamanca-Zamora, Beatriz Carballo. Ambas participaron en la mesa redonda donde se debatieron aquellos aspectos relacionados con la práctica y el desarrollo profesional.

La jornada finalizó con la lectura de la “Declaración de Salamanca”, como compromiso firmado por los participantes para el futuro de los Estudios de Trabajo Social.

EL CGTS PARTICIPÓ EN EL III CONGRESO INTERNACIONAL Y XII CONGRESO DE FACULTADES Y ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL



Encarna Peláez, presidenta en funciones del Consejo, ha participado como miembro del Comité de Honor en el III Congreso Internacional y XII Congreso de Facultades y Escuelas de Trabajo Social de las universidades españolas (CIFETS 2018), celebrado del 14 al 16 de Noviembre en el campus de Bilbao de la Universidad de Deusto. También estuvieron presentes Enrique Pastor, Vicepresidente en funciones, Carmen Verde y Rafael Arredondo vocales en funciones.

Este Congreso se enmarca en la serie de eventos científicos bianuales organizados por la Conferencia de Decanas/os y Directoras/es de Facultades/Escuelas de Trabajo Social de las Universidades españolas, que permiten abordar, debatir y discutir los diversos temas y retos que se planteaban al Trabajo Social, tanto como disciplina científica y académica ligada a las Universidades, como en su vertiente profesional, colaborando para ello el Consejo General del Trabajo Social.

El Congreso se ha dirigido a la diversidad de perfiles relacionados con el Trabajo Social: docentes, investigadores, estudiantes, profesionales, entidades, responsables y directivos.

Bajo el lema “El Trabajo Social en un mundo en transformación: ¿distintas realidades o nuevos relatos para la intervención?” han girado las conferencias, ponencias, comunicaciones y espacios de participación. Además se ha contado con conferencias y ponencias marco con trabajadores y trabajadoras sociales de reconocido prestigio que desarrollan su profesión en Norteamérica, Latinoamérica y Europa.

Durante los tres días de duración del Congreso, se han abordado temas relacionados con las siguientes áreas:

- Trabajo Social en un mundo en transformación: ¿distintas realidades sociales?

- Trabajo social en un mundo en transformación: relatos contemporáneos de y para la práctica del Trabajo Social
- Sentido, valores y posibilidades del Trabajo Social en el mundo actual
- Análisis del desarrollo de los planes de estudio del grado en Trabajo Social: estado de la cuestión
- Trabajo Social: universidad y práctica profesional
- Metodologías docentes en Trabajo Social e innovación en el aula
- Desarrollo de instrumentos de valoración y/o diagnóstico y/o evaluación de Trabajo Social
- Investigación, internacionalización y transferencia de conocimiento en Trabajo Social



Encarna Peláez, además de participar en la clausura del Congreso, ha presentado la comunicación “Necesidades sociales en personas con cáncer al final de la vida” en la Mesa sobre Investigación, internacionalización y transferencia de conocimiento en Trabajo Social basada en la investigación realizada junto a la Asociación Española contra el Cáncer.

Además el Consejo General como organización profesional miembro estuvo presente en la reunión anual que celebra la Conferencia de Decanas/os y Directoras/es de

Facultades/Escuelas de Trabajo Social de las Universidades españolas celebrada el 15 de noviembre por la tarde. Durante la sesión se hizo traslado a la Conferencia de las inquietudes de la estructura colegial de Trabajo Social:

- Potenciación de investigaciones y de doctorados en Trabajo Social
- Desarrollo de espacios de profundización sobre los distintos enfoques del Trabajo Social
- Desarrollo de mayores competencias no sólo de índole laboral sino intelectual
- Mayor colaboración y sinergias entre las universidades tanto nacionales como internacionales.
- Incorporar una asignatura específica de Técnicas e Instrumentos en Trabajo Social que profundice y garantice unos conocimientos mínimos, especialmente el informe social, y en lo que les afecta a cuestiones deontológicas y protección de datos.
- Reordenación, y profundización en su caso, de los contenidos relativos a investigación a lo largo del plan de estudios, de manera que permita al alumnado adquirir una base suficiente para enfrentarse tanto al Trabajo Final de Grado, como iniciarse en investigaciones elementales y aplicadas de forma que permitan una sistematización de la práctica, realizando investigaciones en sus puestos de prácticas y de trabajo.
- Incorporar asignaturas, u optativas, y ordenar itinerarios de especialización (optativos), siempre desde la óptica del Trabajo Social. Entre otras especialmente violencia de género, inclusión social, extranjería, autonomía (dependencia, mayores, discapacidad y salud mental).

En el marco del Congreso también tuvo lugar un espacio de intercambio titulado “Prácticas contemporáneas en Trabajo Social: la identidad del Trabajo Social, relación universidad y práctica para el avance

científico”, organizado por los Colegios Oficiales de Trabajo Social del País Vasco y coordinado por Ana Belen Villa Arrien, presidenta del Colegio de Bizkaia.

INVESTIGACIONES

El Consejo colabora con una investigación sobre trabajo social con grupos

El proyecto se inició en 2016 y contó con un seminario en el XIII Congreso Estatal del Trabajo Social

La investigación, denominada “Bienestar social eficiente y trabajo social con grupos”, supone la caracterización, adhesión a estándares internacionales y resultados dentro del Programa Estatal de I+D+I orientada a los Retos de la Sociedad 2016, del Ministerio de Economía y Competitividad.

Una primera actividad fue la realización de un Seminario en el XIII Congreso Estatal de Trabajo Social, que coordinaron el vicepresidente segundo del Consejo, Enrique Pastor, Andrés Arias y Juana María Morcillo Martínez.

El proyecto contempla entre otras acciones la realización de Conferencias Locales de Trabajo Social con Grupos en diferentes localidades. Así, la primera conferencia se realizó el pasado 1 de junio en Alicante y participó Enrique Pastor. En la jornada, organizada por la Universidad de Alicante, se presentó el proyecto y se realizó un trabajo colaborativo con los trabajadores y las trabajadoras sociales que desarrollan su actividad en la provincia de Alicante.



Participaron alrededor de 70 profesionales todos ellos del trabajo social. Se trabajó en el formato de talleres colaborativos en los que se abordaron cuestiones técnicas y de necesidades para la práctica del trabajo social con grupos.

También se presentaron experiencias de trabajadoras sociales basadas en su práctica. El Consejo valora la iniciativa ya que supone generar alianzas estratégicas entre la academia y la profesión, vinculando en dicha relación a la estructura colegial.

Acuerdo de colaboración con AIREF

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) está realizando un Estudio sobre la Renta Mínima en España. El Consejo ha suscrito un acuerdo de colaboración para abordar conjuntamente esta tarea y para ello se está realizando una encuesta dirigida a trabajadoras sociales que trabajen o estacionen rentas mínimas desde los diferentes niveles de atención.

Colaboración con la Fundación ATRESMEDIA

El Consejo firmó un acuerdo de colaboración con la Fundación en el desarrollo del proyecto de la fundación para la elaboración de la herramienta denominada “Índice de Humanización de Hospitales Infantiles”, ideada por la fundación y que tiene por objetivo medir el nivel de humanización de los hospitales infantiles en España.

III INFORME DE SERVICIOS SOCIALES

Está en proceso de finalización el III Informe de Servicios sociales en España, una investigación realizada a más de 1300 trabajadoras y trabajadores sociales en los servicios sociales de todo el territorio español. Al igual que en las dos investigaciones anteriores se aborda el perfil del/de la trabajadora social y el perfil más común de las personas que acuden a los servicios sociales. En esta edición se profundiza, además, en las características y la calidad del puesto de trabajo; en las relaciones del trabajo social y el sistema público de servicios sociales en España y en cuestiones relativas a la estructura colegial.

INVESTIGACIÓN SOBRE "TRABAJO SOCIAL, DEONTOLOGÍA Y ÉTICA PROFESIONAL"

El Consejo General de Trabajo Social, desde la responsabilidad de contribuir a la mejora de la calidad de la intervención profesional del trabajo social en los servicios sociales, consideró la conveniencia de incluir un bloque temático sobre ética en el XIII Congreso nacional y I Iberoamericano de Trabajo social/Servicio social celebrado en Mérida en 2017. Esta iniciativa se complementa con una investigación sobre la presencia de la ética y la deontología en el quehacer de los/las profesionales de las y los trabajadoras/es sociales realizada por Natividad De la Red, Rogelio Gómez, María del Carmen Hernández, Cayetana Rodríguez, Daniel Rueda y María del Carmen del Valle. Los resultados, a partir de las respuestas de 1331 trabajadoras sociales, descubren cuáles son los problemas éticos que con más frecuencia se encuentran los profesionales del trabajo social, cómo se abordan las soluciones a dichos problemas, qué influencia y apoyo tiene el Código Deontológico y en qué medida se valora la formación básica y permanente sobre ética/deontología en trabajo social. Los principales resultados de la investigación se publican en la revista del Consejo general del trabajo social, Servicios sociales y Política social, Vol. XXXV, nº 117 dedicada a la Ética, Deontología y Trabajo social.

AVALES DEL CONSEJO

El Consejo General del Trabajo social ha avalado o se ha sumado como miembro colaborador a las siguientes solicitudes de financiación de proyectos de investigación estatales y/o internacionales:

1. **Proyecto Trabajo social de grupo TSG+ de Retos de la Sociedad Actual.** Objeto: promover el trabajo social en grupo. Investigador principal: Andrés Arias. Participantes (entre otros): Universidad Complutense de Madrid
2. **Proyecto IMPACT.** Objeto: Mejorar la cooperación multisectorial y multidisciplinar en la atención a víctimas/supervivientes de violencia de género extranjeras que favorezca la detección y el tratamiento de este delito. Investigadora principal: Maribel del Pozo (Universidad de Vigo). Participantes: Universidades de: Vigo, Alicante, Jaume I, Autònoma de Barcelona, La Laguna y Granada.
3. **Proyecto “Investigar, enseñar e intervenir con perspectiva de género desde el Trabajo Social: Igualdad y transformación social en el contexto europeo”.** Objeto: implementar el género en el trabajo social. Investigadora principal: Amalia Morales (UGR). Participantes (entre otros): Universidad de Granada, Seminario de Género y dilemas éticos de intervención social
4. **Proyecto Grupo de investigación en Educación y Salud (GIES-10).** Objeto: participar en la Cátedra UNESCO investigando los efectos de la actividad física en diversas poblaciones y la evaluación de proyectos educativos y sociales. Investigadora principal: Margarita Pino Juste. Participantes (entre otros): Universidad de Vigo

PUBLICACIONES

El Consejo a lo largo de su historia ha realizado numerosas publicaciones del ámbito académico y profesional potenciando la investigación y la teoría del conocimiento del trabajo social tal y como tiene establecido entre sus funciones según sus propios Estatutos.

Las diferentes Colecciones del Consejo General son:

Serie Roja: Manuales, Ensayos y Textos Universitarios.

Serie Verde: Herramientas e Instrumentos del Trabajo Social.

Serie Azul: Clásicos del Trabajo Social.

Serie Naranja: Investigaciones e Informes del Trabajo Social.

Durante este año 2018, el área de publicaciones ha tenido gran actividad, y se han publicado:

		
<p>Intervención Social en Dependencia: cuestiones interdisciplinarias de interés Manuel Gandoy-Crego y Rubén González-Rodríguez Libro interdisciplinar sobre dependencia</p>	<p>El Trabajo Social ante los Desafíos del Siglo XXI desde una Perspectiva Iberoamericana Enrique Pastor Seller (Director) Carmen Verde Diego y Ana I. Lima (Coords) Obra colectiva internacional</p>	<p>Protección de Datos en Servicios Sociales. Guía para Profesionales (Papel) Ana I. Lima Fernández / Ana Maya González (Coord)</p>

	
<p>Comunidades Sostenibles: Dilemas y retos desde el Trabajo Social</p> <p>Ana I. Lima Fernández, Enrique Pastor Seller y Carmen Verde Diego (coords.)</p> <p>El libro de “actas” del Congreso XIII Congreso nacional y I Iberoamericano de Trabajo social/Servicio social celebrado en Mérida en 2017</p>	<p>Abordaje desde el Trabajo Social de Necesidades So- ciales en Personas con Cáncer al final de la Vida y Sus familiares</p> <p>Varios autores</p>

Al cierre de esta memoria están en proceso de producción las siguientes publicaciones correspondientes a 2018

1. Reedición del CÓDIGO DEONTOLOGICO con la incorporación de la nueva definición de trabajo social de la Federación Internacional de Trabajo Social.
2. Una obra colectiva sobre ética y deontología: M^a Jesús Úriz (Coord.) (2018). *La necesaria mirada de la Ética en el trabajo social*. Madrid: Paraninfo y Consejo general del Trabajo social.

También en proceso de elaboración están:

- *Trabajo social y Servicios Sociales. Conocimiento y ética*. Patrocinio Las Heras (Serie roja)
- Publicación del III Informe sobre Servicios Sociales (ISSE). Serie naranja

REVISTA: SERVICIOS SOCIALES Y POLITICA SOCIAL

El Consejo lleva más de 35 años publicando la revista Servicios Sociales y Política Social. Es la revista de trabajo social con mayor tirada en el territorio español (ha llegado a sobrepasar los 10.000 suscriptores) y la segunda más antigua en España. Es el mejor instrumento de difusión de la actividad científica e investigadora del Consejo General y uno de los canales de difusión de sus principales actividades.



Trabajo social en Movimiento: Prácticas y Retos es el número de la revista Servicios Sociales y Política Social que recoge la mayoría de los talleres del Congreso desarrollados por sus autoras/es. Los manifiestos y discursos más relevantes tanto en el acto de apertura como en el de clausura. Se presentan algunas entrevistas realizadas tanto a ponentes marco (Cristian Felber) como a participantes del Congreso (Patrocinio Las Heras y Elvira Cortajarena). Las exposiciones que acogió el Congreso, en especial un análisis de la propia vida de Mary Richmond, cuya semipermanente figura estuvo muy presente a lo largo de todo el Congreso.

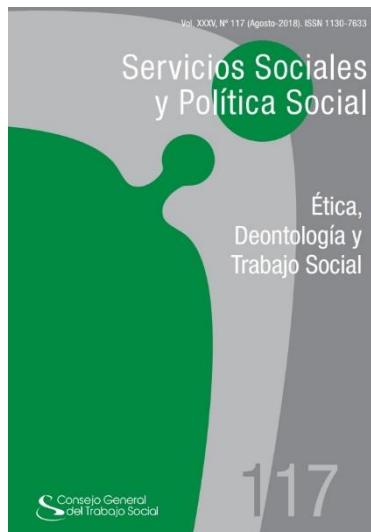
Por otro lado se realiza un exhaustivo análisis del desarrollo del evento: el impacto en redes sociales y en prensa, la valoración del Congreso atendiendo a los cuestionarios llenados por las y los congresistas, la crónica y las conclusiones finales del Congreso.

Por el feedback recibido creemos que el Congreso fue en líneas generales un gran evento. Siempre hay espacio para la mejora pero tenemos la sensación de que el trabajo social está siempre en movimiento. Siempre tratando de mejorar lo anterior. De reinventarse.

Este número coordinado por Ana I. Lima Fernández y Emiliana Vicente lleva por título "Violencias machistas". A nadie se le escapa la gravedad de la situación que estamos viviendo en el Estado Español, y en general en el mundo, en relación a las terribles consecuencias de la violencia machista en sus diversas manifestaciones. Nos encontramos además, con un Pacto de estado contra la violencia de género en franco cuestionamiento en cuanto a efectividad y aplicabilidad, y un Trabajo social en España muy posicionado



en diversos ámbitos de la política social, los Sistemas de protección, servicios, planes, programas y proyectos de diverso tipo para afrontar la diversa tipología de violencias machistas existentes. Deseamos visibilizar en este número la violencia de género, en toda su amplitud, así como la violencia digital, la económica o la que atañe a la trata de personas con fines de explotación sexual.



El nº 117 coordinado por Carmen Verde-Diego ha sido titulado “Ética, deontología y Trabajo social”. Han pasado veinte años de intensa transformación social en España y en el Trabajo social desde que en 1998, el Consejo General del Trabajo social publicara un número monográfico sobre “Ética en la intervención social”. Era hora de actualizar los debates sobre ética en la disciplina y en la profesión de trabajo social. Hemos reunido en este número, expertos/as e investigadores/as de renombre internacional para abordar el estado de la cuestión sobre la ética y la deontología profesional en trabajo social en la actualidad. La cada vez mayor preocupación por comprender la deontología en trabajo social, hacen de este número una publicación imprescindible para el Trabajo social.

En producción se encuentra el último número de la revista correspondiente al año 2018: **Servicios sociales y Política social. Volumen XXXV, nº 118**.

Llevará por nombre “Trabajo social 2.0/ Nuevas tecnologías en la intervención profesional” y está siendo coordinado por Enrique Pastor-Seller y Manuel Gutiérrez. Su temática pretende recoger, entre otros temas posibles, la Intervención On-line (por ejemplo citas on-line para territorios con alta dispersión de la población); Dispositivos y herramientas en la intervención: nuevas tecnologías en ayuda a domicilio como Teleasistencia o Dispositivos GPS para personas que se pierden (envejecimiento, demencias, etc.) y la Robotización y aplicación de recursos que supongan mejoras en la atención en domicilio.

ANA LIMA Y ENRIQUE PASTOR REPRESENTAN AL CONSEJO EN LA REUNIÓN DEL CRECS

La presidenta del Consejo General, Ana Lima, y el vicepresidente 2º, Enrique Pastor, participaron el pasado 7 de junio en la reunión de la Conferencia Internacional sobre Revistas Científicas CRECS2018, en la que participan las principales publicaciones científicas de Latinoamérica. En la reunión, que se celebró en la Universidad Complutense de Madrid, también participó el técnico del Consejo y coordinador de la revista que edita el Consejo, ‘Servicios Sociales y Política Social’, Óscar Cebolla.

Como en ediciones anteriores, el Consejo tuvo la oportunidad de compartir experiencias con otros editores de revistas científicas. Se debate sobre el impacto académico y social de estas publicaciones y



se fomenta la creación de literatura científica. La conferencia internacional CRECS es uno de los principales eventos que reúne a editores científicos, técnicos y responsables de servicios de difusión de revistas españolas y latinoamericanas. Se celebra anualmente desde el año 2011. Este año se celebró fuera de España, de ahí que se organizara una jornada paralela en Madrid.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO 'TRABAJO SOCIAL: CONSTRUYENDO COMUNIDADES SOSTENIBLES' EN EL 56º CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS

El vicepresidente 2º del Consejo General del Trabajo Social (CGTS), Enrique Pastor Seller, presentó el libro 'Trabajo Social: construyendo comunidades sostenibles' en el 56 Congreso Internacional de Americanistas (ICA), celebrado en Salamanca del 15 al 20 de julio.

Alrededor de 5.000 investigadores procedentes de 58 países se reunieron bajo el lema 'Universidad y particularismo en las Américas', para analizar la región y los principales retos a los que se enfrenta desde distintas disciplinas de las Ciencias Sociales y las Humanidades.

Durante el Congreso, organizado por el Instituto de Iberoamérica, en el marco de la celebración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, se desarrollaron más de 800 simposios en torno a 19 ejes temáticos. Se expusieron y debatieron los principales avances de investigación sobre las Américas en diferentes disciplinas.

En el seno del Congreso se presentaron un total de 64 libros, entre los cuales destaca 'Trabajo Social: construyendo comunidades sostenibles', editado por el Consejo General del Trabajo Social y que recoge los textos derivados del XIII Congreso Estatal y I Iberoamericano de Trabajo Social/Servicio Social, que organizó el CGTS y que se celebró en Mérida del 19 al 21 de octubre.

Al acto de presentación, el 18 de julio, asistieron profesionales e investigadores de diferentes lugares de Iberoamérica (Portugal, Brasil, Argentina) y Europa (Francia, etc.). Mostraron mucho interés por las publicaciones derivadas del Congreso así como de las publicaciones y la revista del Consejo General de Trabajo social de España, felicitando al Consejo por el trabajo de transferencia de conocimiento que está realizando para visibilizar las prácticas y trabajos que se vienen realizando.

El Consejo presentó también las publicaciones y revista del Consejo, 'Servicios Sociales y Política Social', en un Simposio.



5.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN

En nuestro ánimo esta el avanzar en los acuerdos y ofrecer convenios de colaboración mucho más amplios y beneficiosos para los/as trabajadores/as sociales. La colaboración con otras entidades nos enriquece mutuamente.

Las líneas de colaboración habituales que el Consejo persigue se relacionan con los ejes estratégicos.

- **Acciones formativas**, para profesionales de la administración y del sector privado. Entre las finalidades del Consejo General se encuentra la de mejorar la calidad del ejercicio de la profesión, adecuándolo al nivel técnico con el que debe ser realizado el Trabajo Social.
- **Estudios e investigaciones**, para promover, apoyar y fomentar la investigación en trabajo social, bienestar social, inclusión social, género, discapacidad, dependencias, etc. Así como campañas de información, difusión y sensibilización.
- **Publicaciones**, potenciar las publicaciones de interés profesional y que reflejen nuevas prácticas de intervención profesional.
- **Consultoría**, como interlocutor técnico para aportar la visión profesional del trabajo social en distintos ámbitos sociales y en el desarrollo legislativo. **Consejo Asesor**: se cuenta con un grupo de expertos que asesora en las diferentes áreas de intervención profesionales.
- **Grupos de trabajo**: se involucra a los Colegios Profesionales en los Grupos de Trabajo en los diferentes ámbitos de intervención y en las actividades que se llevan a cabo (Trabajo social sanitario, Género, Servicios sociales, Educación, Infancia y Familia, etc.).
- **Ámbito internacional y europeo**. El Consejo General como miembro activo y de pleno derecho, de la Federación Internacional de Trabajadores/as Sociales (FITS), así como de la Región Europea de la FITS, trabaja en estrecha colaboración con los países de la franja mediterránea para conseguir que la voz del Trabajo Social sea más fuerte y tenga una mayor influencia en Europa.
- **Participación y representación en entidades y eventos profesionales nacionales e internacionales**: como entidad abierta, comprometida y dialogante, se le invita a participar en eventos profesionales dentro del ámbito de la intervención social, además colabora de forma activa con organismos nacionales.



FEDER

El Consejo participó en la presentación del libro 'Trabajo Social y Enfermedades raras', con el que se ha colaborado y que impulsa Federación Española de Enfermedades Raras. El libro se presentó en la Universidad Complutense de Madrid y estuvieron presentes, Ana Isabel Lima Fernandez, y el vicepresidente 2º, Enrique Pastor Seller.

UNIÓN PROFESIONAL

En el marco del convenio de colaboración este año se han difundido y participado en las siguientes actividades de Unión Profesional:

- **Publicación "Colegios profesionales como corporaciones de derecho público, ¿qué significa?"** sobre la sentencia del Tribunal Supremo en la que se ratifica la legalidad de la colegiación de oficio para evitar el ejercicio irregular de los profesionales.
- **Reunión técnica de Asuntos Internacionales Unión Profesional** celebrada el 28 junio. La materia central de la sesión fue la regulación de las profesiones en base a las normativas más recientes. Por un lado, en España se avanza en la Comisión Interministerial que elaborará la lista de profesiones reguladas en nuestro país a efectos del reconocimiento de las cualificaciones profesionales. Por otro, en la Unión Europea se ultima la tramitación de la Directiva sobre la proporcionalidad de la regulación profesional.
- **Reunión Agenda 2030.** El 22 de mayo tuvo lugar una jornada organizada por el Ministerio de Asuntos Exteriores, UP y la Unión Profesional de Colegios de Ingenieros titulada “Profesiones por el común con la Agenda 2030 como herramienta de trabajo”. El objetivo principal era profundizar en la labor desempeñada por sus corporaciones colegiales en la consecución de los Objetivos de desarrollo sostenible (ods), el plan de acción más ambicioso a favor de las personas, el Planeta y la prosperidad hasta 2030, así como el proceso de preparación del Examen voluntario nacional al que se presentó nuestro país en julio.
- **Revista Profesiones.** Ana Lima participó ofreciendo la visión profesional del Trabajo Social con motivo del Día de la Población.
- **Asamblea General.** Ana I. Lima estuvo presente como vicetesorera en la Asamblea General Ordinaria de Unión Profesional, donde se ratificó el cargo de vicepresidente y se presentó el Plan Estratégico de la institución. El Plan de acción para los próximos dos años recoge los elementos principales de los programas electorales de los candidatos en las últimas elecciones de abril de 2018 y tiene como objetivo principal la consolidación de UP como referente de las profesiones colegiadas en España.
- **Manifiesto.** Ana Lima, representó a Unión Profesional en la firma del manifiesto del Parlamento Europeo #DóndeEstánEllas, ofreciendo una reflexión desde la profesión del Trabajo Social.

CIF SPAIN

Tras varios años de colaboración, el Consejo y CIF Spain han firmado un convenio, en el que se enmarcan las actuaciones del **Programa de Intercambio Internacional de profesionales del Trabajo Social**.

Ana I. Lima, presidenta del Consejo, se reunió con M^a José Sánchez Tera, presidenta de CIF Spain, Susana Ortiz Soto, secretaria del CIF, y Vanesa Santos Casado, vocal del CIF, para la firma del convenio entre ambas instituciones con el objeto de establecer un marco de colaboración estable para el desarrollo de actuaciones conjuntas de interés para los profesionales del Trabajo Social.



Este acuerdo pone las bases a la colaboración que el Consejo lleva a cabo con el Programa de Intercambio Internacional para Trabajadores Sociales del C.I.F. (Council of International Fellowship) y las compañeras que lo desarrollan en España. Cada año el Consejo colabora en la difusión e información del programa entre las trabajadoras sociales colegiadas y a partir de este año les apoyará en las actividades del Programa, que por primera vez recibe a colegas internacionales a conocer la profesión en nuestro país.

El CIF es una organización sin ánimo de lucro gestionada por personas voluntarias y fue fundada en 1960 con el objetivo de promover el intercambio profesional y cultural de profesionales de los servicios sociales, en especial de trabajadores sociales en un periodo de tiempo. Este programa es una actividad para el intercambio de experiencias profesionales y personales, por lo que es necesario tener un mínimo de tres años de experiencia profesional, así como conocimiento del idioma en los países que así lo requieran.

En España se constituyó en 2014 y en Julio de 2016 se obtuvo la inscripción oficial en el Registro Nacional de Asociaciones.

Además como cada año el Consejo ha colaborado en la difusión de la convocatoria de intercambio para 2018-2019.



Cuatro colegas de Argentina, Costa Rica, Alemania y Grecia, acompañados de representantes de CIF Spain, participan en un intercambio profesional y cultural durante el mes de mayo.

Por primer año el Programa de Intercambio CIF para Trabajadoras Sociales se celebra en España. En esta ocasión se ha dado la bienvenida a cuatro profesionales del Trabajo Social de cinco países de América Latina y Europa.

El intercambio les dará la oportunidad de conocer el Trabajo Social en España, visitando los centros de trabajo donde ejercen los profesionales en diferentes áreas de intervención y compartiendo experiencias, y acercándose a la cultura y forma de vida española, conviviendo con familias que les acogen durante su estancia.

Entre las visitas planificadas dentro del Programa CIF en Madrid el 16 de mayo visitaron la oficina del Consejo de Trabajo Social para conocer de cerca el papel del Consejo, la regulación de la profesión y las actividades y retos que se llevan a cabo desde la estructura colegial. Además ha sido una oportunidad para el intercambio y debate sobre temas comunes de la profesión.

SOCIDROGALCOHOL

El Consejo General del Trabajo Social y Socidrogalcohol han firmado un convenio marco. El acuerdo servirá para poner en marcha acciones ya trabajadas en conjunto, con propuestas formativas y estudios de investigación en adicciones. La firma del acuerdo se ha producido en el marco de las XLV Jornadas Nacionales de Socidrogalcohol, que se han celebrado el 8 y el 9 de marzo en Toledo.

Con motivo de las jornadas y la firma del acuerdo, Ana Lima compareció en rueda de prensa junto a Francisco Pascual. Josep Guardia, vicepresidente de Socidrogalcohol e Ivan Montoya, Director Clínico de la División de Farmacoterapias y consecuencias Médicas del Abuso de Drogas del National Institute on Drug Abuse (NIDA) en Bethesda, EEUU.

Lima puso el foco en la dimensión social del problema: "No solo hay que intervenir sobre la abstinencia, sino en la reinserción social, desde enfoques integrales, biopsicosocial. Hay que evitar la estimación y es fundamental la coordinación entre ámbitos sanitarios, sociales y educativos". También ha destacado el trabajo con las familias, que "en ocasiones es favorecedor del consumo".

CUID UNED

El Consejo General tiene firmado un convenio con el objeto de desarrollar programas de formación de las lenguas españolas cooficiales e idiomas extranjeros a través del CUID. Los niveles están adaptados a los del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y entre los idiomas se encuentran: inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español, catalán, euskera, gallego, árabe, chino, ruso y japonés.

Como cada año el 3 de septiembre se abrió el plazo de matriculación con precios reducidos para colegiados y colegiadas de Trabajo social en el curso académico de idiomas 2018/19.



OTRAS COLABORACIONES

ASOCIACIÓN DE TRABAJO SOCIAL FORENSE

ASOCIACIÓN DE TRABAJO SOCIAL Y PENITENCIARIAS



SOCIDROGALCOHOL
Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías

6.- POSICIONAMIENTO DEL CONSEJO Y DE LA PROFESIÓN. NOTAS DE PRENSA

NUESTRAS PROPUESTAS



Las trabajadoras sociales critican la puesta en libertad de 'La Manada'

Las trabajadoras y los trabajadores sociales critican que la Audiencia de Navarra haya decidido dejar en libertad provisional, bajo fianza de 6.000 euros, a los miembros de 'La Manada'. El **Consejo General del Trabajo Social (CGTS)** considera que el asunto es lo suficientemente grave como para que se resuelva con una fianza y una retirada de pasaporte.

Con la puesta en libertad, se genera una situación que nuevamente que puede poner en riesgo a miles de mujeres. Además, algunos de los miembros de 'La Manada' están pendientes de otras causas. El CGTS denuncia, como ya hizo cuando se hizo pública la sentencia, que los hechos juzgados no corresponden a un abuso sino a una violación. Si no hay consentimiento, hay violación.

El **Consejo General del Trabajo Social (CGTS)**, en representación de unas 40.000 trabajadoras y trabajadores sociales de toda España urge nuevamente al Gobierno a modificar el Código Penal y la ley de violencia de género. Como ya manifestó, el Consejo considera equivocada la sentencia que se emitió en mayo por el caso de 'La Manada'. "Deja en absoluta vulnerabilidad y desamparo a la víctima y es un atentado contra los derechos humanos. Atenta contra la dignidad de todas las mujeres, a las que deja indefensas en cualquier escenario", denunció la secretaria general del CGTS, Emiliana Vicente.

Las orientaciones que dan los profesionales que trabajan en el ámbito contra la violencia de género indican que, ante situaciones de esta gravedad, la resistencia heroica no siempre es la vía para solucionar la situación, ya que puede desembocar, como ocurre demasiado a menudo, en una situación de más gravedad, sufriendo mayores agresiones y daños que pueden llevar a mujer a la muerte. "Sabemos técnicamente que situaciones de esta naturaleza generan un bloqueo emocional de tremenda envergadura en la mujer que lo sufre. A veces no tienen ni posibilidad de hablar. El "no es no" es incluso complicado de verbalizar", explica Vicente.

Como profesionales del ámbito del trabajo social, que acompañan en los procesos de empoderamiento y mejora de las situaciones personales y familiares, las trabajadoras sociales hacen suyos los argumentos de la Fiscalía.

Las trabajadoras sociales se han ofrecido a colaborar en la acogida a las personas que han llegado en el 'Aquarius' a Valencia

Los 36 Colegios Profesionales de Trabajo Social de toda España y el Consejo Estatal ratifican su compromiso con la defensa de los derechos de las personas inmigrantes.

La organización colegial valora que la Administración Española haya decidido acoger a estas personas.

Las trabajadoras y trabajadores sociales españoles se han ofrecido a trabajar con la Administración en la acogida de las personas inmigrantes que llegaron el pasado domingo al puerto de Valencia en el barco 'Aquarius'. En concreto, en cuanto se supo que el barco atracaría en Valencia, los Colegios Oficiales de Trabajo Social de Castellón, Valencia y Alicante, se pusieron a disposición de las administraciones valencianas para colaborar en todo cuanto sea necesario. También han hecho lo propio otros colegios profesionales, de otras zonas como Andalucía.

Una decena de colegios profesionales de trabajo social tienen un grupo de profesionales especializados en Emergencias. Estos equipos se activan cuando les requieren las administraciones públicas por situaciones de emergencia social, como es la llegada de las 629 personas que navegaban en el 'Aquarius'. También actúan en otras situaciones como atentados o catástrofes, riadas, incendios, etc. Así lo hicieron en el 11M, el atentado de Las Ramblas, el accidente del Alvia en Santiago de Compostela o los accidentes de avión de Spanair y German Wings.

El papel de las trabajadoras sociales es clave en la acogida a las personas inmigrantes. Pero también en su integración. Si a las personas que han llegado en el 'Aquarius' el Gobierno Español les concede el asilo que parece van a solicitar, entrarán en funcionamiento los servicios sociales, cuyos profesionales de referencia son las trabajadoras sociales. Deberán fomentar su integración. Por ejemplo, deberán localizar familias de acogida a los menores que han llegado solos, facilitar la búsqueda de empleo a los adultos, fomentar su integración con cursos de idiomas, etc.

Facilitar la integración implica favorecer la cohesión social y el bienestar de la ciudadanía. Los 36 Colegios Oficiales de Trabajo Social y el Consejo General velan por que las administraciones garanticen los derechos humanos. Europa no puede dar la espalda a las personas. Antes de que se conociera que Valencia iba a ser puerto de acogida, cuando Italia rechazó al 'Aquarius', el Consejo General de España y el Italiano recordaron en público la obligación de los países de garantizar el bienestar de las personas, sea cual sea su origen y procedencia.

La Organización Colegial del Trabajo Social Española recuerda que las personas refugiadas no son tan indefensas como se les retrata, tal y como destaca el Manifiesto que la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS) aprobó en 2015. "Tienen

importantes recursos, habilidades, fortalezas, salud y educación. Estos activos humanos deben ser la base para la reconstrucción de las sociedades, no siendo denigrados o ignorados por la mentalidad de 'ayuda humanitaria'. Los gobiernos y otros organismos deben apoyar la dignidad humana, asegurando que las personas sean tratadas con dignidad y respeto (...), fortaleciendo la comunidad y la interdependencia social y, sobre todo, involucrando a las personas en todas las tomas de decisiones sobre su futuro. La respuesta política también debe mirar más allá de la crisis inmediata. Debe centrarse en la creación de un ambiente en todo el mundo que permita el desarrollo social sostenible, como se prevé en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Establecer el capital social es un requisito previo para las sociedades pacíficas y sostenibles.

Posicionamiento del CGTS ante el RD Ley 9/2018 de medidas urgentes para el desarrollo del pacto de estado contra la violencia de género

Las y los profesionales del trabajo social en servicios sociales trabajan en primera línea de acción en la asistencia a muchas mujeres que son víctimas de violencia de género, con sus hijos e hijas menores de edad. Por ello, son conscientes de la necesidad de poner en marcha cuanto antes las medidas recogidas en el Pacto de Estado Contra la Violencia de Género aprobado en septiembre de 2017 por el Pleno Congreso. El CGTS lleva meses exigiendo su puesta en marcha. En concreto, el pasado marzo, lanzó una campaña donde esta demanda era uno de sus puntos centrales.

Ya el artículo 19 de la L.O. 1/2004 de Protección Integral Contra la Violencia de Género obligaba a que en todo el territorio del Estado existieran servicios sociales, psicológicos y jurídicos de proximidad, atendidos por profesionales especializadas. Esta obligación se reforzó al ratificar España el Convenio de Estambul en 2014, que no supedita la atención social y las medidas de protección a la presentación de denuncia judicial, y las extiende a las mujeres agredidas por personas que no son su pareja o expareja. Además, dicho Convenio del Consejo de Europa extiende a los Servicios Sociales de base, además de a los especializados, funciones de detección y atención primaria a las víctimas de violencia de género.

Queremos manifestar la importancia para el Trabajo Social de los artículos dos y tres del Decreto-Ley 9/2018, que atribuyen a los servicios sociales la acreditación de la situación de violencia de género a efectos de medidas sociales y de protección. Según este, "podrán acreditarse las situaciones de violencia de género mediante informe de los servicios sociales, de los servicios especializados, o de los servicios de acogida destinados a víctimas de violencia de género de la Administración Pública competente" para acceder a derechos y recursos en los casos en los que no hay denuncia.

Además, se compatibilizan diversas ayudas económicas para las víctimas, y la Disposición final primera devuelve a los Ayuntamientos las competencias en actuaciones de Igualdad y contra la violencia de género que se les quitaron en 2013.

Desde el Consejo General del Trabajo Social afirmamos que las y los profesionales de Trabajo Social, tienen las competencias necesarias como profesión integrada en todos los servicios de prevención, detección y atención. Tenemos plena capacidad, cualificación y experiencia para emitir informes que acrediten si una mujer está siendo víctima de violencia de género.

Sabemos que el proceso de reconocerse víctima no es fácil, ni tampoco la salida de esta situación. En la mayoría de los casos las mujeres no se planean denunciar, a veces por ser esta una situación que puede agravar el riesgo si no se sienten suficientemente protegidas. En 2017, el 76.5 % de las mujeres asesinadas no había denunciado.

Los servicios sociales y de atención a la mujer son uno de los primeros sistemas a los que una mujer acude en busca de ayuda, aunque no quiera denunciar. Es por ello que desde hace tiempo se viene atendiendo a mujeres aun sin denuncia en muchos recursos especializados de diferentes comunidades autónomas. De ahí la necesidad de ampliar, regular y homogeneizar los mecanismos de acreditación de las situaciones de violencia para que las víctimas puedan acceder a las ayudas a las que da derecho el título habilitante para poder salir de la violencia.

En algunas autonomías ya se están realizando labores de acreditación en estos casos bajo el precepto de la Ley 1/2004, un claro ejemplo es Castilla León

Por otra parte, consideramos injustificadas las previsiones de que acreditar las situaciones de violencia por profesionales distintos a la judicatura suponga extralimitarnos o injerir en su función, ya que la coordinación y colaboración interdisciplinar con los profesionales jurídicos, psicológicos, con la policía y los Juzgados de Violencia sobre la mujer ya se estableció en la ley 1/2004. Las nuevas previsiones normativas y presupuestarias, añadidas a la experiencia adquirida, contribuirán, por el contrario, a mejorar nuestra profesionalidad en beneficio de la prevención y atención a una violencia que se ha cobrado la vida de más de 947 mujeres en España desde 2003, año desde el que existen estadísticas oficiales.

La violencia machista es un Problema de Estado, por ello no cabe más que solicitar una actitud de responsabilidad y compromiso de todas las instituciones implicadas (incluidos los partidos políticos), para que se pongan en marcha las medidas del Pacto de Estado de manera urgente sin obstáculos ni cortapisas.

El Consejo General y los Colegios Oficiales de Trabajo Social debemos estar presentes en la articulación de la aplicación el Decreto Ley ahora publicado. Nos ofrecemos para colaborar en el diseño y la elaboración de los procedimientos para la acreditación. Se debe contar con el trabajo social, que se encuentra, junto a otras profesiones en la primera línea de la intervención social y conoce por tanto de primera mano la situación. Conocedores de la realidad, exigimos que se garanticen los medios necesarios en los servicios sociales para su aplicación. Para hacer una buena prevención, atención y diagnóstico se necesitan medios y una ratio adecuada de profesionales. Es necesario destinar más recursos financieros para articular una mayor dotación de personal en el sistema de servicios sociales municipales. De lo contrario, solo con la asunción de estas nuevas competencias, sin una financiación específica, se contribuirá a una saturación aún mayor de los servicios sociales, que ya han sufrido un recorte en su financiación en los últimos 6 años, generando listas de espera de más de dos meses en muchos servicios.

Las trabajadoras sociales urgen a la modificación del Código Penal y de la Ley de Violencia de Género

Consideran que la sentencia vulnera los derechos humanos al atentar contra la dignidad de todas las mujeres.

El **Consejo General del Trabajo Social (CGTS)**, en representación de unas 40.000 trabajadoras y trabajadores sociales de toda España urge al Gobierno a modificar el Código Penal y la ley de violencia de género. El Consejo considera equivocada la sentencia que se emitió ayer por el caso de 'La Manada'. "Deja en absoluta vulnerabilidad y desamparo a la víctima y es un atentado contra los derechos humanos. Atenta contra la dignidad de todas las mujeres, a las que deja indefensas en cualquier escenario", ha denunciado la secretaria general del CGTS, Emiliana Vicente.

El Consejo insiste en que los hechos juzgados no corresponden a un abuso, sino a una violación. Hay hechos probados que dicen que hay una prevalencia de cinco señores sobre una mujer. Si no hay consentimiento, hay violación.

Las orientaciones que dan los profesionales que trabajan en el ámbito contra la violencia de género indican que, ante situaciones de esta gravedad, la resistencia heroica no siempre es la vía para solucionar la situación, ya que puede desembocar, como ocurre demasiado a menudo, en una situación de más gravedad, sufriendo mayores agresiones y daños que pueden llevar a la mujer a la muerte. "Sabemos técnicamente que situaciones de esta naturaleza generan un bloqueo emocional de tremenda envergadura en la mujer que lo sufre. A veces no tienen ni posibilidad de hablar. El 'no es no' es incluso complicado de verbalizar", explica Emiliana Vicente.

No es la mujer quien debe demostrar la falta de resistencia, sino que hay que condenar el abuso y prevalencia de la fuerza y violencia en un entorno como el que se ha juzgado.

El Consejo insiste en que existe otro dato muy preocupante, como es el hecho de que dos de los agresores sean un guardia civil y un militar. "Perteneciendo a estos cuerpos de seguridad deberían haber auxiliado a la víctima", denuncia Vicente.

Nacer mujer no significa que estemos expuestas a una serie de agresiones o circunstancias por el hecho de ser mujeres.

Como profesionales del ámbito del trabajo social, que acompañan en los procesos de empoderamiento y mejora de las situaciones personales y familiares, las trabajadoras sociales consideran que esta es una sentencia equivocada. Como profesión, hacemos nuestros los argumentos que ha esgrimido la Fiscalía en este caso.

El Consejo General del Trabajo Social muestra toda su solidaridad con la víctima con y su familia.

No es abuso, es violación.

El Consejo General del Trabajo Social, que representa a unas 40.000 trabajadoras sociales y trabajadores sociales de toda España, reclama medidas efectivas para conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres.

- El trabajo social en sí es una profesión mayoritariamente femenina (más del 85% son mujeres).

- La mayoría de personas que acuden a los servicios sociales son mujeres (un 60%, según el estudio ISSE).

El trabajo social y el feminismo son la cara de una misma moneda que no es otra que la lucha por la igualdad, la justicia social y los derechos humanos. Solo involucrando a las personas y a los colectivos se puede hacer frente a los desafíos de la vida para aumentar el bienestar social.

El Consejo General del Trabajo Social exige al Gobierno que combata de forma efectiva la discriminación, desigualdad y violencia que sufren las mujeres

• Con motivo del Día Internacional de la mujer, el CGTS manifiesta su apoyo a las iniciativas y acciones acordadas por el movimiento feminista.

• Más del 85% de profesionales del trabajo social son mujeres.

• El Trabajo social promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión, y el fortalecimiento y liberación de las personas. Por ello, la cooperación del trabajo social y las organizaciones de mujeres es una alianza necesaria.

El Consejo General del Trabajo Social, que representa a unas 40.000 trabajadoras sociales y trabajadores sociales de toda España, reclama medidas efectivas para conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres.

Es necesario concienciar y movilizar a la sociedad en favor de una cultura ciudadana más igualitaria y donde la discriminación por razón de género desaparezca.

Este año, la protesta de las mujeres en el mundo se realiza bajo el lema “Si paramos nosotras se para el mundo”.

Precisamente, para el trabajo social, poner el foco en la ética de los cuidados tiene especial relevancia:

- El trabajo social en sí es una profesión mayoritariamente femenina (más del 85% son mujeres).

- La mayoría de personas que acuden a los servicios sociales son mujeres (un 60%, según el estudio ISSE).

- Sobre ellas recae mayoritariamente el peso de los cuidados de los hijos/as y de las personas dependientes (un 89%, según el SISAAD).

- También son mayoritariamente mujeres las personas que por varias razones no forman parte del sistema productivo, ya que los trabajos de cuidado no son reconocidos ni valorados socialmente.

El trabajo social y el feminismo son la cara de una misma moneda que no es otra que la lucha por la igualdad, la justicia social y los derechos humanos. Solo involucrando a las personas y a los colectivos se puede hacer frente a los desafíos de la vida para aumentar el bienestar social.

MANIFIESTO 8 DE MARZO

El Consejo General del Trabajo Social exige al Gobierno que combata de forma efectiva la discriminación, desigualdad y violencia que sufren las mujeres

• Con motivo del Día Internacional de la mujer, el CGTS manifiesta su apoyo a las iniciativas y acciones acordadas por el movimiento feminista.

• Más del 85% de profesionales del trabajo social son mujeres.

• El Trabajo social promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión, y el fortalecimiento y liberación de las personas. Por ello, la cooperación del trabajo social y las organizaciones de mujeres es una alianza necesaria.

El Consejo General del Trabajo Social, que representa a unas 40.000 trabajadoras sociales y trabajadores sociales de toda España, reclama medidas efectivas para conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres.

Es necesario concienciar y movilizar a la sociedad en favor de una cultura ciudadana más igualitaria y donde la discriminación por razón de género desaparezca.

Este año, la protesta de las mujeres en el mundo se realiza bajo el lema “Si paramos nosotras se para el mundo”.

Precisamente, para el trabajo social, poner el foco en la ética de los cuidados tiene especial relevancia:

- El trabajo social en sí es una profesión mayoritariamente femenina (más del 85% son mujeres).

- La mayoría de personas que acuden a los servicios sociales son mujeres (un 60%, según el estudio ISSE).

- Sobre ellas recae mayoritariamente el peso de los cuidados de los hijos/as y de las personas dependientes (un 89%, según el SISAAD).

- También son mayoritariamente mujeres las personas que por varias razones no forman parte del sistema productivo, ya que los trabajos de cuidado no son reconocidos ni valorados socialmente.

El trabajo social y el feminismo son la cara de una misma moneda que no es otra que la lucha por la igualdad, la justicia social y los derechos humanos. Solo involucrando a las personas y a los colectivos se puede hacer frente a los desafíos de la vida para aumentar el bienestar social.

Las trabajadoras sociales calculan que una de cada tres mujeres que atienden en servicios sociales podría ser víctima de violencias machistas

- Las principales claves del III Informe ISSE han sido presentadas esta mañana en las II Jornadas Estatales de Servicios Sociales Locales, que se celebran hoy y mañana en Madrid. Se trata de un estudio cualitativo en que trabajadoras sociales en activo, en los servicios sociales, analizan las claves del sistema y de la demanda.
- El estudio también pone de manifiesto el hundimiento de la clase media y que los recortes que se aplicaron desde 2011 no se han repuesto.
- La secretaria de Estado de Servicios Sociales, María Pilar Díaz López, ha anunciado en la inauguración del evento que el objetivo es que los Presupuestos Generales para 2018 recuperen la financiación del Plan Concertado de 2011, que desde entonces se ha recortado un 60%.
- Las II Jornadas Estatales de Servicios Sociales Locales son el mayor evento profesional de ámbito estatal centrado en el análisis de la red pública de servicios sociales, organizado por el Consejo General del Trabajo Social con la colaboración del Colegio Oficial de Trabajo Social de Trabajo Social de Madrid y del Ayuntamiento de Madrid.
- Las trabajadoras sociales detectan que una de cada tres mujeres a las que atienden en servicios sociales puede ser víctima de violencia de género. Es uno de los datos más llamativos que se desprenden del III Informe sobre Servicios Sociales en España (ISSE), que elabora el Consejo General del Trabajo Social (CGTS) y cuyos resultados se han avanzado esta mañana en las II Jornadas Estatales de Servicios Sociales Locales.
- Las profesionales se reconocen capaces de realizar tareas de detección, como vienen desarrollando en varias comunidades autónomas, y tal como prevé el Real Decreto que desarrolla el pacto de Estado contra la Violencia de Género.
- Organizadas por el CGTS, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid y con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid, las II Jornadas Estatales de Servicios Sociales Locales reúnen a más de 350 trabajadoras y trabajadores sociales. Se trata de profesionales que trabajan en la red pública de servicios sociales, la primera puerta de acceso al sistema. Participan profesionales de toda España, provenientes de municipios pequeños, localidades medianas, así como de las principales ciudades.
- El tercer ISSE, cuyas primeras conclusiones ha presentado la presidenta del CGTS, Ana Lima, se elaboró por primera vez en 2015. Construido con opiniones de trabajadoras sociales en activo, es una radiografía del sistema y de las necesidades de la ciudadanía. Otro de los titulares de este informe, que se presentará al completo durante el cuarto trimestre de este año, es que las clases medias se han hundido y el llamado precariado está enquistado. No se han repuesto los niveles de inversión social que se recortaron con la crisis y tener estudios no es un chaleco salvavidas para no acudir a servicios sociales.
- Las jornadas han arrancado con una mesa inaugural a cargo de la primera teniente de alcalde y delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo del Ayuntamiento de Madrid, Marta Higueras; La decena del Colegio oficial de Trabajo Social de Madrid, Mar Ureña; la directora general de Servicios Sociales e Integración Social de la Comunidad de Madrid, Encarnación Rivero; la presidenta del Consejo General del Trabajo Social, Ana Lima; y la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Mª Pilar Díaz López.
- La secretaria de Estado de Servicios Sociales, que también es trabajadora social, ha adelantado que el Gobierno quiere revisar el Plan Concertado y que pretende recuperar los niveles de inversión que se han perdido desde 2011, de un 60%. El Plan Concertado de Servicios Sociales nació hace 30 años y establece el convenio a tres bandas para la financiación y organización de los servicios sociales municipales.
- Las Jornadas coinciden con el 40 aniversario de la Constitución. Las trabajadoras sociales, representadas por la organización colegial, consiguieron introducir entonces una enmienda en la que se sustituyó el concepto "beneficencia" por el de "asistencia social". Se sentó así la base de la concepción de los servicios sociales como un derecho. El Consejo General del Trabajo Social ha vuelto a reivindicar en las jornadas que la Carta Magna reconozca como fundamentales los derechos sociales, de forma que sean universales.

Las trabajadoras sociales valoran la nueva Ley de Servicios Sociales de la Comunitat Valenciana

- Los profesionales de referencia del sector aplauden que reconozca los derechos sociales como universales, una demanda histórica de la profesión.
- Valencia acoge esta tarde la entrega del VI Premio Estatal del Trabajo Social, que reunirá a profesionales de toda España.
- La vicepresidenta y Consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat, Mónica Oltra, y la concejal de desarrollo Humano, Consol Castillo, participarán en el acto.

El Consejo General del Trabajo Social y el Col·legi Oficial de Treball Social de València han ofrecido una rueda de prensa para presentar los **VI Premios Estatales de Trabajo Social**, que se entregan esta tarde en València, y analizar anteproyecto de Ley de Servicios Sociales de la Comunitat Valenciana.

La presidenta del **Col·legi Oficial de Treball Social de València, Elena Puig**, ha destacado que el anteproyecto de ley ha sido participativo, coordinado por Xavier Uceda, también trabajador social. En este sentido, el colegio de València, junto al de Castellón y Alicante, han colaborado desde el principio en el diseño de la norma. Puig valora que la futura ley apuesta por el Sistema Público de Servicios Sociales, equiparándolo a otros pilares de bienestar, como la Educación, la Sanidad y las Pensiones. "La ley recoge una definición del sistema de servicios sociales palpable con conceptos claros y basados en derechos", ha asegurado Puig.

La representante de los trabajadores sociales valencianos también ha destacado que la ley reconozca explícitamente a los trabajadores y trabajadoras sociales como la figura de referencia en el sistema. Puig ha valorado que los equipos de trabajo que plantea la ley sean multidisciplinares, lo cual influirá de forma positiva en la atención a las personas.

Visión estatal

Por su parte, la presidenta del **Consejo General del Trabajo Social, Ana Lima**, ha englobado la futura norma "en una cuarta generación de leyes sociales", que apuestan por garantizar los derechos sociales como derechos fundamentales, "el espíritu del Consejo General". El anteproyecto insiste en que la Ley de Dependencia, primera norma que reconoce un derecho social como subjetivo, se enmarca dentro de un sistema público universal de servicios sociales. Esto implica que la ley recoge los mecanismos para que se garanticen esos derechos. Además, las trabajadoras sociales aplauden que la futura norma garantiza la equidad en todo el territorio valenciano.

Lima también ha insistido en que el Consejo General apuesta por la idea del trabajador social profesional de referencia, una figura recogida en otras leyes autonómicas y en el catálogo estatal de servicios sociales. "Es importante la apuesta por la profesionalidad, la estabilidad de ratios, entre otras cosas, de forma que se pueda dar una respuesta efectiva a las personas, que al fin y al cabo es la finalidad", ha destacado.

Finalmente, Lima ha aplaudido la actuación de los tres colegios profesionales de la Comunitat Valenciana en el proceso legislativo, ya que han logrado actuar en conjunto, poniendo de manifiesto el trabajo en equipo.

Más de 350 trabajadoras sociales de toda España debaten y analizan el sistema público de servicios sociales los días 28 y 29 de septiembre en Madrid

- Se trata del mayor evento profesional de ámbito estatal centrado en el análisis de la red pública de servicios sociales, organizado por el Consejo General del Trabajo Social con la colaboración del Colegio Oficial de Trabajo Social de Trabajo Social de Madrid y del Ayuntamiento de Madrid.
- La inauguración contó, junto a la presidenta del Consejo General del Trabajo Social, Ana Lima, y la decana del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid, Mar Ureña, con la presencia de la delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo del Ayuntamiento de Madrid, Marta Higueras y la Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Mª Pilar Díaz López.
- En las distintas mesas, participaron expertos y distintos cargos de la administración pública, como Joaquín Santos, Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales; Xavier Uceda, delegado del Consell para el Modelo Social Valenciano, de la Generalitat Valenciana; Luis Nogués, Director General de Integración Comunitaria y Emergencia Social del

Ayuntamiento de Madrid; y Soledad Frías, directora general de Personas Mayores y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid.

Más de 350 trabajadoras y trabajadores sociales de toda España participaron el viernes y el sábado, 28 y 29 de septiembre, en las **II Jornadas Estatales de Servicios Sociales Locales**, que se celebrarán en el Centro Cultural Eduardo Úrculo de Madrid. Se trata de profesionales que trabajan en la red pública de servicios sociales, en la primera puerta de acceso al sistema, los servicios sociales locales. Participan profesionales de toda España, provenientes de municipios pequeños, localidades medianas, así como de las principales ciudades.

Las **II Jornadas Estatales de Servicios Sociales Locales** son el mayor evento estatal de profesionales del trabajo social centrado en los servicios sociales locales. Las participantes se van a centrar en analizar distintos aspectos que atañen al **Sistema Público de Servicios Sociales**, como **Cuarto Pilar del Estado de Bienestar**. Se analizará el proceso de consolidación, la necesaria reestructuración y refuerzo para satisfacer las necesidades actuales

El programa de las jornadas se articula para abordar los nuevos cambios que afectan o afectarán a la gestión de los servicios sociales y la intervención de las y los profesionales del trabajo social. Tendrán cabida, por tanto, temas de actualidad.

Como **profesionales de referencia** de la **Red Pública de Servicios Sociales**, las **trabajadoras y trabajadores sociales** contribuyen a solucionar las necesidades sociales, incidiendo en la modificación de sus políticas. Se presentarán las bases del **Modelo Estatal de Servicios Sociales** que ha elaborado la organización colegial. Es el fruto del trabajo de 50 trabajadoras sociales representantes de 34 colegios profesionales y del **Consejo General del Trabajo Social**. Este trabajo es clave para que los gestores públicos puedan legislar y tomar decisiones.

También se avanzaron los primeros datos del **III Informe sobre los Servicios Sociales en España (ISSE)**. El estudio, elaborado con opiniones de trabajadoras sociales en activo, es una radiografía del sistema y de las necesidades de la ciudadanía.

Las trabajadoras sociales también abordaron cómo las nuevas leyes administrativas como el **Reglamento Europeo de Protección de Datos** afectarán a los servicios sociales, desde la praxis profesional a la propia persona usuaria. La ética y la deontología profesional tendrán también un espacio destacado. Las Jornadas contarán con la participación de representantes de los **Comités Deontológicos** de los Colegios y las **Comisiones de Ética** que están surgiendo dentro de la administración autonómica. Tratarán de analizar su complementariedad y sus diferencias en materia de ética profesional y deontología.

La visión de las personas usuarias

En los últimos años, cambios como los recortes sociales han afectado no solo al perfil de las usuarias de Servicios Sociales, sino también, a su exigencia y participación. Durante las Jornadas, **participarán plataformas de personas usuarias**. Su participación es esencial en las discusiones sobre la mejora de los Servicios Sociales.

Finalmente, las jornadas tuvieron un espacio de innovación social. La última mesa de debate incluyó programas e iniciativas punteras en la intervención social. Iniciativas que, aun nacidas desde el emprendimiento, han sido adoptadas por diversas instituciones públicas.

Las Jornadas coincidieron con el **40 aniversario de la Constitución**. Las trabajadoras sociales, representadas por la organización colegial, consiguieron introducir entonces una enmienda en la que se sustituyó el concepto “**beneficencia**” por el de “**asistencia social**”. Se sentó así la base de la concepción de los servicios sociales como un derecho. También se celebra el 30 aniversario de **Plan Concertado de Servicios Sociales**, que establece el convenio colectivo a tres bandas -local, autonómica y estatal- para la financiación y organización de los servicios sociales municipales.

El **Consejo General del Trabajo Social** organiza las jornadas estatales de servicios sociales cada 4 años. Las primeras jornadas de servicios sociales rurales se organizaron hace 33 años. Posteriormente, por la naturaleza de la propia estructura del sistema público de servicios sociales, las jornadas rurales pasaron a llamarse municipales, hasta la actual denominación, locales. En esta ocasión, las jornadas se han organizado con el **Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid** y la colaboración del **Ayuntamiento de Madrid**.

El Trabajo Social en el Día Mundial de la población

Los y las trabajadoras sociales somos actores claves para construir comunidades que potencien el capital social y generar redes entre los miembros de la comunidad.

En el día en el que se toma conciencia de las temáticas globales demográficas, incluidas sus vinculaciones con el medio ambiente y el desarrollo, los y las trabajadoras sociales manifestamos que tenemos una responsabilidad como agentes de cambio. Estamos ante una situación global de crisis de solidaridad. Denunciamos la aporofobia de quienes discriminan, sienten miedo y rechazo hacia las personas en situación de vulnerabilidad.

Actualmente la pobreza afecta a 120 millones de personas en la Unión Europea y casi 13 millones de personas en nuestro país se encuentran en riesgo de pobreza o de exclusión social (Informe el Estado de la pobreza en España 2017, EAPN)

Hay que avanzar en la protección social, jurídica y económica de las familias. Las trabajadoras sociales nos comprometimos en el año 2012 con el desarrollo de la Agenda Global de Trabajo Social y Desarrollo social. Nuestro compromiso es construir sostenibilidad. Apoyar, influir y permitir a las estructuras y sistemas que permitan que las personas tengan poder sobre sus propias vidas y hacerlo de manera positiva, para hacer frente a las causas de la desigualdad, para crear un mundo socialmente más justo.

Los y las trabajadoras sociales somos claves para construir comunidades que potencien el capital social y generar redes entre los miembros de la comunidad. Estamos conectados con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de los diferentes ámbitos de intervención de la política social donde está presente.

Como profesionales de la intervención social debemos comprometer a los gobiernos en la especial protección de los grupos más vulnerables y desprotegidos.

Igualmente abogamos por llevar a cabo un trabajo a nivel comunitario en el que toda la población quede comprometida con la necesaria solidaridad hacia las personas que llegan a sus comunidades. Todo tipo de intervención y acción debe hacerse desde una perspectiva que mantenga la dignidad de las personas y sus derechos.

En el Día Mundial de la población queremos dar visibilidad a las trabajadoras sociales de los Servicios Sociales en el medio rural.

Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres



El CGTS con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer ha elaborado el siguiente Comunicado.

En el Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres, el Consejo General del Trabajo Social manifiesta que, la violencia contra las mujeres, a pesar de ser la expresión más cruel y brutal del terrorismo machista, es sólo la cara visible de un sistema marcado por la desigualdad estructural entre mujeres y hombres y que representa una de las violaciones más extendidas de los Derechos Humanos.

Mientras el Pacto de Estado Contra la Violencia de Género tan sólo ha logrado poner en marcha algunas medidas, la violencia contra las mujeres no cesa y se manifiesta con extrema crueldad. Desde el 2003, en el que se tienen por primera vez datos oficiales, 972 mujeres han sido asesinadas por la violencia machista, entre noviembre de 2017 y noviembre de 2018 fueron asesinadas 69 mujeres y 12 menores. Han aumentado las denuncias por violencia sexual, con incremento de las violaciones en grupo y con participación de menores. El tratamiento judicial ante la violencia sexual ha generado alarma social e importantes movilizaciones ante sentencias como la del caso "La manada", por la revictimización e indefensión de la víctima. Otro aspecto para destacar es que, también se ejerce violencia institucional sobre las mujeres cuando se las juzga con prejuicios machistas. Hay desprotección judicial de las víctimas si no se valora adecuadamente el riesgo y no se adoptan las medidas de protección oportunas.

La dimensión de la industria del sexo para la explotación sexual de mujeres y niñas en la prostitución y la explotación de su capacidad reproductiva para los vientres de alquiler son otras grandes manifestaciones de violencia contra las mujeres y suponen vulneración de los Derechos Humanos de mujeres y niñas.

Por todo ello, desde el Consejo General del Trabajo Social hemos venido reclamando la puesta en marcha de las medidas contempladas en el Pacto de Estado sin dilación, así como, que se dote de los presupuestos y recursos adecuados para su cumplimiento y se desarrolle las reformas necesarias para la mejora de la atención a las víctimas.

Es urgente, acometer los cambios legislativos para ampliar el concepto de violencia a todas las formas de la violencia machista: sexual, económica, institucional, etc. tal como lo exige el Convenio de Estambul suscrito por España en 2014 y como se reconoce en el Pacto de Estado Contra la Violencia de Genero.

Además, se contemplan medidas para mejorar la atención jurídica, psicológica y social a las víctimas y que no estén supeditadas a la presentación de denuncia judicial; para ello debe agilizarse la puesta en marcha de la acreditación como víctima de violencia de género sin necesidad de denuncia, como medida de protección y recuperación de las mujeres para tener acceso a los recursos sociales a los que se derivan.

Es necesario que la Conferencia Sectorial de Igualdad se apruebe con urgencia por el procedimiento de acreditación extrajudicial de la situación de violencia de género, conforme al art. 17 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP) que excluye a las contratas del ejercicio de autoridad.

Para cumplir con esta función de atención de calidad, debe crearse empleo público para los servicios de atención a víctimas de violencia de género, en este sentido solicitamos que se reconozca como figura de Autoridad a los/as Trabajadores Sociales que intervienen en los procesos de esta violencia. La externalización o gestión indirecta precariza la red de servicios, genera inestabilidad en las plantillas y repercute negativamente en la atención social a las víctimas.

Reclamamos así mismo, otra de las medidas contempladas en el Pacto de Estado, que sigue pendiente: Incorporar la igualdad de género y la educación afectivo-sexual en valores igualitarios, como materia en todas las enseñanzas, niveles y ámbitos académicos, así como campañas de difusión y sensibilización de manera continuada y especialmente para la población joven.

Además, es preciso, mejorar la respuesta institucional mediante formación del personal de los distintos organismos y administraciones implicadas: judicial y policial, fiscalía, abogacía, profesionales sanitarios y de los Servicios Sociales, etc.

Es preciso la puesta en marcha de las Unidades de Valoración con formación en igualdad y perspectiva de género, así como, reforzar la aplicación de protocolos para la detección precoz de la violencia, con programas de formación continuada específica. En especial en los dos ámbitos a los que más se dirigen las mujeres en primera instancia: el sistema sanitario y el de servicios sociales.

No se han seguido las recomendaciones de la CEDAW, que pide que se tengan en cuenta los antecedentes de violencia de género a la hora de estipular la custodia para que no se ponga en peligro la seguridad de las víctimas y los menores, ni el Convenio de Estambul firmado por España, ni lo que señala el Pacto de Estado sobre la custodia a padres condenados por maltrato. Por eso seguimos reclamando la eliminación de la custodia compartida impuesta y el régimen de visitas a los menores de los maltratadores condenados, la retirada y no cesión de la patria potestad a los maltratadores.

Señalamos la Importancia del trabajo municipal, con los acuerdos del Pacto Estado para la Administración Local, que les devuelve las competencias en igualdad y prevención de la violencia, para exigir que se amplíen y mejoren los recursos de atención para las mujeres sus hijos e hijas.

Cabe instar por todo ello, a los poderes públicos a que actúen urgentemente con las obligaciones y responsabilidades que les competen. No podemos dejar que se adormezca la conciencia social contra la violencia machista, de manera que nos acostumbremos a la sucesión de asesinatos, y normalicemos las violencias machistas.

Para poder lograr una sociedad libre de violencia es absolutamente necesario que las instituciones asuman la responsabilidad ética y política que les corresponde. El Consejo General del Trabajo Social, como organización comprometida con una sociedad basada en la Justicia Social, el respeto de los Derechos Humanos y libre de violencias machistas, apoya cuantas acciones sean convocadas con motivo del Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres.



Apoyo a la explosión de Tui el 23 de mayo de 2018, con resultado de 2 muertes, más de 50 heridos y más de 300 casas destruidas, en donde hubo de ponerse en funcionamiento el Trabajo social en emergencias.

Repulsa ante la agresión a una trabajadora de los Servicios Sociales de Salt

El Consejo General de Trabajo Social manifiesta su más enérgica repulsa por la agresión sufrida por una trabajadora de Servicios Sociales en la localidad gerundense de Salt y traslada su solidaridad con la víctima y su familia deseando una pronta recuperación.

Las y los profesionales de Servicios Sociales venimos sufriendo un deterioro de las condiciones en las que prestamos nuestros servicios a la ciudadanía derivados del incremento de la demanda, la complejidad de las intervenciones requeridas y la reducción de medios materiales y número de profesionales como consecuencia de la crisis y las medidas de austeridad.

Este desgraciado hecho no es nuevo en el Sistema de Servicios Sociales; las agresiones no son un hecho aislado. Según los datos avanzados en el ISSE III, un estudio llevado a cabo por el CGTS en el que participan casi 1.500 profesionales de todo el país, el 35% de las y los trabajadores sociales manifiesta haber sufrido amenazas verbales y un 1,5% amenazas físicas.

Son datos que constatan una realidad de inseguridad que requiere un abordaje específico, por lo que desde el CGTS reclamamos a las instituciones que se adopten las medidas necesarias para garantizar las condiciones adecuadas de seguridad en el ejercicio profesional.

FECHAS EN LAS QUE EL CONSEJO GENERAL HA MOSTRADO SU APOYO Y POSICIONAMIENTO:

DÍA MUNDIAL DEL CÁNCER – 2 FEBRERO. Desde el Consejo General se hizo difusión de la investigación realizada en colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer (AECC), "Abordaje desde el Trabajo Social de personas con cáncer al final de la vida".

DÍA MUNDIAL DEL REFUGIADO – 20 JUNIO. Se lanzó una nota de prensa conjunta de toda la organización colegial Social de necesidades sociales en personas con cáncer al final de la vida, haciendo referencia a nuestros valores y a nuestra implicación familiar, en la que se muestra la labor de las profesionales del trabajo social y los retos a los que se enfrentan.

DÍA MUNDIAL DE LA JUSTICIA SOCIAL – 20 FEBRERO

DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN – 11 JULIO. Se mostró el posicionamiento sobre el papel clave del Trabajo Social para construir comunidades que potencien el capital social y generar redes entre los miembros de la comunidad.

DÍA MUNDIAL DE LAS ENFERMEDADES RARAS – 28 FEBRERO. El Consejo General se unió a las reivindicaciones de FEDER.

DÍA MUNDIAL DEL AUTISMO – 2 ABRIL. Se compartió el video "Rompamos barreras por el Autismo. Hagamos una sociedad accesible".

DÍA MUNDIAL CUIDADOS PALIATIVOS – 9 OCTUBRE – Se difundió el estudio con la Asociación Española contra el Cáncer, "Abordaje desde el Trabajo Social de Necesidades Sociales en Personas con Cáncer al final de la Vida y Sus familiares".

DÍA INTERNACIONAL ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA

SEXUAL EN LOS CONFLICTOS – 19 JUNIO. Se hizo difusión del vídeo con motivo del 8 de marzo que marca las líneas de trabajo para reforzar los equipos profesionales multidisciplinares con la igualdad, contra las violencias machistas, en los que las trabajadoras sociales están presentes. contra la trata.

MANIFIESTOS

REUNIÓN CON EL CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA Y DE EDUCACIÓN SOCIAL

Ana I. Lima, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, se reunió con el vicedecano del Consejo General de la Psicología, Fernando Chacón, y con Xavier Puig, presidente del Consejo General de Educación Social para trabajar juntos en el reconocimiento de las profesiones sociales y acordar próximas acciones que supongan ese reconocimiento.

También se trató la importancia del trabajo multidisciplinar y la definición de funciones de trabajadores sociales, psicólogos y educadores sociales en los equipos de intervención social.

MANIFESTACIÓN EN DEFENSA DE LAS PENSIONES

El Consejo General del Trabajo Social participó en la manifestación por el futuro de las en Madrid. Los vocales de la Junta Ana Muñoz y Juan Manuel Rivera participaron en la marcha, que fue de Sol a Atocha.



El Consejo apoya la reivindicación de la necesidad de blindar las pensiones en la Constitución. No es suficiente que se garanticen unas pensiones dignas, hay que asegurar que no se pierda su carácter público por lo que hay que defender que se garanticen en la Constitución como un derecho fundamental. El CGTS, como defensor de los derechos sociales de la ciudadanía, no podía faltar a la convocatoria.

La manifestación fue organizada y convocada por la MERP, Mesa Estatal por el BLINDAJE de las Pensiones, que agrupa a más de 250 colectivos.

Además el 17 julio el Consejo firmó el manifiesto de la MERP (Mesa para el Blindaje de las Pensiones) para #BlindarLasPensiones17J como derecho fundamental en la Constitución

SEMANA CONTRA LA POBREZA

Como cada año, el Consejo General del Trabajo Social, miembro de la Alianza Española contra la Pobreza, se sumó a las actividades previstas con motivo del Día Mundial contra la Pobreza. También participó en el Festival Islas Encendidas, organizado por Quorum Global en Málaga y al que asistió Rafael Arredondo, vocal de la Junta de Gobierno.

7.- RECONOCIMIENTO PROFESIONAL

EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL RECIBE EL RECONOCIMIENTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE IGUALDAD



Carmen Calvo, vicepresidenta del Gobierno, agradeció al CGTS y al resto de personas y entidades reconocidas su labor por mejorar la democracia, la dignidad y los derechos de las mujeres, y por una sociedad libre contra la violencia hacia las mujeres.

Campaña Soy Trabajadora Social, feminista, y...

Con motivo del Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra la Mujer, ayer tuvo lugar la entrega de los **reconocimientos por la lucha contra la Violencia de Género** por parte de la Secretaría de Estado de Igualdad y la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

La vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, Carmen Calvo, agradeció en nombre del Gobierno de España a la labor por mejorar la democracia, la dignidad y los derechos de las mujeres.

En representación del Consejo General, al acto y la recogida del reconocimiento acudieron Encarna Peláez, presidenta en funciones, y Emiliana Vicente, secretaria general en funciones.

También fue reconocida la labor de:

- Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) por su informe sobre 'Respeto y Dignidad para las Mujeres Marroquíes que portan Mercancías en la Frontera de Marruecos y Ceuta'
- Consejo General de Abogacía y Consejo General de Psicólogos, por su atención y apoyo a las víctimas en los puntos contra la violencia de género.
- Fondo de Becas Fiscal Soledad Cazorla Prieto, dirigidas a menores víctimas de violencia machista.
- Rozalén, por su implicación y contribución a la incorporación de la perspectiva de género en la música.

- Montserrat Domínguez, por su implicación y contribución a la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito periodístico.

Durante su intervención, Carmen Calvo les ha dirigido palabras de agradecimiento: “**Estáis recibiendo la gratitud de una sociedad que sabe cada día más que sois la red, la conciencia y el compromiso constante, minuto a minuto desde vuestras profesiones, para que el conjunto de un país como el nuestro y el resto del mundo entienda que no es sostenible caminar hacia la ampliación de respeto a los derechos humanos sosteniendo la violencia contra la mitad de la población. Sois necesarios, como para recetarlos por urgencia**”.

Con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer el Consejo ha elaborado un “Comunicado”:<https://www.cgtrabajosocial.es/.../comunicado-dia-i.../5097/view>.

En marzo el Consejo General llevó a cabo la “Campaña “Soy trabajadora social, feminista, y...””:<https://www.cgtrabajosocial.es/noticias/manifiesto-8-de-marzo/4725/view>, con motivo del Día Internacional de la mujer, denunciando que, aún en el siglo XXI, la discriminación y la desigualdad que sufren las mujeres en todo el mundo es una lacra que todos los gobiernos deben combatir.

Os hacemos partícipes de este reconocimiento, y nos sentimos orgullosas y agradecidas, pero conscientes de que aún queda mucho camino por recorrer.



EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL FELICITA A ANA I. LIMA FERNÁNDEZ POR SU RECENTE NOMBRAMIENTO COMO SECRETARIA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES



El Consejo General del Trabajo Social aplaude y felicita a Ana I. Lima Fernández, por su nombramiento como Secretaria de Estado de Servicios Sociales.

Ana Lima ha presidido el Consejo General del Trabajo Social (CGTS) de 2006 a 2018. Previamente, de 1998 a 2002, fue secretaria general de la organización. Lima también ha desempeñado, de 2016 hasta la fecha, la presidencia de la Federación Europea de Trabajo Social y ha sido miembro de su Ejecutiva Mundial.

Tiene 22 años de experiencia profesional en servicios sociales: cuatro de ellos como trabajadora social de zona de Servicios Sociales Municipales. Los otros

18 años ha sido directora de los Servicios Sociales y del Centro de Atención Integral a Drogodependientes de la Mancomunidad de Mejorada-Velilla (Madrid), donde está en situación de excedencia.



Los mandatos de Ana Lima se han caracterizado por la defensa del Estado de Bienestar y en concreto del Sistema Público de Servicios Sociales, el olvidado Cuarto Pilar. Su mandato ha coincidido prácticamente con los primeros síntomas de la crisis económica y, posteriormente, con los primeros recortes, en 2011. Al frente del Consejo, Ana Lima dio un giro en el estilo de la organización. Denunció los recortes y se alineó con la Cumbre Social y con la Marea Naranja, animando a las y los profesionales a denunciar los efectos de los recortes en las personas. Ana Lima lideró la denuncia en el Parlamento Europeo de la vulneración de derechos humanos con la campaña "Derechos Sociales por la Dignidad".

El empeño de la hasta ahora presidenta del Consejo General del Trabajo Social se puede resumir en una frase, habitual en sus discursos: "Tenemos que poner nuestro empeño en transformar las estructuras sociales para contribuir, a través de las políticas sociales, a que las personas puedan vivir una vida que merezca la pena ser vivida".

El trabajo colaborativo y en red ha sido uno de los motores del Consejo General, dando lugar a un diálogo constante con entidades públicas, privadas y el tercer sector. Durante su presidencia, Ana Lima impulsó y fortaleció el trabajo con organizaciones como con la European Social Network (ESN), el Pacto Mundial de Naciones Unidas, la Plataforma DESC, la Alianza contra la Pobreza, Unión Profesional y la Red Iberoamericana de Trabajo Social.

Firme defensora de que las personas deben estar en el centro de las políticas, Lima denunció la llamada Reforma Local al considerarla una forma encubierta de recortar los servicios sociales municipales.

También ha tomado como propia la petición para que la Constitución reconozca como Fundamentales los Servicios Sociales. Convencida de la importancia de la mirada multidisciplinar, ha trabajado con otras profesiones por visibilizar la parte social de diferentes ámbitos de intervención como la Salud, la Educación, la Vivienda, la Justicia, Penitenciarías, Violencia de Género, Adicciones, Emergencias, Emprendimiento e Innovación y Mediación, etc.

Reconocimiento profesional a Pepa Gómez Moya

El Consejo General del Trabajo Social y Socidrogalcohol el 8 de junio en Madrid en la primera Jornada Trabajo Social y Adicciones, se le entregó un galardón a una de nuestra compañera más querida, experta en el campo de las adicciones. Pepa Gómez Moya, trabajadora social pionera en el ámbito de los trastornos adictivos. Desde el Consejo se le ha querido hacer este reconocimiento a toda su trayectoria, por su mirada multidisciplinar sobre la práctica en Trabajo Social con adicciones, la Atención Integral, la Intervención Familiar y la coordinación de recursos y servicios.



8.- JORNADAS LOCALES

Más de 350 trabajadoras sociales de toda España participaron el 28 y 29 de septiembre en las II **Jornadas Estatales de Servicios Sociales Locales**, que se celebraron en el Centro Cultural Eduardo Úrculo de Madrid. Las II Jornadas Estatales de Servicios Sociales Locales son el mayor evento estatal de profesionales del trabajo social centrado en los servicios sociales locales. Las participantes se van a centrar en analizar distintos aspectos que atañen al Sistema Público de Servicios Sociales, como Cuarto Pilar del Estado de Bienestar.

El Consejo General del Trabajo Social organiza las jornadas estatales de servicios sociales cada 4 años. Las primeras jornadas de servicios sociales rurales se organizaron hace 33 años. Posteriormente, por la naturaleza de la propia estructura del sistema público de servicios sociales, las jornadas rurales pasaron a llamarse municipales, hasta la actual denominación, locales. En esta ocasión, las jornadas se han organizado con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid y la colaboración del Ayuntamiento de Madrid.

Las jornadas arrancaron con una mesa inaugural a cargo de la primera teniente de alcalde y delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo del Ayuntamiento de Madrid, Marta Higueras; La decana del Colegio oficial de Trabajo Social de Madrid, Mar Ureña; la directora general de Servicios Sociales e Integración Social de la Comunidad de Madrid, Encarnación Rivero; la presidenta del Consejo General del Trabajo Social, Ana Lima; y la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Mª Pilar Díaz López.



II JORNADAS ESTATALES DE SERVICIOS SOCIALES LOCALES

28-29 de Septiembre de 2018 | Madrid



El programa de las jornadas se articuló para abordar los nuevos cambios que afectan o afectarán a la gestión de los servicios sociales y la intervención de las y los profesionales del trabajo social. Tendrán cabida, por tanto, temas de actualidad.

En las distintas mesas participaron expertas y distintos cargos de la administración pública, como Joaquín Santos, Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales; Xavier Uceda, delegado del Consell para el Modelo Social Valenciano, de la Generalitat Valenciana; Luis Nogués, Director

General de Integración Comunitaria y Emergencia Social del Ayuntamiento de Madrid; y Soledad Frías, directora general de Personas Mayores y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid.

Se presentaron las bases del Modelo Estatal de Servicios Sociales que ha elaborado la organización colegial. Es el fruto del trabajo de 50 trabajadoras sociales representantes de 34 colegios profesionales y del Consejo General del Trabajo Social. Este trabajo es clave para que los gestores públicos puedan legislar y tomar decisiones.



También se avanzaron los primeros datos del III Informe sobre los Servicios Sociales en España (ISSE). El estudio, elaborado con opiniones de trabajadoras sociales en activo, es una radiografía del sistema y de las necesidades de la ciudadanía.

Se abordaron cómo nuevas leyes administrativas como el Reglamento Europeo de Protección de Datos afectarán a los servicios sociales, desde la praxis profesional a la propia persona usuaria. La ética y la deontología profesional tuvieron también un espacio destacado contando con la participación de representantes de los Comités Deontológicos de los Colegios y las Comisiones de Ética que están surgiendo dentro de la administración autonómica y analizando su complementariedad y sus diferencias en materia de ética profesional y deontología.

Otra de las mesas contó con la participación de plataformas de personas usuarias. Su participación es esencial en las discusiones sobre la mejora de los Servicios Sociales. Finalmente, las jornadas tuvieron un espacio de innovación social incluyendo programas e iniciativas pioneras en la intervención social, que, aun nacidas desde el emprendimiento, han sido adoptadas por diversas instituciones públicas.

Las Jornadas han coincidido con el 40 aniversario de la Constitución. Las trabajadoras sociales, representadas por la organización colegial, consiguieron introducir entonces una enmienda en la que se sustituyó el concepto "beneficencia" por el de "asistencia social". Se sentó así la base de la concepción de los servicios sociales como un derecho. También se ha celebrado el 30 aniversario de Plan Concertado de Servicios Sociales, que establece el convenio colectivo a tres bandas, local, autonómica y estatal, para la financiación y organización de los servicios sociales municipales.

Las #IIJornadasSSLocales en la agenda pública

Varios medios de comunicación han recogido las II Jornadas Estatales de Servicios Sociales Locales.

- Europa Pres: <http://www.europapress.es/epsocial/igualdad/noticia-cada-tres-mujeres-atendidas-servicios-sociales-podria-ser-victima-violencia-machista-informe-20180928181445.html>
- La Vanguardia: <https://www.lavanguardia.com/vida/20180928/452066340164/una-de-cada-tres-mujeres-atendidas-en-servicios-sociales-podria-ser-victima-de-violencia-machista-segun-un-informe.html>
- La Opinión A Coruña: <https://www.laopinioncoruna.es/sociedad/2018/09/29/tres-mujeres-atendidas-servicios-sociales/1332907.html>
- Cadena Ser: http://cadenaser.com/programa/2018/09/29/hora_14_fin_de_semana/1538209757_333496.html
- La Vanguardia: <https://www.lavanguardia.com/vida/20180928/452066800434/higueras-aboga-por-quitar-el-estigma-de-los-servicios-sociales.html>
- Nueva Tribuna: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/sociedad/cada-mujeres-atienden-servicios-sociales-podria-ser-victima-violencia-machista/20181001161146156096.html>
- Geriatricarea: <http://geriatricarea.com/una-de-cada-tres-mujeres-que-atienden-en-servicios-sociales-podria-ser-victima-de-violencias-machistas/>
- Entremayores: <http://www.entremayores.es/spa/nacional.asp?var2=Noticias&var3=Las%20II%20Jornadas%20Estatales%20de%20Servicios%20Sociales%20Locales%20re%FAnen%20a%20350%20trabajadores%20sociales%20de%20toda%20Espa%F1a&nar1=2&nar2=13&nar3=36208&nar5=5>

9.- EL CONSEJO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

RESEÑAS EN MEDIOS

Octubre

- MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2018. EMILIANA VICENTE INTERVIENE EN EL TELEDIARIO. TVE
- MIÉRCOLES 3 DE OCTUBRE DE 2018. UNA DE CADA TRES MUJERES ATENDIDA EN SERVICIOS SOCIALES PUEDE SER VÍCTIMA DE VIOLENCIA MACHISTA. GERIATRICAREA
- LUNES 1 DE OCTUBRE DE 2018. LAS II JORNADAS ESTATALES DE SERVICIOS SOCIALES LOCALES REÚNEN A 350 TRABAJADORES SOCIALES DE TODA ESPAÑA. ENTREMAYORES
- LUNES 1 DE OCTUBRE DE 2018. UNA DE CADA TRES MUJERES ATENDIDAS EN SERVICIOS SOCIALES PODRÍA SER VÍCTIMA DE VIOLENCIA MACHISTA. NUEVA TRIBUNA

Septiembre

- SÁBADO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2018. LA PETICIONES DE SERVICIOS SOCIALES HAN AUMENTADO UN 63% EN ESPAÑA. CADENA SER
- SÁBADO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2018. UNA DE CADA TRES MUJERES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS SOCIALES, POSIBLE VÍCTIMA DE MALTRATO. LA OPINIÓN, A CORUÑA
- VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018. HIGUERAS ABOGA POR QUITAR EL ESTIGMA DE LOS SERVICIOS SOCIALES. LA VANGUARDIA
- VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018. UNA DE CADA TRES MUJERES ATENDIDAS EN SERVICIOS SOCIALES PODRÍA SER VÍCTIMA DE VIOLENCIA MACHISTA, SEGÚN UN INFORME. LA VANGUARDIA
- VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018. UNA DE CADA TRES MUJERES ATENDIDAS EN SERVICIOS SOCIALES PODRÍA SER VÍCTIMA DE VIOLENCIA MACHISTA, SEGÚN UN INFORME. EUROPA PRESS
- JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018. MÁS DE 350 TRABAJADORAS SOCIALES DEBATEN Y ANALIZAN EL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES EN MADRID. BALANCE SOCIOSANITARIO
- JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018. LA DIFICULTAD PARA TRAMITAR EL BONO SOCIAL DE ELECTRICIDAD. ONDA CERO
- JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018. LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA SE APOYARÁ EN LOS AYUNTAMIENTOS. EL PAÍS

Agosto

- MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 2018. TRABAJADORES SOCIALES DEFIENDEN SU PAPEL. EL DIA.ES
- MARTES 28 DE AGOSTO DE 2018. TRABAJADORES SOCIALES NIEGAN INJERENCIA JUDICIAL POR DECRETO VIOLENCIA GÉNERO. EL DIARIO VASCO
- MARTES 28 DE AGOSTO DE 2018. TRABAJADORES SOCIALES NIEGAN INJERENCIA JUDICIAL POR DECRETO VIOLENCIA GÉNERO. LA VANGUARDIA
- MARTES 28 DE AGOSTO DE 2018. LOS TRABAJADORES SOCIALES REIVINDICAN SU "PLENA CAPACIDAD" PARA ACREDITAR SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO. LA VANGUARDIA
- MARTES 28 DE AGOSTO DE 2018. LOS TRABAJADORES SOCIALES REIVINDICAN SU "PLENA CAPACIDAD" PARA ACREDITAR SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO. EUROPA PRESS

Julio

- LUNES 23 DE JULIO DE 2018. #EUROPEANHEROS: THE SOCIAL WORKER WHO CARRIES EVERY CASE IN HER HEART. EURONEWS

Julio

- JUEVES 21 DE JUNIO DE 2018. LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SOCIALES SE HAN OFRECIDO A COLABORAR EN LA ACOGIDA A LAS PERSONAS QUE HAN LLEGADO EN EL 'AQUARIUS' A VALENCIA. TARANCÓN DIGITAL
- JUEVES 21 DE JUNIO DE 2018. LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SOCIALES SE HAN OFRECIDO A COLABORAR EN LA ACOGIDA A LAS PERSONAS QUE HAN LLEGADO EN EL 'AQUARIUS' A VALENCIA. LACERCA.COM
- MIÉRCOLES 20 DE JUNIO DE 2018. TRABAJADORES SOCIALES DE TODA ESPAÑA SE OFRECEN PARA COLABORAR CON LOS REFUGIADOS DEL AQUARIUS. ELDÍA DIGITAL
- MIÉRCOLES 20 DE JUNIO DE 2018. RESIDENCIAS PARA MAYORES, QUÉ PREGUNTAR PARA ACERTAR EN SU ELECCIÓN. MAYOR ACTUAL
- VIERNES 15 DE JUNIO DE 2018. LA REFORMA PARA ACELERAR LOS DESALOJOS HEREDADA DEL PP SOLO DEJA SIETE DÍAS A LOS SERVICIOS SOCIALES PARA ACTUAR. ELDIARIO.ES
- VIERNES 8 DE JUNIO DE 2018. EXPERTOS DESTACAN EL PAPEL "IMPRESCINDIBLE" DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN LA INTERVENCIÓN DE ADICIONES. ECODIARIO.ES
- VIERNES 8 DE JUNIO DE 2018. EXPERTOS DESTACAN EL PAPEL "IMPRESCINDIBLE" DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN LA INTERVENCIÓN DE ADICIONES. INFOSALUS
- VIERNES 8 DE JUNIO DE 2018. EXPERTOS DESTACAN EL PAPEL "IMPRESCINDIBLE" DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN LA INTERVENCIÓN DE ADICIONES. PSIQUIATRIA.COM

Abril

- VIERNES 27 DE ABRIL DE 2018. TRABAJADORAS SOCIALES CREEN QUE EL FALLO DE LA MANADA "ATENTA CONTRA LA DIGNIDAD DE MUJERES" Y PIDEN UNA REFORMA LEGAL. EUROPA PRESS
- VIERNES 27 DE ABRIL DE 2018. TRABAJADORAS SOCIALES CREEN QUE EL FALLO DE LA MANADA "ATENTA CONTRA LA DIGNIDAD DE MUJERES" Y PIDEN UNA REFORMA LEGAL. EL ECONOMISTA
- VIERNES 27 DE ABRIL DE 2018. TRABAJADORAS SOCIALES CREEN QUE EL FALLO DE LA MANADA "ATENTA CONTRA LA DIGNIDAD DE MUJERES" Y PIDEN UNA REFORMA LEGAL. LA VANGUARDIA
- LUNES 23 DE ABRIL DE 2018. ENTREVISTA A ANA LIMA SOBRE TRABAJO SOCIAL Y ADICIONES. RADIO UMH
- VIERNES 20 DE ABRIL DE 2018. REUNIÓN DE MÓNICA OLTRA CON ANA LIMA Y ELENA PUIG. GENERALITAT VALENCIANA
- VIERNES 20 DE ABRIL DE 2018. REUNIÓN DE MÓNICA OLTRA CON ANA LIMA, ELENA PUIG Y XAVIER UCEDA. EL PERIODIC.COM
- VIERNES 20 DE ABRIL DE 2018. TRABAJADORAS SOCIALES: NUEVA LEY RECONOCE DERECHOS SOCIALES COMO UNIVERSALES. ABC.ES
- VIERNES 20 DE ABRIL DE 2018. RECONOCER LOS DERECHOS SOCIALES COMO UNIVERSALES, UNA DEMANDA HISTÓRICA QUE RECOGE EL ANTEPROYECTO DE LEY. EL MERIDIANO
- VIERNES 20 DE ABRIL DE 2018. TRABAJADORAS SOCIALES: NUEVA LEY RECONOCE DERECHOS SOCIALES COMO UNIVERSALES. LA VANGUARDIA

Marzo

- MARTES 13 DE MARZO DE 2018. "LA FUNCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL ES IMPORTANTE PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO SOCIAL QUE AYUDE A CONOCER LAS NECESIDADES DE CADA PERSONA CON ADICCIÓN". INDEPENDIENTES

- MARTES 13 DE MARZO DE 2018. LAS ADICCIONES AL CANNABIS Y A LOS OPIOIDES CREAN RUPTURA SOCIAL. INDEPENDIENTES
 - JUEVES 1 DE MARZO DE 2018. EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL EXIGE AL GOBIERNO COMBATIR LA DESIGUALDAD Y VIOLENCIA QUE SUFREN LAS MUJERES. EUROPA PRESS
 - JUEVES 1 DE MARZO DE 2018. EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL EXIGE AL GOBIERNO COMBATIR LA DESIGUALDAD Y VIOLENCIA QUE SUFREN LAS MUJERES. LA VANGUARDIA
 - JUEVES 1 DE MARZO DE 2018. EMI VICENTE | MANIFIESTO 8 DE MARZO. CADENA SER
- Enero**
- MARTES 23 DE ENERO DE 2018. MUCHOS CHICOS FUMAN CANNABIS ANTES DE ENTRAR A CLASE PARA PODER "AFRONTAR SU VIDA" Y SU FUTURO. IDEAL
 - MARTES 23 DE ENERO DE 2018. 7 DE CADA 10 JÓVENES DESCONOCE LOS RIESGOS DEL ALCOHOL Y PORROS. LA COPE
 - MARTES 23 DE ENERO DE 2018. UN PORRITO ANTES DE IR A CLASE. LA RAZÓN
 - MARTES 23 DE ENERO DE 2018. ¿POR QUÉ FUMAN PORROS LOS JÓVENES ESPAÑOLES? DESILUSIÓN ES LA CLAVE. TRIBUNA SALAMANCA
 - MARTES 23 DE ENERO DE 2018. ELLOS FUMAN HACHÍS COMO UNA FORMA DE «ANESTESIARSE»; ELLAS, PARA GUSTAR. ABC
 - LUNES 22 DE ENERO DE 2018. ESTUDIO CONSUMO CANNABIS Y ALCOHOL ENTRE JÓVENES. INFORMATIVOS TELECINCO - 21H
 - LUNES 22 DE ENERO DE 2018. 7 DE CADA 10 JÓVENES BANALIZA LOS RIESGOS DEL ALCOHOL Y CANNABIS. CADENA SER
 - LUNES 22 DE ENERO DE 2018. MUCHOS JÓVENES FUMAN CANNABIS PARA PODER "AFRONTAR SU VIDA" Y POR "NO TENER ESPERANZAS EN SU FUTURO". EL HERALDO
 - LUNES 22 DE ENERO DE 2018. LOS JÓVENES CONSUMEN ALCOHOL Y CANNABIS POR 'PERTENENCIA AL GRUPO'. DIARIO MÉDICO
 - LUNES 22 DE ENERO DE 2018. MUCHOS JÓVENES FUMAN CANNABIS ANTES DE ENTRAR A CLASE PARA PODER "AFRONTAR SU VIDA" Y SU FUTURO. 20 MINUTOS
 - LUNES 22 DE ENERO DE 2018. MUCHOS JÓVENES FUMAN CANNABIS ANTES DE ENTRAR A CLASE POR FALTA DE ESPERANZA EN SU FUTURO. ÚLTIMA HORA
 - LUNES 22 DE ENERO DE 2018. "FUMAN PORROS ANTES DE ENTRAR AL INSTITUTO". CUATRO
 - LUNES 22 DE ENERO DE 2018. ESTUDIO CONSUMO CANNABIS Y ALCOHOL ENTRE JÓVENES. INFORMATIVOS TELECINCO - 15H
 - MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 2018. CHRISTIAN FELBER: "NO HAY QUE GANAR MENOS DINERO, SINO CONSUMIR MENOS". EL PAÍS

10.- REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.

ENERO

Conferencia de Pedro Sánchez en el Foro de Nueva Economía, donde nuestra presidenta, Ana Lima, le ha hecho llegar una pregunta sobre la necesaria mejora de los servicios sociales y la reforma constitucional que los reconozca como un derecho fundamental. Sánchez se ha comprometido a convocarnos a una reunión para profundizar en nuestras demandas y mostrarles nuestra visión experta.

FEBRERO

Jornadas "El Trabajo Social Forense y su especialización". A cargo de Ana Isabel Lima Fernandez y Colegio Trabajo Social Madrid. Palabras de nuestra Presidenta sobre la transcendencia de una especialidad del trabajo social con más de 30 años de andadura colaborando con la administración de justicia y que sigue siendo una desconocida en el ámbito académico y legislativo.

MARZO

Nuestra presidenta, Ana Lima, nos ha representado en la reunión que convocaron las diputadas de Podemos Ana Terrón y Ana Marcello, en el Congreso, en la que también han participado el Consejo General de la Psicología, el Consejo General de Educadoras y Educadores Sociales, la Asociación de Directores y Gerentes y representantes de la marea naranja. Ana Lima ha reivindicado el papel del trabajo social como profesión de referencia en el sistema público de servicios sociales, ha recordado las reivindicaciones que ya hicimos hacer llegar a los grupos parlamentarios y partidos en 2015 y que siguen vigentes, así como la necesidad de que sea la Administración Pública la garante de los derechos sociales. En el enlace tenéis el documento que realizamos con las reivindicaciones.

ABRIL

- El #TrabajoSocial estuvo presente en la jornada para visibilizar la importancia de la cronicidad Horizonte 2025, organizada por Boehringer Ingelheim. Nuestra presidenta, Ana Lima, está participando en la jornada, defendiendo que los y las trabajadoras sociales somos profesionales necesarios en los equipos multidisciplinares de atención al paciente crónico. Lima ha destacado la importancia de la perspectiva biopsicosocial en la atención a la cronicidad. Ha destacado la presencia de la profesión en los distintos recursos sanitarios y ha puesto en valor nuestro papel en la

dimensión psicosocial, al tratar al paciente en su entorno; la continuidad asistencial, como es la atención domiciliaria, y la calidad y calidez que aporta el trabajo social sanitario.

- Ana I. Lima invitada a participar en el Acto Académico de Graduación de la octava promoción de Graduados/as en Trabajo Social de la UCM 2014-2018. Como representantes de la organización colegial participó Mar Ureña, la Decana del Colegio de Trabajo Social de Madrid. Este acto coincidía con la Concentración contra la Justicia Patriarcal frente al Ministerio de Justicia, por ello en su intervención Ana Lima manifestó que: Si no hay consentimiento, hay violación. No es abuso, es violación.

El trabajo social y el feminismo son la cara de una misma moneda que no es otra que la lucha por la igualdad, la justicia social y los derechos humanos. Solo involucrando a las personas y a los colectivos se puede hacer frente a los desafíos de la vida para aumentar el bienestar social.

MAYO

- XIII Congreso Estatal de la Asociación Española de Trabajo Social y Salud. Nuestra presidenta, Ana Lima, intervino en la clausura. Interesantes aportaciones desde el Trabajo Social Sanitario. Ha sido muy enriquecedor compartir estos días con la decana del COTS Catalunya, Conchita Peña, y la presidenta del COTS Galicia, Miriam Rodríguez.
- Ana I. Lima, presidenta del CGTS, estuvo presente como vicetesorera en la Asamblea General Ordinaria de Unión Profesional, donde se ratifica el cargo de vicepresidente y se presenta el Plan Estratégico de la institución. El Plan de acción para los próximos dos años recoge los elementos principales de los programas electorales de los candidatos en las últimas elecciones de abril de 2018 y tiene como objetivo principal la consolidación de UP como referente de las profesiones colegiadas en España.
- Nos hemos reunido con el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Joaquín Delgado. Es la primera vez que nos reciben en el Ministerio de Justicia para hacerles llegar las reivindicaciones de la profesión. Hemos establecido los cauces de comunicación para seguir potenciando en trabajo social en el ámbito de la Justicia. En el siguiente enlace tenéis detallados los contenidos de la reunión.
- El 10 mayo Ana I. Lima participó con la conferencia “Cómo cuidar compasivamente ¿se puede enseñar la compasión?” organizada por Mémora en Cádiz compartiendo reflexiones sobre los cuidados en el proceso del final de la vida, aportando la visión del trabajo social.

JUNIO

Hemos estado en el acto de toma de posesión de los altos cargos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Para Ana I. Lima ha sido un placer conocer en persona a la secretaria general de Servicios Sociales, M. Pilar Díaz López, a la directora general del Imserso, M. Carmen Orte. También nos reencontrarnos con la Ministra Carmen Montón, a quien nuestra presidenta, Ana Lima, conoce desde hace años, y a la secretaria de Estado de Igualdad, Soledad Murillo, siempre afectuosa con la profesión.

SEPTIEMBRE

Nuestra presidenta, Ana I. Lima, ha participado en el curso 'Atención domiciliaria: continuidad asistencial', en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) en Santander. En concreto, ha participado en la mesa 'Integración social y sanitaria en la atención domiciliaria'. Ana Lima ha descrito las complejidades de la situación actual, como es el incremento de la demanda de cuidados y ha abogado por un nuevo modelo que se base en la persona. Ha repasado los modelos que se aplican en Europa y ha defendido el papel del trabajo social, los servicios sociales y la Ley de Dependencia en la integración.

OCTUBRE

Los días 4 y 5 de Octubre se celebró en Zaragoza el VII Congreso de la Red Española de Política Social (REPS) en el marco de Espanet-Europe (The European Network for Social Policy Analysis). En él participaron Ana I. Lima Fernández, presidenta y Enrique Pastor Seller, Vicepresidente.

Bajo el lema Políticas Sociales ante Horizontes de Incertidumbre y Desigualdad se convocó a estudiosos y profesionales de las diferentes áreas de la política social a sobre los retos que encara nuestro sistema de bienestar.

NOVIEMBRE

Nuestro Vicepresidente en funciones Enrique Pastor asistió los días 29 y 30 de noviembre asistió a la II Conferencia de Trabajo Social con grupos en Jaén.

www.cgtrabajosocial.es

www.cgtrabajosocial.es

**GRACIAS A TODOS Y TODAS
PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL**





www.cgtrabajosocial.es

